ALQUILER DE HABITACIONES

Se alquilan piezas en casa de matrimonio sin hijos, Victoria 1159. v13

Se alquila sala en casa de familia 20 $ Cerrito 1161. v15

Se alquila 1 comedor y 3 piezas juntas por modico precio a personas solas, Alsina 3040

Se alquila antesala chica á hombre solo en $ 12. Tacuari 958 v15

Se alquila sala con balcon y piezas, Defensa 952

Se alquila comedor á familia sin muebles, todas comodidades, Lavalle 1589

Se alquilan 3 piezas con balcon y cocina independiente. M[illegible] 172

Se alquilan piezas amuebladas con pension en casa de familia, Cordoba 1070

Se alquila sala y ante sala con muebles casa de familia. B. Mitre 1613. v14

Se alquilan piezas á la calle y adentro, se reciben pensionistas. Lima 245.

Se alquila pieza, Lavalle 944

Se alquila pieza á persona sola, Alsina 1323 no hay papel. v16

Se alquilan 2 cuartos bien amueblados, uno con balcon á la calle y pension, Venezuela 804. v13

Se alquila departamento alto, gran salon y 2 piezas, cocina, pileta y azotea libres. Verlo y tratar Paraguay 824. v13

Se alquila sala y ante sala en paraje esplendido, con toda comodidad de tramways, Cerrito 1282. v14

Se alquila una pieza espaciosa y barata, en casa de familia, unico inquilino. Rincon 1151. v15

Se alquila gran dormitorio elegantemente amueblado con ó sin pension y piezas, Lavalle 1167. v14

Se alquilan 3 piezas seguidas con cocina y un comedor con 2 piezas y cocina, precio acomodado, Peru 1097.

[illegible]

Tacuari 31 alquilo piezas en [illegible] $ libres

ALQUILER DE CASAS Y LOCALES

Alquilase local para negocio [illegible] 100 $ [illegible]

Alquilase terreno [illegible]

Alquilase en 100 $ la casa [illegible] 2087 verla y tratar de 1 á 2 p. m.

Alquilase casa con 4 piezas, comedor y demas, Cabildo 110

Alquilase casas de 4 y 5 piezas [illegible] B. Mitre 2657

Alquilase [illegible] 1852

Alquilase [illegible] galpon [illegible]

Alquilase un negocio bueno, Santa Fe 1587. v17

Alquilase la casa Alsina [illegible] 15 piezas, verla y tratar Venezuela 804. v14

Alquilase casa Venezuela [illegible] 11 piezas verla 11 á 1 tratar Venezuela 804. v15

Alquilase local [illegible] con armazones y buena comodidad para familia. Mejico 1758

Alquilase casa espaciosa, 4 piezas, cocina, baño, gas. Saavedra 864 esquina Bolivar

Alquilase casa con 7 piezas, cuarto de servicio, 2 patios, agua. Belgrano 3486

Alquilase casa Chiclana con 3 habitaciones, Liniers 924. v15

Alquilase barato, espaciosa local para negocio. Alsina 1300. v14

Alquilase lindisima casa alta para familia. Independencia 1461. v14

Alquilase barato una buena casita con armazones para negocio, Belgrano 3212. v14

Alquilase para negocio y familia la casa Alsina 1315, ocurrir á Charcas 1300.

Alquilase casa de altos con 8 habitaciones, llaves Castro Barros 131

Alquilase bodega, viña y destileria, 441 Piedras.

Alquilase muy buena casa baja, 11 habitaciones 3 patios mosaicos. Uruguay 1282

Alquilase casa moderna Anchorena 784 con 6 piezas y demás necesario, precio 80 $. v15

Alquilase casa á corta familia, Venezuela 2209, tratar Rivadavia 745, de 2 á 6. v15

Alquilase casa Araoz 749 en 50 $, sala comedor, 3 piezas y fondo, tratar Costa Rica 71

Alquilase local para negocio, comodidad para familia, Defensa 1174

Alquilase la casa, Talcahuano 854 5 piezas bajas, 2 altas etc.

Alquilo casitas, Mercado 191 y Provincias Unidas 437 Caballito, tratar Pasco 1275. v15

Alquilanse 2 casas recien pintadas, 5 y 6 piezas en 100 y 120 $, Santa Fe 2806

Alquilo negocio con habitacion $ 65, buena posicion, cualquier ramo. San Juan 1085

Alquilase bonita casa proxima al electrico de Cordoba, Araoz 929. v15

Alquilase bonita casa alta 5 piezas y comodidades, visitarla todo el dia, Viamonte 382. v14

Alquilase la casa esquina Azcuenaga y Cordoba, con armazones de tienda y mercería. v13

Alquilase casa 8 piezas, entrada para coche, cochera, caballeriza, etc, Libertad 1128 tratar Cangallo 1602. v16

Alquilo barato casa Mejico 2975, 5 piezas empapeladas, gas, aguas corrientes, tratar Catamarca 1241. v13

Alquilase para familia, casa 4 habitaciones y comodidades, verla de 8 á 11. Estados Unidos 873. v16

Alquilase casa grande de lujo como para familia acomodada, muy central, Viamonte 555, tratar Bolsa de Comercio, escr. 18 á 17. v13

Alquilase almacen esq. con armazones, cloacas y comodidad para familia, barrio inmejorable, en 100 $, Herrera 1197. Bcas. al Norte. v16

Alquilase barato esplendida casa, en Gral. Urquiza, calle Monroe 51, entre 10 y 11, tratar en la misma. v15

Alquilo casa nueva frente al parque Lezama, 7 habitaciones y comodidades, Defensa 1597. v13

Alquilase casa de altos, 9 piezas, servicio, baño, etc, Cerrito 1168, tratar y llaves al 1166. v13

Alquilase la esplendida casa Parana 460, con grandes comodidades, 3 amplios patios, con sol, cochera y caballeriza, verla de 8 á 4. v16

Alquilase buen negocio, hay mucha comodidad para familia, barrio de mucho comercio, precio modico, Corrientes 3421. v15

Alquilase en 35 $ linda casa, salon de negocio, 3 piezas y quinta, Famatina 561 pasando Corrales.

Alquilase casa de 3 piezas, jardin y aguas corrientes, en Villa Catalinas, calle 6 No 140 tratar Cangallo 2378. v15

Alquilase casa Billinghurst 1642, nueva moderna, seca y ventilada, 6 piezas y toda comodidad, precio modico. v16

Alquilo por 60 $, casa, Defensa 1145, con hermoso salon para negocio, recien refaccionado, tratar Perú 1064. v16

Alquilase lindo almacen, bueno para cualquier negocio, con buenas habitaciones, Corrientes 1860.

Alquilase á precio rebajado, la casa de 4 piezas y todas comodidades, Europa 1189, altos.

Alquilase en 65 $, la casa lujosa, toda comodidad, 4 piezas, Valentin Gomez 1299, esquina Bulgnera.

A 10 cts. de Plaza Mayo alquilo muy barato gran almacen con comodidades para familia, Bolivar 1100. en 70 $. v15

Alquilase casita chiche, Pringles 87, entre Rivadavia y Pasuero, 4 piezas, aljibe, gas, etc., llaves al 89, tratar Cuyo 1755. v15

Alquilase casitas cómodas 4, 5 y 6 habitaciones empapeladas á 45, 55 y 65 $, Beauchef [illegible]

Alquilase casa baja moderna, 5 piezas y demas de servicio, Ascuénaga 208, ver y tratar de 8 á 11 a. m.

Alquilo deseo casa de 7 ú 8 piezas, de Esmeralda á Cayo y de Lima á Perú, de 140 $. [illegible] 1448.

[illegible] casas, casitas y demas en todos [illegible], oficina de 10 á 12 y de 1 á 5.—

[illegible]

Alquilase casa de altos, hermosa [illegible] Rivadavia 4352 [illegible]

[illegible] esplendido local para cualquier negocio [illegible]

ALQUILER DE CASAS Y LOCALES

Alquilase hermosa y espaciosa casa baja, Cevallos 1616, $ 150, llaves Pavon 1318, tratar Moreno 2392. v15

Alquilase en 170 $, almacen con sotano y 4 piezas, 2 patios, cocina, tiene gas y aguas corrientes, Defensa 125, tratar Tucuman 769, de 9 á 2. v13

Alquilase la bien situada esquina Paseo Colon y Humberto, frente estacion tramway electrico, gran local, esplendido sotano, mucho comodidad para lo que se quiera. v13

Alquilase esplendida casa baja, con mucho sol y luz, de 10 piezas y dependencias, 4 patios, plantas y emparrado, muy barato, Cordoba 1333.

Alquilanse casas 40 y 28 $. Estilo chalet departamentos 18 $, una esplendida esquina en 45 $ exijase persona que cuide la propiedad, Aguirre 98 cast Thames. v14

Avenida Diaz Velez 487 cerca de la estacion se alquilase casa nueva estilo inglés, 9 piezas, entrada de servicio aparte cuarto de baño en los altos, aguas corrientes, 2 w. c., sotano y todas comodidades, alquiler $ 130 libre

Alquilase esq. con instalaciones completas para almacen y frente a un inquilinato de 180 piezas sin almacen á 2 cuadras, visiten el paraje los que con poca plata quieran hacer negocio, Soler 1686. Ferro en F. C. P.

Alquilanse 2 espaciosas casas, 1 con 8 habitaciones y demas comodidades en 100 $, Agüero 776 á 1/2 cuadras de Santa Fe y otra con 4 habitaciones y demas comodidades en 50 $, Vidt 657 á 1/2 cuadra de Santa Fé. v13

Alquilase esplendida casa Bolivar 656 con 23 habitaciones grandes amplias salas, salon comedor, antecomedor 6 cuartos de baño, w. c. etc. Tiene 4 departamentos independientes completos, grandes cocheras. Se hace contrato, de 2 á 3 p. m. Tratar de 8 á 11 a. m. y de 6 á 7 p. m. con el Sr. Saiza, Avenida de Mayo 576. A [illegible] se dará más barato. perm

Busco alquilar casita moderna de 3 ó 4 habitaciones, baño y agua corriente para matrimonio, precio de 50 á 70 $ dirigirse por carta [illegible] 941. v16

Casa [illegible] bien amueblada alquilase. v13

[illegible] en 170 $ [illegible] piezas [illegible]

[illegible]

Casa [illegible] alquila [illegible] 1474.

[illegible]

[illegible] en Belgrano se alquila [illegible]

[illegible]

Casa [illegible] para servicio [illegible] Lima 1857. v15

Casa esplendida 8 piezas [illegible] se alquila en 80 $, [illegible] Pavon 2731. v15

Casa de familia [illegible] altos esq. Chile se alquila, verla de 2 á 4 tratar Moreno [illegible]. v13

Casa alquilase por 60 $ [illegible] 7 piezas, cuarto [illegible] y demas, San [illegible] v13

Centro America y Santa Fe 2 depositos grandes comodisimos, alquilanse por cualquier [illegible]. v13

Casa baja 8 piezas, jardin, gallinero y dependencias, alquilase, Salta 473 tratar en la [illegible]. v15

Casa alquilase 120 $, con 9 piezas cocina [illegible] recien pintada, Sarandi 1080, datos Alsina [illegible] de 9 á 11 a. m. v13

Casa se alquila, Alberti 1146, con un galpon de alto y bajo, como para un taller, precio [illegible] tratar Charcas 2101. v13

Casita se alquila, pieza, cocina, fondo en 16 $. Caseros y Castro Barros, tratar Caseros 2407. v13

Casita moderna 4 piezas, alquilase o [illegible], Lavalleja 576, 1/2 cuadra tramway de Corrientes.

Casa quinta en Lomas de Zamora se alquila Av. Meeks 644, tratar Cochabamba 1179. v17

Casa se alquila, Entre-Rios 2180, compuesta de una sala y 4 piezas, en 70 $, J. B. Gorostiaga [illegible] v15

Camino de Mayo se alquila una quinta en Hurlingham 22500 varas alfalfadas, monte, [illegible] barato, tratar Charcas 3240.

Casa Villa [illegible] 5 piezas, jardin, agua corriente, y electrico á la puerta, se alquila $ 45, Cuartel [illegible] v14

Casa recien pintada 8 piezas, cuarto de baño, etc., [illegible] se alquila por 100 $, verla de 10 á 4 todos los dias. v14

Casa de 3 piezas y demas comodidades se alquila Ayacucho 33, llaves en la farmacia esq. Rivadavia. v16

Casita central para negocio compuesta de gran salon dividido en 2 piezas independientes á la calle 2 piezas mas, cocina y todas comodidades, Montevideo 833 se [illegible] tratar Florida 314

Corralon de 4 1/2 piezas necesito al S. de Rivadavia y Este de Catamarca, ofertas con precio y duracion de contrato por escrito L. P., 138 Maipu. v16

Casa chalet, balcon de marmol se alquila, tranvía y mercado á la esquina, 7 piezas, fondo, frutales, terraza 20 minutos de electrico de Plaza Victoria, Pavon 3360. v15

Casa bien [illegible] con gran sotano y de 3 pisos con todas comodidades se alquila Rivadavia 1313, tratar San Martin 689, de 1 á 4 p. m. Llaves alli. Precio equitativo. perm

Casita moderna y muy seca, con jardin cerca al frente, de 5 habitaciones grandes, galeria, gran fondo, con pozo artesiano y molino, se alquila en 70 $. situada al [illegible] del Caballito, daran razon Rivadavia 4502 almacen

Destileria vino y bodega alquilanse, Piedras 441

Escritorios casa moderna 5 piezas se alquila [illegible]

Esquina para negocio y comodidad para familia se alquila, Lima 1104, esq. Salcedo. v14

En 100 $, se alquila una casa de 6 piezas, cocina, cuarto de baño, Arenales 2631. v13

Esquina con horno y todas comodidades para pasteleria se alquila, Estados Unidos y Pozos. v15

En Belgrano se alquila casa 5 piezas, terreno para jardin y comodidades en 50 $, Monroe 2670. v14

Esquina se alquila Victoria 3200 y 24 de Noviembre 561 se presta para toda clase de negocio, tratar 24 de Noviembre 731.

Esplendido local para negocio, recien refaccionado, alquilase, muy central, Perú 191, tratar al 187. v15

Hermosa casa alta de 5 piezas, baño, cocina á gas, etc., etc. alquilase, Salta 147

Hermoso local para negocio con piezas y comodidades para familia, patio, entrada independiente al interior de la casa y en inmejorables condiciones. Alquilase barato, Corrientes 348. Llaves en los altos, 2o piso. Tratar San Martin 689 de 1 á 4 p. m. perm

Local aparente para cualquier negocio, se alquila muy barato, Bolivar 790.

Local en boulevard Corrientes, Triunvirato 70, alquiler 35 $, ocurrir al no 74. v15

Local se alquila, Artes 33, tratar al 39. v13

Local para negocio, Perú esquina Chile 601, con habitaciones para familia se alquila, verlo de 2 á 4, tratar, Moreno 1287. v13

La Nueva Vicentina, feria rural sobre la estacion San Vicente, se alquila con instalaciones y demas accesorios como para entrar á martillar, para tratar calle Piedras no. 778, de 8 á 12 m y 4 á 6 p m

Negocio con gran sotano, patio y comodidades, alquilase en 130 $, Lima y Chile.

Negocio con comodidad para familia, alquilase en 60 $. Independencia 1126

Negocio con gran sotano, 4 piezas, patio alquilo, Lima 618, verlo de 2 á 3, alquiler 120 $

Por 60 $. se alquila casa de 6 piezas incluso sala y comedor, cielos rasos de yeso, Presidente Uriburu 53, entre Independencia y Estados Unidos, á media cuadra de la plaza Euskara.

Por 40 $. Belgrano, linda casa-quinta de 6 piezas, gran jardin, baño, muy confortable, electrico á la puerta, Moldes 1826 esquina Pampa, por la mañana.

Se alquila casa compuesta de sala y 2 piezas, gas, fondo. Bartolomé Mitre 4311

Se alquila casa 4 piezas y demas comodidades, Mejico 1309. v14

Se alquila para negocio esq. Soler 302 y Billinghurst, verla de 3 á 4. v15

Se alquila casita, 4 piezas lindas, cloacas, cuarto de baño, Hernandarias 444.

Se alquila casita, 5 piezas, cloacas, cuarto de baño, Hernandarias 444.

Se alquila casita, 4 piezas, cloacas, cuarto de baño, Azara 403, esq. Industria.

Se alquila casa de altos Mejico 587, llaves en los bajos y tratar S. del Estero 545. v15

Se alquila casa, San Luis 3090, con 3 habitaciones en 65 $. v13

Se alquila en 200 $ casa para negocio y familia, tiene 60 varas de fondo, Moreno 2929. v13

Se alquila casa con 4 piezas, sala y galpon para cualquier industria, Bolivar 1349. v15

Se alquila casa moderna, 11 habitaciones y demas comodidades, Suipacha 948. v13

Se alquila casita de 4 piezas, Perez 560, tratar Rivadavia 3413. v15

Se alquila casa de 5 piezas, gas, tranvia de Palermo y cloacas á la puerta, Soler 4833. v15

Se alquila casa Estados Unidos 876, 8 piezas y demás comodidades. v15

ALQUILER DE CASAS Y LOCALES

Se alquila una casa comoda para familia, Ecuador 420.

Se alquila casa con todas comodidades Araoz 2143, Palermo. v14

Se alquila local propio para almacen, café y billar, Artes 1043, tratar Sta. Fé 1000. v16

Se alquila galpon con 2 piezas, se presta para taller, Artes 1434. v16

Se alquila casa con 6 piezas, precio acomodado Artes 1425. v17

Se alquila casa para familia, Rivadavia 5615

Se alquila casa recien construida, con todas comodidades 95 $. Estados Unidos 1549

Se alquila la casa Belgrano 2228 con 8 piezas, etc. v18

Se alquila la casita Venezuela 2203 con 3 piezas, etc. v18

Se alquila casa central de altos, con 5 piezas, Tucuman 423

Se alquila hermosa casita de 5 piezas en 45 $. Constitucion 2450, tratar 2457. v15

Se alquila la esquina de Lima y Victoria, compuesta de 4 negocios, tratar Callao 904. v15

Se alquila la casa Rincon 121, 4 piezas, servicio y cloacas en 80 $, tratar Corrientes 1902. v13

Se alquila casa comoda Garay 869, y corralon Pasco 850, tratar Bolsa de Comercio, escr. 16. v13

Se alquila una linda casita de 3 piezas y demas comodidades tranvía á la puerta, Europa 3624, tratar Matheu 322. v13

Se alquila casa de altos, de 7 piezas, Independencia 2804 tratar en la misma, de 8 á 11 a. m. v13

Se alquila casita 5 piezas y cuarto de baño, gas, agua corriente, etc. Ecuador 1277, precio 60 $. Llaves en el no 1275. v15

Se alquila casa de altos moderna con 8 habitaciones, cuarto de baño, cocina y demas comodidades [illegible] 2309. v15

Se alquila una casa para familia con 8 piezas y todas comodidades. Peña 1078, al 1100. v16

Se alquila casa moderna confortable [illegible] 2 de sepelio, cuarto [illegible] y baño, San Martin 930. Pasco San Martin 1074. v16

Se alquila esquina y entresuelo con 4 piezas y [illegible] con 4 piezas separadas, Sgo. del Estero 1981 de 1 á 5. v14

Se alquila [illegible] 4 piezas, [illegible] para fabrica [illegible] $ 130 [illegible] 1974.

Se alquila casa 8 piezas, [illegible] para cualquier uso en 85 $ de 2 á 4 p. m. [illegible] 631

Se alquila casita con [illegible] comodidades necesarias en 50 $. Las Heras 1779, tratar [illegible] 1749. v15

Se alquila casa para negocio y familia [illegible] 3986, tratar Tacuari 231 [illegible] 90 $

Se alquila casita de 4 piezas y fondo en 40 $ Malabia 1340 á 1/2 cuadra de la Avenida Alvear.

Se alquila buena casa de familia 6 piezas, con artefactos de gas y jardin San José 1641 tratar en la misma. v16

Se alquila terreno de 200 varas, 2 piezas, cocina, galpon, cercado de pared, calle N. Dorrego 2673 Belgrano. v16

Se alquila casa [illegible] de 3 piezas $ 40, agua corriente, tranvía á toda direccion, Las Heras 3651 tratar en la misma. v15

Se alquila casa comoda con 7 piezas, agua corriente y demas comodidades, Haedo 20, tratar Artes 336.

Se alquila casa 8 piezas recien empapeladas, [illegible] muy barato, tramway á la [illegible] Maipu 2750. v15

[illegible] casita [illegible] Santiago del Estero 1319

Se alquila [illegible] local y pieza [illegible] frente al mercado San Telmo, precio 70 $. Defensa 940.

Se necesita local de esquina para negocio en Rivadavia á las inmediaciones de [illegible], ofertas por escrito á Cayetano M. Nota, Hotel Galileo. v14

Se alquila Rivadavia 4013 gran local, 4 piezas 2 galpones, uno de 2 x 5 metros piso de madera, otro de 20 x 11 aparente para industria, [illegible] para carro, [illegible] 18. v15

Se alquila barato esplendida esquina para negocio contigua al mercado italiano, Constitucion 2702 esq. Catamarca, tratar Constitucion 2570 hasta las 12 m. v13

Se alquila casita centralisima, nueva, tramway á todas direcciones, 4 habitaciones, baño pieza de servicio [illegible] y demas comodidades. Talcahuano 261 tratar Cuyo 1001. v15

Se necesita un local de esquina para negocio en calle Rivadavia entre Almirante Brown y Talcahuano ó bien en las inmediaciones, ofertas por escrito á Cayetano M. Nota Hotel Galileo. v14

Se alquila casa esquina para negocio con 2 vidrieras, gran sotano 2 salones y 3 piezas, con todas comodidades, moderna, verla de 8 á 4, Viamonte 2102, tratar Cangallo 1850

Se alquila comoda casa de 7 piezas, cocina, baño, cloacas, etc. cerca de la plaza Constitucion, 1/2 cuadra de tranvía, Cspallata 675, entre Avenida Montes de Oca y General Hornos, ocurrir Uspallata 619. v15

Se alquila una casita de 2 piezas de material y 2 de madera, con 6 lotes de terreno y toda clase de arboles frutales en Villa Obrera, alquiler 20 $. Lamas ocurrir al mayoral del tramway de Villa Obrera

Se alquila preciosa casa en Palermo, Malabia 2014 al 2018, entre Santa Fe y Soler, compuesta de sala, comedor y 5 dormitorios, baño, jardin, cochera, [illegible] y todas comodidades, llaves y tratar de 1 á 4. Malabia 2002. v13

Se alquila preciosa casita nueva de altos, con balcones á la calle 5 habitaciones y demas comodidades. Matheu 1137 á 1 cuadra del tramway electrico, 15 minutos á plaza Mayo, ocurrir en los bajos. v15

Se alquila con larga contrata, el esplendido local 2o de Mayo 374 y Corrientes con los Nos. 210 al 214 salida al Paseo de Julio Nos. 272 al 274, siendo por cuenta del inquilino las reparaciones [illegible] á la propiedad reclamase la Municipalidad, tratar Callao 628, de 10 á 12. v19

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

Cocinera se necesita. Liniers 150

Cocinera se precisa. Independencia 1386

Cocinera con cama, se necesita, Cangallo 1825. v13

Cocinera joven se necesita que sepa su obligacion, prefierase italiana, Rincon 349

Cocinera de profesion, con cama se necesita. Rivadavia 5625

Cocinera que sepa su obligacion se precisa con cama, [illegible] 443

[illegible]

Cocinera con [illegible] se necesita Maipu 862, tratar [illegible]

Cocinera con recomendacion, se precisa. Belgrano 2152

Cocinera buena se precisa, Godoy Cruz 2343, Palermo

Cocinera con cama y buena recomendacion se necesita, Perú 654

Cocinera y mucama para todo trabajo se necesitan. Victoria 1776 altos sueldo 25 $

Cocinero para almacen y fonda se necesita, Constitucion 3002

Cocinera se precisa italiana que sepa su obligacion, Cangallo 822

Cocinera muy buena, recomendada, se precisa, Charcas 2030

Cocinera italiana y pequeño trabajo, se necesita mujer formal con cama, Buen Orden 264, 3er. piso. v13

Cocinera se precisa para familia inglesa en Belgrano, á persona competente, se le pagará $ 50, Sucre 3365, cerca F. C. R. v15

Cocinera italiana con buenas recomendaciones y que sepa su oficio, se necesita, Corrientes 3471

Cocinero de 2a. y con recomendacion se necesita en el hospital de Flores, 40 $, San Eduardo y Bolivia

Cocinera vasco-francesa ó italiana con recomendaciones, se precisa para el campo, debe lavar y planchar, corta familia inglesa, San Martin 142, oficina 26, altos, horas de 10 á 12 m.

Joven italiano ó francés se necesita para servicios de limpieza, buen sueldo, Pozos 76 de 8 á 11.

Muchacha de 9 á 12 años se precisa, Chile 910.

Muchacha ó muchacho para el servicio de 2 personas se necesita, Gascon 86. v13

Muchacha joven se necesita, Colombres 137. v13

Muchacha se necesita para ayudar al servicio, Santa Fe 3349

Muchacha para todo servicio, precisa matrimonio solo, sueldo 16 $, C. America 593.

Muchacha se precisa sin cama, sueldo 15 $, Bolivar 810

Muchacha para matrimonio solo se necesita, Montes de Oca 121

Muchacho de 12 á 14 años para almacen, que sepa algo de cuentas se precisa Lavalle 2608

Muchacha sirvienta con cama se precisa., Melo 54 entre Callao y Ayacucho.

Muchacha de 13 á 15 años se precisa, Belgrano 1338.

Muchacho se precisa para todo trabajo, Almirante Brown 1190 Iacharia.

Mucama se necesita con cama, Juncal 1978. v14

Muchacho de 13 á 15 años se necesita para almacen, Cordoba 2499.

Muchacha de 11 á 13 años, se necesita para matrimonio solo, (ante-sala), Lavalle 1589.

Mucama se precisa, Provincias Unidas 2445, Flores, despues de las 10 a. m.

Muchacha de 13 á 14 años. se precisa, defensa y Lujan, talabarteria.

Muchacha para matrimonio se precisa de 14 á 15 años, sueldo 15 $. Tucuman 509. v13

Muchacha de 13 á 15 años, se precisa, Gazcon 509.

Muchacho ó muchacha, se necesita, Piedras 940.

Muchacha de 11 á 13 años, se necesita para servicio de señora sola, Rioja 580.

Mujer anciana se necesita para el cuidado de una señora y un niño, Necochea 649. v13

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

Muchacha de 12 á 13 años, se necesita, Rioja 1442.

Muchacha de 15 á 18 años se precisa, Alsina 1469.

Muchacha se necesita de 14 á 18 años en buena casa, Esmeralda 964, dept. C. v14

Muchacha para niñera, sueldo 16 $. Se necesita, Boruti 1033

Muchacha se necesita para ayudar á los quehaceres de casa, Perú 654

Muchacha de 14 á 17 años para cuidar una criatura se necesita. Artes 756

Mujer formal con cama para todo servicio se precisa, corta familia, Jujuy 853

Muchacha se necesita, de 15 á 20 años, Sarandi 58

Muchacha de 18 á 20 años, se necesita, Santa Fe 1630

Muchacha de 12 á 15 años para el cuidado de una criatura de 1 año se necesita, Medrano 28

Muchacha para todo servicio se precisa, [illegible] 349

Muchacha para todo trabajo, se precisa de 14 á 16 años Corrientes 2802

Muchacho se precisa para servicio, Rivadavia 3601

Muchacha se necesita, de 13 á 14 años, Belgrano 592

Muchacha de 13 á 15 años se necesita Lima 141, sueldo 15 $

Muchacho de 14 á 15 años se precisa para farmacia, Entre Rios 379

Muchacha de 12 á 14 años se necesita para poco trabajo, [illegible] 1231

Muchacho de 12 ó 13 años se precisa, [illegible] 789 [illegible]

Muchacha para matrimonio solo, sueldo 15 $ se necesita. [illegible] 1418

Muchacha para todo servicio, se precisa [illegible] 159

Muchacha se precisa para poca familia, sueldo 15 $. [illegible] 247 [illegible]

Muchacha se necesita para matrimonio solo, [illegible] 1234

Muchacha de 12 á 14 años se necesita, [illegible]

Muchacho se necesita de 12 á 14 años [illegible]

Muchacha de 14 á 16 [illegible] para [illegible] 284

Muchacho de 12 años, sin cama [illegible]

Mucama se necesita con recomendacion [illegible] 2424

[illegible]

Muchacho se necesita para [illegible]

Muchacha para [illegible]

[illegible]

Muchachos para [illegible]

Muchachos para [illegible]

[illegible]

Muchacha de 12 á 14 años se necesita, sueldo [illegible] 2431

Muchacha de 12 á 14 años se [illegible]

[illegible] quehaceres [illegible]

Muchacha [illegible] se necesita para un [illegible]

Muchacha [illegible] Pueyrredon [illegible]

Muchacha se necesita, [illegible] Reconquista [illegible]

Matrimonio joven y muchacha se necesita [illegible] 243

Muchachos [illegible]

Muchacha [illegible] 421

Mucama buena para matrimonio solo [illegible] 487 [illegible]

Niñera se necesita, Bartolomé Mitre [illegible]

Niñera se necesita de 15 á 18 años, [illegible]

Niñera se necesita muchacha de 10 á 12 años, [illegible] 1264

Niñera se necesita de 15 á 16 años, [illegible]

Niñera se necesita [illegible]

Niñera se precisa [illegible] estancia en [illegible]

Se precisa sirvienta, Andes 382

Se necesita niñera de 12 á 15 años, Artes 779

Sirvienta se necesita, Gral. Hornos 221

Sirvienta formal y recomendada se necesita [illegible] v13

Se precisa muchacha de 15 á 25 años para [illegible] 2484 v13

Sirvienta con [illegible] se necesita [illegible]

Sirvienta para matrimonio [illegible] 13

Sirvienta formal para todo trabajo se [illegible]

Se precisa muchacha para [illegible] 1575 v16

Se necesita muchacha [illegible] Darsena

Sirvienta se necesita con cama para todo [illegible] 2170

[illegible]

Sirvienta joven se precisa [illegible]

Sirvienta se necesita que entienda de [illegible] 15 $ [illegible] 4

Sirvienta para todo servicio se necesita [illegible] 2041

Se necesita cocinera y mucama, se precisa [illegible] 1141

Sirvienta del país con cama se precisa, [illegible]

Sirvienta con cama se precisa, [illegible]

Sirvienta para todo servicio se necesita [illegible] 2448

Sirvienta joven con cama se precisa [illegible]

Sirvienta que entienda [illegible] sueldo 15 $ [illegible] 1167

Se necesita muchacha [illegible] Lavalle 144. v15

Sirvienta que sepa algo de cocina [illegible] 1104

Sirvienta se necesita, [illegible] Pena [illegible]

Se necesita muchacha para [illegible] Estados Unidos [illegible]

Sirvienta italiana se precisa, limpia y trabajadora, French 2240.

Sirvienta de 12 á 14 años, se precisa, San Juan 2158 carniceria

Se precisa mujer formal para todo servicio de matrimonio Solis 351 al fondo.

Sirvienta del país, con cama, sin pretensiones se necesita, Soler 853

Se necesita sirvienta que sepa algo de plancha, Artes 1115, dpto. H

Sirvienta sin cama y que entienda de cocina se precisa, Parana 433

Sirvienta que sepa cocinar, recomendada se necesita, Victoria 1560

Sirvienta italiana formal de 16 á 17 años, para familia inglesa se precisa, Arenales 3885.

Se necesita una sirvienta que sepa de cocina, Cordoba 1871

Se necesita cocinera con recomendacion, se prefiere del país, Andes 133

Se precisa sirvienta, Tacuarí y Estados Unidos, almacen

Se necesita muchacha de 15 á 16 años Junin 1680

Sirvienta de 14 á 15 años, se necesita, Corrientes 926

Sirvienta italiana para todo servicio de corta familia se necesita, Pueyrredon 377, Flores

Sirvienta para todo trabajo, que entienda bien de cocina, con cama, Ascuénaga 1393.

Sirvienta se necesita, Maipú 1236 frente á la estacion Retiro.

Sirvienta para todo trabajo, sueldo 25 $. precisase Patricios 918.

Se precisa cocinera con cama, corta familia, French 336.

Sirvienta con cama para todo servicio y cocina se precisa, Dean Funes 563, dep. 4.

Sirvienta para todo servicio y cocina, sueldo 20 $. necesitase Chile 1132.

Sirvienta joven para matrimonio se necesita sueldo 15 $, San Martin 444, de 8 á 10 a. m.

Sirvienta de 15 años, se necesita, Las Heras 431.

Se necesita muchacha de 14 á 15 años para corta familia, Santiago del Estero 218.

Sirvienta que sepa cocinar se necesita, Cuyo 1771.

Sirvienta necesitase urgente, Pavon 1721, de 8 á 11.

Sirvienta para todo servicio que sepa algo de cocina necesitase, A. Mayo 715 piso 2o izq.

Sirvienta para pueblo de la provincia se precisa, Belgrano 666.

Se necesita sirvienta con cama, Larrea 971.

Sirvienta con cama mujer formal que entienda de cocina, se necesita, Medrano 28.

Se necesita muchacho de 12 á 13 años, Victoria 799. S.

Sirvienta italiana, recomendada, para matrimonio solo, se necesita, Billinghurst 1878

Se precisa sirvienta para poco trabajo sueldo 20 $, Uruguay 837.

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

Se necesita chica de 10 á 12 años para matrimonio solo, Rincon 1070, de 12 á 4.

Se precisa sirvienta que entienda de cocina de 18 á 20 años, Alvarez 554.

Se necesita buena mucama para todo servicio con recomendacion, Cordoba 1839.

Sirvienta que sepa cocinar y planchar corta familia, Mexico 1379

Sirvienta con cama que sepa cocinar se necesita, Gral. Hornos 1323, Barracas al Norte.

Se necesita sirvienta de 14 á 18 años, Brasil 817

Sirvienta sola, con cama, y recomendada, que sepa bien la cocina, prefierese italiana, 876 Arenales. v14

Sirvienta se necesita para todo trabajo, que sepa algo de cocina sueldo 30 ps., Brasil y darsena. v13

Sirvienta se precisa sola y formal es inutil presentarse si no es persona de bien, Entre Rios 557

Sirvienta se necesita mujer formal que entienda algo de cocina, Echevarria 3543, Belgrano

Sirvienta joven con cama se precisa para corta familia con buenas referencias, sueldo $ 33, Cangallo 1021.

Se precisa una muchacha de 8 á 10 años, para enseñarle á coser en cambio de servicio, Tucuman 2162

Se precisa cocinero aleman para el campo y un muchacho de 14 ó 15 años, Dulce 779 de 12 á 1. v15

Sirvienta ó muchacha que entienda de cocina para matrimonio solo se necesita, Centro America 459

Se necesita mujer formal con recomendaciones para acompañar una familia á Suiza pagandole parte del pasage, Billinghurst 2340

Se necesita cocinera con buenas recomendaciones y una sirvienta para todo trabajo, Suipacha 1663.

Sirvienta vasca española joven, se necesita para el campo, tratar en el Hotel Dos Mundos, San Martin y Corrientes, pieza 13 de 12 á 2.

Se necesita mujer formal extrangera, con cama, para la cocina y demas quehaceres de la casa, para familia inglesa, sueldo $ 25, Sadi Carnot 113

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

Ama se ofrece joven italiana, leche de 6 meses, Herrera 1210 Bcas. al Norte. v14

Ama con leche de 6 meses se ofrece para criar en casa [illegible] 3580. v14

Ama italiana sin chico se ofrece para criar en su casa, leche de 2 meses, Salta 361. v14

Ama de leche buena se ofrece, Guardia Vieja [illegible]. v14

Ama de leche se ofrece para criar afuera, Herrera 1927. v14

Ama se ofrece de abundante leche, Belgrano 2984. v14

Ama española sana con leche fresca y buena se ofrece, Pavon 2825. v14

Ama de leche sin chico se ofrece, italiana, Artes 876. v14

Ama con leche de un mes, de 27 años ofrece su leche, Perú 1430. v15

Ama joven italiana se ofrece leche de 47 dias. San Martin 834

Ama italiana, leche de 4 meses y 1/2, se ofrece para casa del niño Junin 1764. v16

Ama italiana con leche fresca se ofrece para criar en su casa, Lavalle 3570. v16

Ama de leche se ofrece joven primeriza [illegible] Viamonte 1464, pieza 14

Ama italiana se ofrece de 24 años, leche de 2 meses, San Juan 1716

Ama española con leche de 6 meses con [illegible] Olavarria 1850

Ama sin chico recomendada se ofrece, [illegible] 1991

Ama con abundante leche se ofrece, [illegible] 71 $ Ayacucho 137, pieza 1

Ama española se ofrece leche abundante de 2 meses, Paseo Colon 813, pieza 21

Ama vasca se ofrece con leche de 4 meses sin pretensiones, Corrientes 1606

Ama italiana de 24 años, bien recomendada, ofrecese, leche fresca, Juncal 866, comedor. v15

Ama joven de 20 años, con leche de 15 dias, para criar en su casa, se ofrece, Alberti 2041. v15

Ama joven, leche abundante, de 15 dias, se ofrece para criar en casa ó afuera, Victoria 3372. v14

Ama italiana con leche de 40 dias, se ofrece para casa del niño, Garibaldi 1569, Boca

Ama italiana leche abundante de 7 meses, sana y robusta se ofrece para su casa, Melo 240. v15

Ama de leche, italiana, recien llegada, se ofrece para criar en casa del niño, leche de 1 mes, Alsagrio 1753, Palermo. v15

Ama de leche, española, joven se ofrece, de 7 meses, abundante y buena para criar en casa del niño, Lavalle 1860. v14

Ama italiana se ofrece recomendada, leche de 2 meses y abundante [illegible] 1459. v14

Ama se ofrece para criar en casa del niño, leche de 5 meses, abundante, primeriza [illegible] San Juan 1268 pieza 6. v15

Ama de 2 meses se ofrece española de 22 años, buena leche, para criar en casa del niño, [illegible] 1233

Ama sana y robusta de 26 años se ofrece, [illegible] medico, leche de 2 meses, [illegible] 2546 Belgrano. v16

Ama se ofrece con leche de 6 meses buena y abundante para criar en su casa, [illegible] 2520. v15

Ama se ofrece con leche fresca y abundante para criar en casa del niño, Cochabamba 2330 piso 2o.

Cocinera vasca muy limpia y algun [illegible] se ofrece, Salta 477

Cocinera ó mucama joven se ofrece, recomendada, Tucuman 1680. v16

Cocinera del país se ofrece, con cama, [illegible] 1541, pieza 12.

Cocinera se ofrece para cocina liviana, [illegible] 299

Cocinera se ofrece con cama, Junin 1516.

Cocinera buena y recomendada se ofrece, San José 1637. v15

Cocinera se ofrece para todo trabajo, [illegible] 741. v14

Cocinero para familia se ofrece poco sueldo. Boruti 687. v16

Cocinera buena española se ofrece, Defensa 829 depto. 2.

Cocinera se ofrece recomendada, Paseo Colon 433 pieza 12. v14

Cocinera de profesion del país se ofrece, [illegible] Parana 782

Cocinera sin cama y con recomendacion se ofrece, [illegible] 1465

Cocinera de profesion, buenos informes [illegible] 1451

Cocinero repostero competente se ofrece bien recomendado. Libertad 131 altos

Cocinera formal, española, se ofrece con buena recomendacion, Salta 910.

Cocinera española, formal, se ofrece, Defensa 1717

Cocinero hombre solo para el campo, [illegible] Santa Fe 1209

Cocinera se ofrece bien recomendada, [illegible] 1583 [illegible] 28

Cocinera inglesa se ofrece, Cochabamba 242 [illegible]

Cocinero italiano formal se ofrece, ciudad ó campo, Moreno 2707

Cocinera española se ofrece, para corta familia y algun trabajo, Defensa 819, pieza 17

Cocinera formal española sin cama ofrece, [illegible] Corrientes 1170

Cocinera se ofrece una criolla, de profesion, sin cama y barato, Paraguay 862, pieza 1.

Cocinera argentina sin cama con buenas recomendaciones se ofrece, Perú 1162

Cocinera vasca se ofrece con recomendaciones, Santiago del Estero 114.

Cocinera y mucama se ofrecen 2 españolas, Victoria 2374.

Cocinera se ofrece ó mucama, Belgrano 1332.

Cocinera española sin cama, se ofrece con recomendaciones, Piedras 544

Cocinero italiano solo, economico se ofrece, sin pretensiones, ciudad ó campo, Venezuela 848. v15

Cocinera repostera y mucama, españolas, con cama, desean colocarse juntas, son hermanas Chile 1370.

Cocinera sola formal, sabe su obligacion con recomendacion se ofrece italiana, Moreno 1479. v14

Cocinera y mucama, madre é hija, recomendadas, francesas, se ofrecen para pueblo cercano, Arenales 1295. v14

Cocinera italiana se ofrece con buena recomendacion ó para todo servicio, de corta familia, Belgrano 1707

Hombre joven se ofrece como portero, habla aleman, ingles y español, P. de Julio 344, E. F.

Joven español de 20 años se ofrece, Alsina 1910, D. V.

Joven de 18 años se ofrece para cualquier trabajo Lavalle 1360

Joven italiano, desea acompañar comerciante á Sud-Africa, Corrientes 1172.

Joven de 24 años, español, se ofrece para cualquier trabajo con certificado de 4 años en una casa, carta ó personal Cnel. Charlone 461, Barracas al Sud, J. G. v15

Mucama ó cocinera se ofrece, sabe su obligacion, Independencia 1627. v14

Muchachita de 9 años, se ofrece para algunos pequeños servicios, Tucuman 2165. v15

Mucama joven alemana, bien recomendada se ofrece, habla español, Cordoba 3047. v15

Matrimonio español para todo trabajo, campo ó ciudad, se ofrece, San Martin 1102. v14

Mucama bien recomendada, se ofrece, Belgrano 1732, altos. v14

Muchacha joven española se ofrece para todo trabajo, Venezuela 348. v15

Mucama recien venida se ofrece, San Martin 976. v15

Matrimonio italiano se ofrece, quintero y cocinera, Paucho 56. v14

Matrimonio recien venido, recomendado se ofrece para ciudad ó campo, Salta 896. v15

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

Muchacha de 18 años, se ofrece, Santa Fe 736 pieza 4.

Muchacha de 18 años, española se ofrece, Bartolomé Mitre 2752

Mucama italiana que sabe planchar se ofrece, con recomendaciones, Viamonte 757, p. 7

Muchacho de 18 años español se ofrece para todo trabajo Suipacha 350

Mucama se ofrece buenas recomendaciones, sabe coser y planchar, C. America 1113

Mucama ó niñera española con buena recomendacion se ofrece. Paraguay 143

Mucama se ofrece con recomendacion, Juncal 2080

Muchacho español de 15 años se ofrece recomendado, Avenida Republica 46

Muchacha joven española se ofrece para todo trabajo, Defensa 833, dept. 4

Muchacho recien venido se ofrece para cualquier trabajo, Defensa 833, dept. 4

Mucama de adentro se ofrece, [illegible] 315

Mucama de comedor, joven sin hijos se ofrece recomendada, Victoria 1294 [illegible]

Muchacho de 12 años se ofrece para mandados, Moreno 1336, pieza 8

Mucama de comedor de 1er. orden italiana, se ofrece, recomendada, Entre Rios 71

Muchacho español de 15 años, recomendado, se ofrece para todo servicio, Rivadavia 1501

Muchacha de 18 años se ofrece para cualquier trabajo, recomendada, Belgrano 1245 p. 11

Muchacha de 12 años se ofrece para niñera ó otros quehaceres de familia, Chile 374. v14

Mucama vasco francesa se ofrece recien llegada, habla español, Santa Fe 1177 pieza 5 de 9 á 1. v14

Muchacho de 14 años se ofrece para sus [illegible] educacion y [illegible] recomendado [illegible] 746

Mucama española se ofrece, sabe su obligacion, por carta ó personalmente [illegible] 851. v15

Matrimonio italiano joven sin hijos se ofrece [illegible] Artes 542

Matrimonio [illegible] para [illegible] 16

Muchacha de 15 años se ofrece para matrimonio solo ó corta familia, Rivadavia 1573, pieza 12

Mucama española con buenas recomendaciones se ofrece sabe coser, Viamonte 757, pieza 7

Matrimonio italiano se ofrece [illegible] 1264 [illegible]

Mucamas de adentro se ofrecen 2 con buenas recomendaciones, [illegible] 793, pieza [illegible]. v14

Mujer formal del país se ofrece para [illegible] Bolivar 781

Mucama recomendada se ofrece [illegible] 1281

Matrimonio italiano, mucama se ofrece, [illegible] Azcuenaga 560. v14

Mucama de adentro se ofrece, [illegible] Mitre 586 por carta ó personalmente [illegible]. v14

Mucama joven se ofrece para matrimonio solo ó poca familia, [illegible] buenos informes, recomendacion, Rio Bamba 1246. v15

Niñera ó mucama [illegible] 1472

Recien llegado matrimonio sin hijos [illegible] se ofrece [illegible] Treinta y Tres 558. v14

Se ofrece ama española leche de pocos dias, calle Alegria 1183. v14

Se ofrece una cocinera, sabe su obligacion, Cuyo 1534, pieza 16. v14

Se ofrece señora para cuidar un niño de [illegible] Europa 377

Se ofrece matrimonio sin hijos, para [illegible] Alsina 740. v15

Se ofrece ama de leche para criar en su casa, Matheu 1055. v14

Sirvienta española con recomendaciones, se ofrece para todo trabajo, Esmeralda 1317

Se ofrece mucama con recomendacion, Ayacucho 242

Se ofrece mucama ó sirvienta que entienda un poco de cocina, Santa Fe 736

Se ofrece mucama y costurera, Piedras 1006, pieza 16. v14

Se desea colocar una menor de 3 años, [illegible] 1381

Se ofrece sirvienta ó cocinera formal, corta familia, Santiago del Estero 1845

Se ofrece ama de leche en su casa para criar [illegible] Diaz Velez 1134. v14

Se ofrece sirvienta española Maza 184

Se ofrece mucama ó niñera, con buenos informes, Viamonte [illegible]

Sirvienta se ofrece para mucama ó niñera, Charcas 1400

Se ofrece señora viuda, sola para cocinar [illegible] 123

Se ofrece madre é hija, la madre para [illegible] y la hija para niñera Tucuman 2380. v15

Se desea colocar un chico de despecho, [illegible] 1316

Se ofrece una mucama para todo servicio, [illegible] 1944. v15

Se ofrece muchacha de 14 años, para cocina, Santa Fe 1522

Se desea colocar [illegible] en casa con mama [illegible] 478

Sirvienta joven se ofrece, sabe su obligacion, Rivadavia 2641

Señora formal se ofrece para servicio [illegible] Pavon 1882

Se ofrece mujer formal para todo servicio [illegible] 1317

Se ofrece sirvienta española, joven, [illegible] 481. v14

Se ofrece mucama ó niñera, Belgrano 371

Se ofrece cocinera italiana, sabe su obligacion, Cangallo 1171

Se ofrece sirvienta para todo servicio [illegible] Chile 741

Sirvienta española se ofrece para niñera ó mucama, Piedras 448

Se ofrece mucama, sabe su obligacion, Belgrano 1246

Se ofrece cocinera española con recomendaciones, [illegible]

Se ofrecen 2 sirvientas italianas de 16 y 22 años, Alsina 1988. v16

Se ofrece [illegible] y [illegible] para [illegible]

Sirvienta española con recomendaciones se ofrece Independencia 854

Se ofrece señora formal para lavar ó planchar por mes, Belgrano 1912

Se ofrece mucama formal, recomendada, Tucuman 2015

Se ofrece cocinera italiana sin cama, para poca familia, Parana 856. v15

Se ofrece cocinera del país, sin cama, [illegible] Suipacha 213

Sirvienta se ofrece [illegible] 2 años para cocinar [illegible] 2512

Se ofrece mucama, sabe su obligacion, con recomendaciones, Perú 536

Se ofrece mucama para el servicio de corta familia ó matrimonio solo, Belgrano 2594

Se ofrece señora española de 30 años para corta familia, buenas recomendaciones, Quito 3367. v15

Se ofrece ama italiana, leche de 40 dias, buena recomendacion, 25 de Mayo 365, al fondo. v14

Se ofrece muchacha española para mucama de adentro ó de comedor, se dará informes y buenas recomendaciones, calle del Carmen 34. v16

Se ofrece sirvienta francesa para cocina liviana, sabe coser y planchar, Artes y Oficios 745. v14

Señora sola seria, educada de 40 años se ofrece para ama de llaves y demas quehaceres de una casa que sea de respeto. Bermejo 56. v14

Se ofrece cocinera ó mucama para todo trabajo de matrimonio solo, con recomendaciones, Defensa 717. v14

Se ofrece muchacha de 14 años española recien venida, para sirvienta ó niñera, Mejico 850, pieza 21. v14

Se ofrece mucama para adentro ó comedor ó para todo el servicio, con buenas recomendaciones, Humberto 1o 836, pieza 18

Se ofrece mucama ó sirvienta para matrimonio solo, muy buenas recomendaciones, Quito 3367. v15

Señora joven viuda, se ofrece para gobernanta en casa de familia ó persona sola, Ecuador 1536.

Se ofrece señora para servicio interior ó ama de llaves, sabe hacer toda clase de costuras, Lorea 451. v15

Se ofrece señora para criar un chico de despecho, Europa 1545, no atiende pedidos de agencias.

Se ofrece ama sin criatura para criar en su casa, leche de 3 meses buena y abundante, Cochabamba 960, pieza 5.

Se ofrece joven del país de 22 años, para peon de cocina, practico del oficio y tiene recomendaciones, Junca l 2533, por carta á E. G.

Se ofrece ama italiana, leche de 6 meses para criar en su casa, Estados Unidos 2068, pieza 10.

Señora francesa se ofrece sin cama, sabe cocinar, se encarga del interior de poca familia, Belgrano 1476, M. A. R., pieza 23.

Se ofrece joven formal para cocinera y algun otro quehacer sin cama, sueldo 30 á 35 $, Pasco 246. v14

Se ofrece una muchacha de 18 años, entiende algo de cocina, con buenas recomendaciones, sueldo de 25 á 30 $, Pasco 246. v14

Se ofrece sirvienta para todo servicio de matrimonio solo ó de corta familia, sabe cocinar, recomendada y con ó sin cama. Ascuénaga 777. v15

Se ofrecen 2 sirvientas una cocinera y la otra para otros trabajos de corta familia desean para una misma casa, con personas formales, Ayacucho 346, merceria. v15

Señora francesa buena costurera y zurcidora de toda clase se ofrece para casa de familia 3 ó 4 dias por semana, recomendada, por carta ó personal Arenales 159 Barracas al Sud. v14

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

Se ofrece hombre formal español para cualquier trabajo, garante su conducta, Cangallo 1143

Se ofrece mujer formal, aseada, para trabajos livianos de corta familia, sueldo 25 $ Larrea 907

Cocinera española, con garantia de su conducta se ofrece para poca familia, para cocinar ó todo trabajo. Independencia 556

Señora de 30 años, buena presencia, desea buena familia como dama de compañia, sabe muy bien coser y peinar, Montevideo 156, de 1 á 3 p. m.

Se ofrece mujer formal, italiana, sin cama, para quehaceres de casa y zurcir y coser ropa, buenos informes Lanan, Maipu 781.

Sirvienta se ofrece para matrimonio solo, buenas recomendaciones, sabe planchar Juncal 1847.

Señora viuda de familia distinguida desea colocar su nieto de 10 años, para cuidar escritorio, mandados ó cualquier otro trabajo bueno con lucha, poco sueldo, Rawson 285, Maria R. v14

Se ofrece un muchacho de 14 años, para ayudar á los quehaceres de casa de familia, es huerfano, y precisa los cuidados debidos ciudad ó campo, 25 de Mayo 535.

Se ofrece señora para desempeñar algun quehacer en casa de familia, en cambio de pieza para ella y un hermano aunque hubiera que pagar algo no importa siempre que sea una casa de respeto, Belgrano 2081. v15

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

Aprendizas vainilladoras se precisan, Bulnes 279. v13

Aprendizas se precisan oficialas para sombreros [illegible]. v15

Aprendizes zapateros adelantados se necesitan de hombre, Piedras 883, pieza 4

Aprendizas se precisan modistas de vestidos, Montevideo 507

Aprendiza adelantada con sueldo y aprendizas se precisan, Matheu 1049

Aprendiza modista se precisa, se da casa y comida. San Juan 1785

Aprendiza pantalonera se precisa, [illegible] 1145, dpto. 12

Aprendiz joyero se necesita, Bolivar 1471

Aprendiz mueblero se necesita, Monte[illegible] 1182

Aprendiz carpintero que sepa algo precisase, Belgrano 1652

Aparadoras para trabajo fino y ordinario se necesitan. Venezuela 1034

Aprendiza modista adelantada se necesita, [illegible] 1024

Aprendiz de [illegible] se necesita, Maipu 341. 2o piso derecha, pieza 10, de 12 á 4 p. m.

Agentes cobradores que tengan como seguro [illegible] al 8 % de la cobranza, [illegible] Corrientes 4023

Aprendices foguistas argentinos, nacidos de 14 á 25 años, contrata 6 años, 1 de ensayo [illegible] 15 $, fogonistas 45 ocurrir á [illegible] Darsena Norte de 1 á 2 p. m.

Buena oficiala ratera se precisa, Callao [illegible]

Cocinero se precisa que entienda todo [illegible] 153

Cobradores para [illegible] nuevo de comercio [illegible] de 8 á 11 solamente.

Cobradores [illegible] comision para [illegible] 472

Costurera en maquina Black se necesita, [illegible] 1324. v13

Costureras buenas oficialas se necesitan, [illegible] 872

Cabo electricista preciso, Salcedo 3084

Cigarreros de hoja se necesitan y cigarreros de cigarros del país, Rioja 1286

Carpintero con herramienta se necesita, [illegible] tipografia

Cortadores y aprendices para corbatas se precisan, Austria 1103, B. al Norte

Cocineros [illegible] á domicilio [illegible] 10 $ diario, ocupacion [illegible] 641

Costurera medio oficiala y aprendiza, para ropa blanca de señora, se necesitan, Junin 771

Corredores serios y activos se necesitan para articulos de luz incandescente, pueden ganar facilmente 10 á 20 $ diarios, Cerrito 477 de 6 á 7 p. m. solamente

Dependiente de bebidas practico y recomendado se precisa, Cuyo 1248, de 9 á 11 a. m.

Dependiente idoneo en farmacia se necesita con buenas recomendaciones, que sea tra[illegible], Rivadavia 736. v15

Dependiente para pintureria y ferreteria se necesita, practico y sin pretensiones, ocurrir Maipu 999 esq. Viamonte

Dependiente de almacen joven de 15 á 20 años, que entienda de cocina se precisa, con buena recomendacion Belgrano 3500

Fotografía muchacho algo practico se precisa. Entre Rios 1076.

Herrador se necesita y que entienda algo de carro y sea de confianza, Dionisio, pueblo Martinez, herreria Lorenzo Motta é hijo. v15

Jardinero que entienda algo de chacra se precisa. Lasa 1707. v14

Jardinero horticultor practico en la multiplicacion de plantas frutales y adorno se necesita para la explotacion en sociedad de una gran quinta, dirijase al Sr. Molezon, Temperley. v15

Muchachos se necesitan en la fabrica de galletitas, Humberto 1o 734, presentarse á las 8

Muchacho de 14 á 15 años para aprendiz de tapicero se precisa, Cuyo 1489 altos

Muchachos para vender suertes pueden ganar 30 á 40 $ y comida, Chacabuco 1020

[illegible] practico para masas se precisa, Cuyo 1981

Medio oficial barbero se necesita que sepa bien su obligacion, Rivadavia 5882

Muchacho se necesita para fonda que sepa leer y escribir, Chile 362

Muchacho para almacen se necesita, Santa Fe 2190

Muchacho aprendiz tachero se precisa, Victoria 2451

Medio oficial cartonero se precisa, [illegible] 1175

Muchacho para tienda se necesita, Av. de Mayo 749

Medio oficial platero para afuera se precisa, condiciones, ver Gallo 734. v13

Muchachos prácticos en el ramo de soldar coronas se precisan, en la fabrica Perú 703

Matrimonio italiano, jardinero quintero y cocinera, no importa tenga una hija, para campo se necesita, Acevedo 2352, Palermo

Oficiales plateros practicos se precisan, Brasil 1130

Oficial sastre ó medio oficial adelantado se precisa, Moreno 3280.

Oficial peluquero por mes con comida, [illegible] bueno, Moreno 716.

Oficial y medio oficial barbero bueno para sábado y domingo, Rivadavia 1670

Oficialas sastras buenas para trabajo afuera se precisan, Cangallo 735

Oficial medio sastre, urgente, se necesita Mejico 2083

Oficial barbero bueno para sabado y domingo precisa, Gallo 1171

Oficial y medio oficial sastre se necesita, Cangallo 2033

Oficial peluquero se necesita para sábado y domingo y medio efectivo, Balcarce 791

Oficial barbero para sabado y domingo se precisa, Garay 1343

Oficial peluquero para sabado y domingo se necesita, Belgrano 3068

Oficial se precisa oficial peluquero bueno para sabado y domingo, Chacabuco 507.

Oficial medio sastre necesito, Moreno 2471.

Oficial y medio sastre se precisa, Catamarca 1218. v14

Oficial medio sastre preciso, se le da comida, trabajo todo el año, Cuyo 2396

Oficial mueblero se precisa, [illegible] 1785. v13

Oficial barbero para sabados y domingos se necesita, Buen Orden 1679. v13

Oficial tornero repusador se necesita, Brasil 1130. v16

Oficial sastre se necesita, Santa Fe 1522, pieza 23

Oficial medio zapatero se precisa, [illegible] 477.

Oficial medio barbero bueno se precisa, [illegible] Rodriguez 39, Lomas de Zamora.

Oficial peluquero para sabado y domingo ó medio por mes, Colon 369.

Oficial sastre se necesita urgente si paga bien, Tucuman 2418.

Oficial ó medio buen peluquero se necesita, Santa Fe 2507, de 8 á 9 a. m.

Oficial mueblero se necesita, B. Mitre 1217.

Oficial peluquero se precisa para sabado y domingo. Paseo de Julio 582.

Oficial se precisa medio oficial peluquero bueno, para sabado y domingo, P. Colon 1041

Oficial sastre se precisa y un medio oficial [illegible] 1167

Oficial medio sastre se necesita, Pasco 1170.

Oficial y medio peluquero por mes y sabado y domingo se necesitan, Boedo 968.

Oficial barbero y un medio se precisan para sabado y domingo, San Martin 955.

Oficial—medio oficial peluquero por mes que sea bueno se necesita, Cuyo 1611.

Oficial peluquero se necesita por mes, Perú 645, presentarse de 9 á 10.

Oficial sastre ó medio oficial bueno se precisa, San José 550, piso 2o.

Oficiales zapateros de varon cosido y clavado se necesitan, Perú 273

Oficialas, medio oficialas y aprendizas modistas, se necesitan, Lorea 747.

Oficial bueno para sacos de señoras para adentro se precisa, Lavalle 1053.

Oficiales lustradores se precisan, [illegible] 1922.

Oficial sastre preciso, Rivadavia [illegible].

Oficial medio peluquero sabado y domingo y otro por mes, Alsina 2708.

Oficial y medio oficial sastre se necesitan, Cuyo 1025.

Oficial medio peluquero adelantado se precisa, Balcarce 148.

...de su padre, cultor entusiasta de los [restos] de antigüedad, é iniciador de las [excavaciones] de la famosa necrópolis de Tes-[illegible], donde se exhumaron trescientos esqueletos de soldados, con un tesoro de vestidos y de armas antiguas.

—Yo sentía esos tiempos—dijo;—tenía en la sangre la poesía de la Edad Media: armas de otros siglos han sido mis juguetes en la niñez: en mi obra no he hecho sino traducir en bronce imaginaciones antiguas y habituales, que era un sueño amoroso de mi fantasía.

Después, dando un suspiro, dijo sonriéndose:

—¡Pero he trabajado!

Y agregó al momento que había sido también mayor el afán que el trabajo. Ya que creía haber encontrado una idea nueva, temía que la misma idea pudiera relampaguear á otros y ser ejecutada antes que se terminara la obra. Las ideas vagan por el aire.

Había presentado un concepto original en un boceto para el monumento de Mentana en Milán, y en aquellos mismos días se inauguró en Francia un monumento patriótico del mismo concepto.

Recientemente, en un concurso para una estatua á Alfonso XIII en España, fueron presentados dos ó tres bocetos muy semejantes á su monumento en honor de Amadeo: si uno de ésos se hubiera ejecutado é inaugurado el año pasado, la originalidad del suyo habría desaparecido.

Este pensamiento le daba fiebre mientras trabajaba. La multiplicidad de la actual obra escultórica en todos los países ha cambiado las condiciones del trabajo para el artista.

Se trabajaba antes más severamente. Ahora es un trabajo afanoso, nervioso, atormentado por mil temores y por mil dudas, llevado adelante febrilmente ante el fantasma terrible de una crítica de cien ojos, la cual turba al artista cada alegría y le hace vacilar en el corazón sin reposo esa fe en sí, que es la fuerza vital del talento y el vigor mismo de sus nervios.

—Ahora, sin embargo, le dije—el éxito recompensa á Vd. ampliamente de todos los trabajos y penas. Me figuro que el rey y los príncipes le habrán expresado afectuosamente su gratitud.

Vaciló un momento en responder, y después, mirando la lluvia que azotaba los vidrios de la ventana, dijo con una sonrisa que un servidor de la corte le había llevado la encomienda de la corona de Italia.

Y agregó:

—Fué mi más grande compensación, cuando el monumento se descubrió, el aplauso unánime de la multitud, porque conocí que estallaba del corazón.

Es justo decir también que sobre esta gran obra, en la cual gastó diez años de su vida, el artista, en resumidas cuentas, no ha ganado un céntimo. Es [illegible] costosa, pero bella.

[illegible]

CORONACIÓN DE EDUARDO VII

LA PIEDRA DEL DESTINO

La ceremonia que se prepara en Londres, para la próxima coronación de Eduardo VII, está dando lugar al relato de curiosas tradiciones.

El origen de esta ceremonia se remonta al establecimiento del cristianismo en Inglaterra, y tiene por objeto confirmar los derechos hereditarios del príncipe al trono, para lo cual comienza éste con el reconocimiento de los más imprescriptibles derechos del pueblo.

Esta solemnidad está asociada al recuerdo del débil fulgor religioso que iluminó el período anglo-sajón y recuerda los días tempestuosos de la conquista y dominio normandos. Evoca al implacable Plantagenet, al orgulloso Tudor y á la desventurada casa de los Estuardos, en toda la pompa de sus respectivas pretensiones.

Son curiosos algunos de los incidentes que señalan en la historia del reino el día del coronamiento de los reyes. El día de la coronación de Ricardo I dió la señal de un espantoso asesinato entre los judíos. El de Jorge I corresponde también á un acontecimiento memorable: Carlos Eduardo, el pretendiente rival, había ido á Londres disfrazado, bajo el falso nombre de Mr. Brown, á fin de asistir al coronamiento del usurpador. Desde lo alto de una galería donde presenciaba la ceremonia, arrojó su guante al rostro del nuevo rey, quien, con sus atavíos y atributos en desorden, dió muestras de extrema indignación.

Las malas relaciones que existían entre Jorge IV y su real esposa, se trasparentaron en la ceremonia del coronamiento de ese monarca, quien prohibió que la soberana tomase parte en el acto, lo cual dió lugar á la extraña anomalía de que la reina, menos favorecida que el último pilluelo de Londres, no pudiese presenciar el desfile del cortejo, ni siquiera desde lo alto de su balcón.

El objeto más antiguo y venerable que interviene en la ceremonia es la piedra que forma la parte esencial de la silla real, depositada en la abadía de Westminster. El grabado adjunto representa esa silla tradicional, que tan directamente figura en las ritualidades de la coronación. En ese sitio de la Abadía de Westminster que reproducimos, tendrá lugar la parte más solemne de la próxima ceremonia. Esta piedra, diz que en un tiempo sirvió de cabecera al patriarca Jacob; después fué trasladada de Egipto á España por un griego, hijo de Cecrops, el fundador de Atenas. De Compostela, en España, la piedra de Jacob pasó á Irlanda, 700 años antes de Cristo. De Irlanda fué trasportada á Albión, tres siglos y medio más tarde.

En el siglo nono, fué encontrada en un lugar llamado Dunstaffnage, por el rey Kenaik, quien con ella hizo construir una silla que depositó en la abadía de Scone, donde fueron coronados los reyes de Escocia durante cuatrocientos cincuenta años. El rey Eduardo, vencedor de los escoceses, se apoderó del venerable sillón y lo hizo trasportar á Westminster, donde aún existe. Antiguamente este prestigioso mueble era llamado *la piedra del destino* ó *la piedra de la fortuna*, y su pérdida habría significado la caída inmediata del reino.

La tradición quiere que esta *piedra del destino* sea al mismo tiempo la piedra de toque de la realeza: «cuando un príncipe de la sangre se sienta en ella, si es heredero legítimo, debe oirse un sonido misterioso de oráculo. Cuando es un usurpador el que toma asiento, la piedra fatídica guarda silencio».

Como principales atributos aparecen también en esa ceremonia la corona, el cetro y la ampolla. Cuatro antiguas espadas figuran en el cortejo real: la espada del Estado, la de la Misericordia, la de la Justicia espiritual, y la de la Justicia temporal. De estas dos últimas, aquélla tenía una punta roma, y ésta punta acerada; diferencia que fué destruida por Enrique VIII.

El protocolo del coronamiento exige que el soberano calce ciertas espuelas conservadas en Westminster; pero Jorge IV, encontrando esta ritualidad demasiado antigua, se contentó con un simulacro.

Por mucho que se decore y engalane la ciudad de Londres, es difícil que los esplendores desplegados igualen la magnificencia de antaño. En otro tiempo, en el día del coronamiento, las fuentes de las principales calles de Londres vertían desde la mañana hasta la noche un chorro de borgoña carmesí, que alternaba con otro de dorado vino del Rhin. En el coronamiento de Enrique VIII, la calle de Gracious Church presentaba un magnífico espectáculo: los comerciantes establecidos en ese barrio habían instalado á su costa un monumento alegórico del monte Parnaso. A un lado había una fuente de mármol blanco con cuatro surtidores purpúreos de vino de Borgoña; á corta distancia se erguían las estatuas de las tres Gracias sentadas sobre un trono. A lo largo de los peldaños corría un arroyo de licor rojo.

El coronamiento de Eduardo VI fué señalado con una hazaña terrorífica: tendióse una cuerda desde la torre de San Pablo hasta la casa del deán, y mientras el rey y su pueblo apenas respiraban anhelantes, el acróbata recorría alegremente ese peligroso trayecto.

Hoy no basta ese espectáculo para provocar la sonrisa de los reyes.

LAS SORPRESAS DE LA SEÑORA AUBRAY

Son las 12 de la noche. El baile, al principio obstruido, recargado por la invasión de las personas inútiles, se ha librado poco á poco de la presencia de las mamás molestas y de los papas incómodos. Es la hora deliciosa, en que las señoritas y los caballeros pueden exclamar: «¡Al fin solos!»

—¿Ha visto usted á mi hija en alguna parte? me pregunta un padre, desterrado en el corredor.

—Siento, le dije, no poderle dar noticias. He visto á la señorita Germana bailando con un caballero trigueño y afeitado. Desde ese momento lejano, la he perdido de vista. Pero creo verla allí, bajo esa palmera, con el mismo caballero.

—¿Conoce usted á ese señor?

—No.

—Ni yo tampoco.

El padre de la señorita Germana pareció reflexionar un instante y madurar en su alma pensativa alguna grave resolución. Continuó:

—Creo que tengo tiempo de ir á tomar una docena de ostras. ¿Gusta usted venir?

—Gracias. Prefiero quedarme.

Es un bello espectáculo, en efecto, ese baile libre así de toda vigilancia materna. Ya no más frenos. ¡Y adelante!

—

La sala, redonda como la pista de un circo, deslumbra de claridad por la iluminación de las arañas y candelabros. La electricidad, que ha reemplazado decididamente, en los ensueños de la juventud, la poesía de la claridad de la luna, multiplica hasta el infinito, sobre las paredes de mármol y el techo dorado, sus grupos de flores brillantes.

Un fulgor de fiesta radiante pone en evidencia, como bajo las guirnaldas de un paraíso sobrenatural, todas esas jóvenes burguesas escotadas, que el *vals* arrastra sobre el piso resbaladizo, ó son atraídas hacia los rincones sospechosos por el *flirt*.

No miremos á los danzantes. El paño mortuorio de sus *fracs* negros es horrible. Las faldetas que les sacuden las piernas, hacen pensar en élitros de coleópteros enlutados. Pero la falta de gracia del atavío masculino es una excelente contraposición destinada á favorecer el triunfo adorable de la vestimenta femenina. Cabelleras rubias, trigueñas ó rojizas, alisadas en *bandeaux*, anudadas en trenzas ó enmarañadas en rizos vaporosos;—vivo relámpago de ojos negros que brillan de placer, encanto velado de ojos azules que languidecen en una expresión de tierna voluptuosidad,—narices al aire, que parecen husmear un buen viento de aventura, narices arqueadas cuya curva imperiosa domina los homenajes, hasta indiscretos; *divina inflexión del cuello semi-inclinado*, hombros desnudos, gargantas desnudas, brazos desnudos; todos esos tesoros, generosamente expuestos á la contemplación del público, no dejan de turbar algún tanto al filósofo bastante imprudente para exponerse á esa batahola, donde se estremecen el raso tornasolado y el tul salpicado de lentejuelas.

Pero, si estáis enamorados, no vayáis al baile.

Si vous n'avez jamais attendu, morne et sombre,
Sous les vitres d'un bal qui rayonne dans l'ombre,
L'heure où pour le départ les portes s'ouvriront,
Pour voir votre beauté, comme un éclair qui brille,
Rose avec des yeux bleus, et toute jeune fille,
Passer dans la lumière avec des fleurs au front;

Si vous n'avez jamais senti la frénésie
De voir la main qu'on veut, par d'autres mains choisie
De voir le cœur aimé battre sur d'autres cœurs;
Si vous n'avez jamais vu d'un œil de colère
La valse impure, au vol lascif et circulaire,
Effeuiller en courant les femmes et les fleurs;

Si jamais vous n'avez senti que d'une femme
Le regard dans votre âme allumait une autre âme,
Que vous étiez charmé, qu'un ciel s'était ouvert,
Et que pour cette enfant, qui de vos pleurs se joue,
Il vous serait bien doux d'expirer sur la roue..
Vous n'avez point aimé, vous n'avez point souffert!

—

Aquí habían llegado mis reflexiones y recuerdos, cuando me encontré con una de mis más respetables amigas: la Sra. Aubray.

¿Conocéis á esta señora, cuyas *ideas* tuvieron el honor de ser glorificadas por Alejandro Dumas, en la escena del Gymnase-Dramatique?

Todos los parisienses y la mayor parte de los provincianos conocen la comedia «Las ideas de la señora Aubray».

Mme. Aubray es la fe, la abnegación y el sacrificio, los correctos modales, la cortesía, la exquisita bondad, la virtud sin afectación, la respetabilidad sin ostentación: en resumen, «la cortesanía antigua». Tiene aún la debilidad de preferir que una señorita se porte correctamente en la sociedad y que un joven, aunque bachiller, guarde siempre su decoro.

Fuí yo á hacerle mi reverencia, en medio de un grupo de madres relegadas á un rincón, como ella, cuando la señora Aubray me dijo:

—Ofrézcame usted su brazo, en un tono á la vez festivo y algo triste.

—¿Qué le pasa á Vd?

—Figúrese Vd. que he perdido absolutamente á mi hija en esta confusión. Imposible encontrarla. Si Vd. quiere, iremos á buscarla juntos.

—Con mucho gusto.

Salimos, pues, la señora Aubray y yo, del salón.

—Confieso á Vd., me dijo, mientras andábamos, esa mujer eminente, que las nuevas costumbres son muy desagradables. Los bailes en que se baila, van á ser inaccesibles muy pronto á las personas que tienen la desgracia de ejercer el duro é ingrato oficio de madres ó tutores. ¡Qué oficio, Dios mío! ¡Y [illegible] esta juventud moderna! [illegible] nos apremian para que las [illegible] al baile. Casi todas las noches [illegible] las *matinées*; hay que [illegible] alguna reunión. Apenas [illegible] la mesa, cuando estamos obli-[illegible] para salir. [illegible]

se nos encargará de cuidar los abrigos en la antesala.

—No diga Vd. eso.

—¿Recuerda Vd. el tiempo en que las señoritas tenían sus puestos ya determinados al lado de sus madres?

—Sí, por cierto. Cuando invitábamos á una señorita, estábamos autorizados á dejar sobre su silla nuestro *claque* con su abanico y su delicioso *carnet*. Después de cada baile, la acompañábamos á su asiento. Hacíamos lo posible para ser presentados á la familia. ¡Qué hermoso era eso!

—Todo ha cambiado, amigo mío. Actualmente, nuestras hijas se van solas por el salón de baile. Se nos escapan. Ni siquiera conocemos á las personas con quienes hablan. Eso es enojoso y peligroso. Ya tengo bastante. No quiero desempeñar ese papel de mucama.

Mientras la señora Aubray hablaba así, veíamos que las parejas salían del gran salón y se aislaban en las piezas contiguas, con una afectación que, debo decirlo, era de bastante mal gusto.

En todas partes había *tete-á-tete*, ó más bien, *nez-á-nez*.

Los marcos de las ventanas, los rincones, servían de refugio á coqueterías beatamente extasiadas y á bigotes rozadores, cuya fatuidad no carecía de ridículo. Permítase al observador desinteresado burlarse de la inmodestia singular de esos *flirts* infantiles y cínicos. La señora Aubray, madre ansiosa, estaba visiblemente atormentada por esos *duos* cuchicheantes.

—¡Pobres niñas! murmuró: ¿no harían mejor en bailar á la buena de Dios?

Cuando subíamos una escalera muy estrecha, nos rodeamos con dos jóvenes que juzgaban, en lenguaje de caballeriza, á una señorita *flirteuse*, que nosotros no conocíamos; uno de esos efebos se vanagloriaba de haberle hecho decir cosas picarescas.

—¡Pobres niñas! suspiró la señora Aubray. Si supieran todo lo que esos jóvenes groseros dicen de ellas, cuando les vuelven las espaldas, serían más reservadas en sus palabras y menos emancipadas en sus maneras.

En ese momento, la señora Aubray encontró á su hija. Este encuentro fué motivo de una ligera disputa. Creí deber, por discreción, no asistir hasta el fin á las peripecias de esa tempestad doméstica. Aproveché un momento de calma para saludar y despedirme.

GASTÓN DESCHAMPS.

LOS VOLCANES

Cuando un volcán está en actividad, durante la erupción hay convulsiones del suelo, y á veces terremotos horribles. Ahora bien; ¿todos los movimientos del suelo dependen de los paroxismos propiamente volcánicos?

No, sin duda. La corteza terrestre aparece repetidamente plegada en terrenos no conexionados con las regiones volcánicas, y la geología no deja la menor duda acerca del particular. Enormes alteraciones de terrenos se han verificado este siglo en Caracas y en el Valle del Mississipi, produciendo permanentes cambios en la antigua hidrografía; y, sin embargo, nadie ha intentado probar que tales dislocaciones están relacionadas con los cataclismos de los volcanes.

Pero, si no todos los pliegues, anfractuosidades y movimientos del suelo pueden ser atribuidos á las fuerzas eruptivas, si aún siquiera en la mayoría de los casos, apenas es concebible la erupción de un volcán sin temblores de tierra ó terremotos terribles. Y he aquí por qué la seismología no puede prescindir de la teoría de los volcanes.

—

¿Cómo no ha de haber convulsiones espantosas en un suelo que se abre, de donde brotan vapores en cantidades [illegible], de donde salen ríos de rocas fundidas, nubes de [illegible]

valle de México hasta 1.700 pies el Cono de Jorullo, cubriendo con sus lavas cerca de tres millas y media. En los dos años de erupciones del Skaptaa Iokul (Islandia) la lava corrió en una dirección de 50 millas, y 40 en otra, con anchos respectivamente de 15 millas y de 7, y un espesor medio de 100 pies, que llegó hasta 600 en algunos sitios, vomitando una cantidad tan considerable de materias eruptivas, que hubieran podido sepultar á Londres bajo un cono tan alto como el Pico de Tenerife. Cálculos bastante aproximados estiman el vacío dejado para la salida de las lavas en 110 kilómetros cuadrados por 100 metros de altura; ¡nada menos que 11 kilómetros cúbicos!

En 1815 las erupciones del terrible Tomboro en Sumbava (islas de la Sonda) fueron más que suficientes para formar tres montes del tamaño del Mont-Blanc. ¿Qué son, pues, comparadas con estas formidables eyecciones, las más violentas descargas del Vesubio, que sólo ascienden á un millón, ó millón y medio de metros cúbicos?

—

Los volcanes, en general, ocupan determinada posición. Hállanse situados al lado del mar ó de considerables masas de agua, y los hoy extinguidos lo estuvieron en la vecindad de antiguos lagos ó de brazos ahora en seco de océanos primitivos. Por manera, que esta especialidad de situación hace ver claramente que los pliegues y las dislocaciones del suelo en la inmensidad de los terrenos no emplazados junto al mar, no reconocen por causa las fuerzas eruptivas.

—

Las erupciones consisten en torrentes de rocas derretidas (fluidas ó pastosas); en la violenta eyección de nubes de escorias y cenizas acompañadas de grandísimas piedras; en torrentes de estos materiales mezclados con agua en cantidades tan enormes, que Las Moyas (así se llama en los Andes á estas erupciones de lodos), cubren á veces valles enteros y hasta tuercen el curso de los ríos; en masas inmensas de vapor de agua, acompañadas de otros gases, y en imponentes chispas eléctricas, verdaderos relámpagos, observados ya por Plinio.

—

¿De dónde procede el considerable calor que funde las rocas eruptivas? ¿Por qué estas rocas están constituidas por determinados cuerpos, aun en las regiones mas distantes? ¿De dónde procede la inmensa cantidad de agua que, especialmente en forma de vapor, aparece en las erupciones volcánicas? ¿Qué origina los gases compañeros del vapor de agua? ¿Cómo se producen las manifestaciones de electricidad?

Estas grandes cuestiones entrañan otras, todas complicadísimas, que han ejercitado los talentos más poderosos,—Humboldt, Darwin, Daubeny, Scrope, von Buch, Lyell, Mallet... y últimamente los italianos Stoppani y Rossi...;—de modo que la literatura referente á los volcanes es hoy muy rica, y las teorías emitidas muy numerosas, por haberse ido modificando las doctrinas primitivas al compás de los nuevos descubrimientos y de los últimos grandes adelantos; por lo cual no es obra fácil ni ligera desentrañar el definitivo credo de los sabios.

—

Lo que con más facilidad recibió explicación fueron las manifestaciones de la electricidad. Desde la invención de la máquina hidro-eléctrica de Armstrong, se ha visto en los relámpagos de los volcanes una potente producción de la electricidad de frotamiento en la escala colosal correspondiente á las más activas fuerzas de la naturaleza; y, con efecto, el roce de los glóbulos del vapor de agua con los demás materiales eruptivos da razón suficiente del un tiempo inexplicado fenómeno.

—

Pero ya no ha sido tan fácil dar cuenta de la composición de las rocas eruptivas; por lo cual ha habido que elaborar cuidadosamente una hipótesis bastante complicada, conocida con el nombre de «Teoría de la oxidación subterránea».

Según ella, á la profundidad de pocas millas, el interior de nuestro planeta contiene en abundancia [illegible]

á veces á una temperatura muy superior á la normal.

Pero bajo el mar, y á lo largo de las costas donde los agrietamientos del fondo han de ser numerosos, el agua puede tener acceso hasta las sustancias metálicas y los metaloides, y generarse los fenómenos rápidamente y con enorme intensidad.

El agua marina se descompone al contacto de esas sustancias; el agua cede su oxígeno á los metaloides, el hidrógeno liberado se combina con el azufre en parte, y en parte con oxígeno procedente de la atmósfera; fórmase hidrógeno sulfurado, y reconstitúyese agua. Así se aísla el azoe, y éste puede ya salir libre ó reconstituir sal amoniaco con el hidrógeno y el cloro del agua marina, etc., etc.

A grandes rasgos, esto es muy admisible; pero, cuando se trata de explicar casos concretos, la hipótesis de la oxidación subterránea encuentra dificultades de gran consideración.

—

Suponiendo grandes masas de vapor y temperaturas muy elevadas (que no hay dificultad en admitir, puesto que el calor de muchas lavas ha podido fundir la plata) se tiene ya la potencia necesaria para explicar las erupciones. Una columna de lava de la altura del Pico de Tenerife puede ser equilibrada por el vapor á menos de 500°; y con temperatura de solos 350° ya puede adquirir el vapor la tensión necesaria para lanzar, como el Vesubio, grandes piedras hasta tal altura que tarden once segundos en caer al nivel del cráter.

El vapor de agua en masas considerables tiene, pues, fuerza bastante para agrietar el suelo, conmoverlo, lanzar nubes de escorias y cenizas, llenar los tubos de los cráteres con rocas fundidas que estén subiendo y bajando en ellos según las fuerzas del vapor y de los gases que lo acompañan; hasta que, al fin, cuando el vapor y los gases no puedan abrirse paso á través de las columnas de lava, hagan que éstas rebosen por lo alto de cada cono, ó rompan los flancos de la montaña donde se han establecido los canales de la erupción ascensional. El cálculo da como muy factible que en la erupción del Kotlugaya (Islandia), fueran lanzadas á la altura de 8 kilómetros las escorias candentes del volcán; que el Etna y el Vesubio hayan arrojado proyectiles de 100 toneladas á 7.000 metros, y que el Cotopaxi una vez mandase á 9 millas de su cráter una mole de lava del enorme volumen de 1.000 metros cúbicos.

—

Pero la verdadera dificultad del problema no está en la explicación de estos fenómenos, de importancia capital verdaderamente, aunque de segundo órden, junto á la del origen del calor, causa de la fusión de las rocas eruptivas y de la tensión espantosa del vapor de agua y de los gases.

Las regiones volcánicas de los Andes han hecho suponer un vasto sistema de actividad subterránea, y, con grandes visos de razón, se han atribuido las perturbaciones de las Cordilleras á un inmenso mar interno de roca fundida, situado bajo una parte muy considerable de la América del Sur.

A medida que se baja al interior de la tierra la temperatura va aumentando. El calor á que los cuerpos han de estar sometidos á profundidades comparativamente pequeñas, había hecho pensar á muchos geólogos que la corteza de la tierra no debería pasar de 60 millas ó 70. Darwin casi demostró que el terreno volcánico de la América está cubierto de sólo una capa sólida de unas 20 millas de espesor. Pero por otra parte, los trabajos matemáticos de sabios insignes, á cuya cabeza se hallan los de Hopkins, tienden á establecer que el espesor mínimo de la corteza terrestre ha de ser como de un cuarto ó un quinto del radio del planeta; es decir, como de 1.300 á 1.600 kilómetros: de manera que, para conciliar los unos resultados con los otros, se llegó á señalar que los lagos subterráneos de materias fundidas deben hallarse en enormes cavidades situadas en la corteza terrestre, y á profundidades del suelo de 20 millas como mínimo. [illegible]

Pero, ¿de dónde procede el inmenso calor que funde las rocas?

«Ecco il problema»

EDUARDO BENOT.

LAS MANCHAS SOLARES

SU INFLUENCIA EN LAS VARIANTES DE TEMPERATURA

LAS MANCHAS SON UNA CONSECUENCIA DE LA ACTIVIDAD SOLAR

ESTUDIO DEL SEÑOR FLAMMARION

En una reseña meteorológica, publicada por el diario parisiense *Le Temps*, el astrónomo Flammarión recopila una serie de observaciones muy importantes, sobre la coincidencia de algunas variantes en la temperatura atmosférica y la disminución ó aumento en el número de las manchas solares.

Es sabido que, si se observa el sol, aunque sea con un anteojo de una potencia reducida, se ven en la superficie aparente del astro manchas oscuras, cuyo número y extensión varía según la época y según los años.

Después de mucho comparar la aparición de esas manchas durante un largo tiempo, los astrónomos están contestes en reconocer que la intensidad de número y de amplitud de ellas crece y disminuye simétricamente, dentro de un período casi fijo de once años. Es decir, que dentro de ese período, las manchas aumentan hasta un máximum de extensión y número y vuelven á disminuir hasta un mínimum.

Antiguamente, se creía, por simple inducción, que ese fenómeno era un síntoma de poca actividad del sol, por cuanto la íntima relación entre la intensidad de la luz y del calor parecía indicar que á menor luz debía corresponder menos calor. El concepto era equivocado y la tesis completamente falsa.

En realidad, los experimentos hechos con el espectro solar—esto es, con la luz del sol, descompuesta en todas sus coloraciones fundamentales, desde el color ultra-violeta, invisible á la vista humana, hasta el ultra-rojo que también es invisible—han demostrado la existencia de grandes energías mucho más allá de las zonas de esos colores perceptibles al ojo humano; energías que impresionan las placas fotográficas ó son denunciadas por otros aparatos dinamométricos. Si se parte, entonces, del principio de que la luz solar, sensible á la vista, no es más que una energía dada, cuya manifestación en la atmósfera terrestre asume, entre otras formas, las de luz y calor, tendremos como consecuencia que bien puede haber fenómenos no luminosos y con efectos caloríficos tan intensos como si estuvieran acompañados de grandes irradiaciones de luz.

Y así es, en efecto, según todas las resultantes de la experimentación moderna. Un termómetro, colocado más allá de los límites rojo y violeta del espectro solar, denuncia en seguida irradiaciones caloríficas; lo mismo que otros instrumentos demuestran la existencia de otras formas de la energía solar, como la electricidad en sus diversas modalidades.

Desde luego, bastará saber si las manchas solares son un fenómeno directo de una mayor actividad del sol, para poder deducir que nuestro planeta ha de sentir las consecuencias de esa mayor actividad.

Estudiadas con atención aquéllas aparecen precisamente como remolinos colosales, en la capa luminosa ó fotosfera del sol,—verdaderos precipicios abiertos en esa capa por trombas huracanadas, de cuya potencia y extensión sólo podemos darnos cuenta con un esfuerzo mental, pues los datos numéricos y las comparaciones más grandes resultan demasiado pálidas ante la magnitud de aquellas tormentas solares.

Nuestro planeta, tan grande como nos parece, se perdería allí, en aquellos pozos de materia calentada á millones de grados, como un minúsculo grano de arena en el cráter de un volcán.

Verosímilmente tales manchas son las resultantes de un intercambio de materia entre las diferentes capas del gran astro, hecho que ha de producirse en consecuencia de una mayor actividad [illegible] del sol, y deben desarrollar forzosamente enormes [illegible] de energías caloríficas á otras, aunque el fenómeno localizado en cada mancha [illegible].

Ahora bien; supongamos que en un solo año haya millares de tales huracanes desmedidamente terribles y en otro haya apenas unas pocas decenas. Es evidente que las influencias de tal oscilación dinámica solar han de notarse en nuestro planeta, por poco que la variante sea sensible por sí misma. Y aunque, allá en el sol, la diferencia, en el concepto térmico de la energía, sea de millones de grados, tal vez aquí, en nuestro pequeño esferoide, siempre será sensible en razón de unos grados. Pero, con tres ó cuatro centígrados de variante en la superficie de la tierra, hay de sobra para producir hechos que nosotros calificaremos de extraordinarios.

Tal es, en conjunto, la tesis científica que los estudios de Flammarión vienen á sostener, gracias á numerosas y prolijas observaciones.

En su escrito, el distinguido astrónomo francés hace observar que si bien las manchas solares no son las únicas ni las más enérgicas manifestaciones de la actividad del astro, pues las fáculas, las protuberancias y las violentas erupciones sobrepasan á todo lo que podemos imaginar de más grandioso, deben sin embargo considerarse como dotadas de una gran potencialidad en sus efectos. Además, también esos otros fenómenos corresponden con las manchas, en cuanto atañe á las curvas de su intensidad, dentro de un período de tiempo aproximadamente igual para unas y otras.

Establece entonces el Sr. Flammarión una serie de cuadros comparativos entre las temperaturas medias de las primaveras y la superficie del sol cubierta con manchas, durante los períodos de once años, ya indicados como límites cíclicos de las variantes en más y en menos.

Los resultados á que llega el autor no podrían ser más significativos, pues su valor, como prueba de la concordancia, se acrece por el método adoptado para establecer los términos medios, tanto de la temperatura como de la superficie de las manchas. Consiste dicho método en agrupar en series de á tres los años de observación, repitiendo en cada serie dos de los años calculados en la anterior y reduciendo proporcionalmente el resultado numérico á un período anual. De esa suerte se obtiene evidentemente un término medio más exacto para el cómputo del aumento ó disminución de la temperatura y de los torbellinos solares en el período cíclico undecenal.

He aquí el resultado de los cálculos del Sr. Flammarión:

NOTA.—Las manchas están calculadas en milonésimas partes del hemisferio solar y las temperaturas primaverales en grados centígrados.

Período anual reducido á tercio de trienio	Grados centígrados	Extensión de las manchas	Período anual reducido á tercio de trienio	Grados centígrados	Extensión de las manchas
1884-85-86	9·5	757	1892-93-94	10·6	1.390
1885-86-87	8·8	458	1893-94-95	10·9	1.240
1886-87-88	8·8	216	1894-95-96	10·2	933
1887-88-89	9·4	115	1895-96-97	10·1	677
1888-89-90	9·1	69	1896-97-98	9·8	477
1889-90-91	9·3	24	1897-98-99	9·4	333
1890-91-92	9·4	627	98-99-1900	9·0	167
1891-92-93	10·2	1.033	1899-1901	9·3	72

Reduciendo el cálculo anterior á un cuadro gráfico, se obtiene el siguiente diagrama comparativo.

No necesitamos gastar argumentaciones para probar que lo expresado tiene una evidencia demostrativa superior á todas las objeciones; pero no se puede tampoco prescindir de una observación que el mismo autor cree necesario poner de manifiesto.

Los cálculos trascritos han sido hechos con relación al horizonte de París, por lo que atañe á la zona de las temperaturas terrestres, y se refieren á los cuadros heliográficos que corresponden á las observaciones hechas por los astrónomos de Greenwich, simultáneamente en esa localidad de Inglaterra y en la isla Mauricio; lo que permite tener conocimiento de las manchas solares en todo el hemisferio del astro visible desde la tierra en un período dado.

Sería necesario, pues, generalizar á otros climas, fuera del de París, las observaciones termométricas, tal como se han generalizado las heliográficas.

Pero el autor de la reseña que comentamos añade, con muy justificada satisfacción de su amor propio de estudioso, que los meteorólogos ingleses tienen registrados, desde el año 1841, resultados termométricos completamente análogos á los obtenidos por el Sr. Flammarión en su país.

Con esto, la prueba de la tesis pasa, de la hipótesis verosímil al hecho científico, indicador de concordancias, que ya no pueden ser simples coincidencias de observaciones locales aisladas.

ELECTRICIDAD ATMOSFÉRICA

LA INICIATIVA DE UN ARGENTINO

Publicamos á continuación las líneas recibidas con una noticia, que no conocíamos y que trataremos de averiguar en todos sus detalles, porque ella será siempre una nota simpática á las iniciativas y á los trabajadores silenciosos que se sacrifican en el país, sin que alcancen en muchos casos ni una pequeña satisfacción pública. El mismo que ha tenido la amabilidad de hacernos conocer la iniciativa del caballero correntino Antonio González podrá acaso ampliar todas las informaciones relativas.

He aquí las líneas recibidas:

Con motivo de la noticia científica publicada por LA PRENSA del 9 del corriente, sobre electricidad atmosférica, recuerdo el trágico fin de un comprovinciano Antonio González, de la provincia de Corrientes, que empeñado tenazmente en resolver el problema de la acumulación eléctrica natural, directamente de la atmósfera, rindió su existencia como el aeronauta Severo sin llegar á realizar sus nobles propósitos.

Seguramente el Sr. Figueras habrá realizado lo mismo, y honrado será su nombre, si mediante sus esfuerzos felices podemos utilizar la electricidad acumulada en la atmósfera para la actividad industrial humana, pero me enorgullece el hecho de haberse intentado, por vez primera en nuestro suelo, la resolución de tan trascendental problema científico llamado á ser en lo futuro un factor importante para señalar los nuevos é interminables rumbos de la física.

Las crónicas que publicaron los periódicos de la ciudad de Corrientes, con motivo de la muerte del señor González, decían que éste no [illegible] y los pocos intelectuales que conocieron la dedicación [illegible] que aquel malogrado ciudadano desplegó por mucho tiempo en el estudio de la electricidad reconocieron que fué no menos feliz en la experiencia que Franklin, pues murió carbonizado por una descarga eléctrica al pie de su barrilete de tela, sujeto en la mano el alambre de cobre y destrozados los instrumentos por él fabricados para la acumulación; fué un convencido, no un soñador ni un loco como lo calificaron muchos detractores injustos.

Han pasado varios años desde que González murió, pero á medida que el tiempo trascurre, á medida que la verdad encontrada por otros hombres se aproxima á nosotros, [illegible] reconoceríamos las [illegible] buenas descendientes, [illegible] de un precursor, por lo menos, ya que con él murió la idea madre de su experiencia. Creo que debemos rendirle los merecidos honores y colocarlo en el sitio correspondiente entre los nombres de los trabajadores argentinos, en nombre de la ciencia.

Creo que LA PRENSA acogerá estas líneas inspiradas en los más altruistas sentimientos de justicia, con el propósito de [illegible] á un meritorio compatriota [illegible] — Buenos Aires, Junio 10 de 1902.

ESCUELA DE GIMNASIA Y ESGRIMA

ESTUDIO COMPARATIVO DE PROGRAMAS

RESULTADOS GENERALES

Para llegar cuanto antes á un juicio exacto del valor de este establecimiento como instituto de enseñanza, es indudable que lo más práctico sería compararlo con uno de los modelos bien organizados del viejo mundo.

En la de Joinville hay tres cursos: el de gimnasia para oficiales, de gimnasia para tropa y de esgrima para tropa. El programa de la división de oficiales comprende las siguientes materias y ejercicios prácticos con sus correspondientes coeficientes de importancia:

	Coeficientes: Teoría	Práctica
1° Gimnasia [illegible]		
a Ejercicios de [illegible]	1	2
b El box francés	1	4
c El palo	1	2
d La natación	1	3
e La gimnasia en los aparatos	6	12

	Coeficientes
2° Telegrafía Morse y óptica	2
3° Esgrima al florete	4
4° Maniobras de bombas de incendio	1
5° Tiro de revólver	2
6° [illegible]	3
7° [illegible] de maniobras de infantería	4
8° Estudio sobre [illegible] dado	4
[illegible]	4
Manera de [illegible]	2
Aptitud [illegible]	4

El programa para [illegible] de tropa comprende:

SECCIÓN DE GIMNASIA

		Coeficiente: Teoría	Práctica
Gimnasia	Flexibilidad [illegible]	1	2
	[illegible]	1	3
	Palo	1	3
	Natación	1	3
	Trabajo en los aparatos	4	10

	Coeficiente
Telegrafía Morse y óptica	2
Esgrima á florete	2
Maniobras de bombas de incendio	1
Nociones de higiene	1
Maniobras de infantería	3

SECCIÓN DE ESGRIMA

		Coeficient
Esgrima	Como tirador de punta	12
	Como profesor id.	6
	Como tirador de contrapunta	4
	Como profesor de id.	2
Ejercicios militares		1
Tiro al blanco		2

PARA AMBAS SECCIONES DE TROPA

	Coeficientes
Conducta	4
Modales	2
Aplicación	2
Aptitud como instructor	4

El curso de gimnasia, dividido en dos secciones, dura sólo *un año*, desde el 1° de Febrero al 15 de Enero, con un descanso de 18 días entre el 12 de Julio y 1° de Agosto.

El curso de esgrima dura también *un año*, desde el 5 de Noviembre al 20 de Octubre siguiente.

En nuestra escuela, los cursos duran *tres años*, los programas están muy distantes del cartabón francés.

El profesorado tiene entre nosotros el siguiente personal:

Esgrima: un director técnico profesor, 500 pesos; un profesor de sable, 260; seis profesores de esgrima, 960. Gimnasia: un profesor, 250. Geografía y aritmética: un profesor, 60. Gramática é historia: un profesor, 60.

Tenemos, por consiguiente, ocho profesores para la enseñanza exclusiva de la esgrima, cuya remuneración cuesta al erario más de veinte mil pesos por año. En cambio, la gimnasia apenas cuenta con un instructor que no absorbe más que la séptima parte del gasto anual de la esgrima. Tenemos, pues, sobrada razón cuando afirmamos que la gimnasia no ha sido agregada sino en segundo término ó *pour la galerie*; la escuela está destinada exclusivamente á formar prevostes, que, según la opinión de un profesional (vertida en documento oficial dirigido al Ministro), «no serán maestros sino tiradores de sable y florete».

La simple comparación de programas y presupuestos arroja desde luego el siguiente resultado:

1° En Joinville: con un año de trabajo, se forman verdaderos instructores de gimnasia y maestros de armas, con instrucción militar y capaces de enseñar no sólo la esgrima del sable, del florete y del palo, sino también el box, la natación, la telegrafía óptica ú eléctrica, y la maniobra de las bombas de incendio.

2° En Buenos Aires, con tres años (menos seis meses de vacaciones) de trabajo, no se consigue sino tiradores de sable y florete, con una instrucción militar que está, por lo menos, muy descuidada.

La escuela principal, la escuela necesaria, la de gimnasia, no existe.

En cuanto al personal de alumnos y limitando nuestras observaciones al ramo de la esgrima, resulta que, mientras el ejército francés tiene sólo 60 alumnos de dicha especialidad, es decir, un alumno por cada 10.000 hombres, el ejército argentino tiene un esgrimista por cada 350 hombres. Las cifras tienen también su elocuencia y hacen superfluo el comentario.

Examinemos la faz económica.

La escuela de Joinville hace algunos años no costaba al erario más de 70.000 francos, que al tipo de 235 % es menos de 35.000 $ %, sobre un presupuesto de guerra de cerca de 700 millones de francos. De estas cifras se deduce que la preparación de cada uno de los 290 (máximum) maestros de gimnasia ó esgrima no cuesta más que 150 $ % por año.

Nuestra escuela, según el reglamento vigente, absorbe 3.550 $ mensuales, ó bien 40.800 $ anuales; pero, si se tiene en cuenta

SAN LUIS

CONFLICTO INTERPROVINCIAL

LA EXPORTACIÓN DE SAL Á MENDOZA

PROHIBIDA POR AQUEL GOBIERNO

VILLA MERCEDES, Junio 12—El concesionario de la sal del Bebedero, ha sido notificado por las autoridades de Mendoza, de que se le prohibe que la introduzca en esa provincia, so pretexto de que no es apta para el consumo.

En vista de esto ha consultado á los doctores Benigno Rodríguez Jurado y Miguel B. Pastor, del foro de San Luis, quienes, teniendo en cuenta los análisis que de dicha sal han hecho las oficinas químicas nacional y municipal de Buenos Aires,—que la declaran apta para el consumo, como lo prueba el uso en toda la region de Cuyo, desde el tiempo de la conquista,—opinaron que se trata de una resolución arbitraria é inconstitucional.

El concesionario se ha presentado al gobierno de la provincia de San Luis pidiendo que reclame del de Mendoza la libre entrada de la sal; á lo que aquel accedió, ordenando que previamente se tomen muestras de la sal introducida en Mendoza y se haga el análisis correspondiente.

Por su parte, el concesionario demandará al gobierno de Mendoza por los daños y perjuicios causados por dicha prohibición.

Además sostiene que la medida responde á favorecer la venta de la sal de Mendoza, en la cual dice que están interesados algunos hombres influyentes en el Gobierno.

De otro modo, agrega, no puede la sal de Mendoza competir con la de San Luis, por que es ésta de mejor calidad y su precio puesta en Mendoza, de tres pesos los cien kilos, mientras que la otra más impura, cuesta igual cantidad.

La prohibición se ha hecho extensiva á la sal de Córdoba, y hasta á la de Cádiz: á esta última en forma de fuerte impuesto.

El conflicto que este asunto provocará promete ser de gran resonancia.

DESCUBRIMIENTOS AURÍFEROS

EL ORO DE LA MINA "SANTO DOMINGO"

VILLA MERCEDES, Junio 12 — Se han abierto nuevos pozos en la mina de oro «Santo Domingo». Llegó uno de ellos hasta la profundidad de 22 metros, y siempre se encuentra oro á la vista, y con el mismo resultado de 800 á 900 gramos de mineral aurífero por cada 1.000 kilos de piedra.

La mina está situada á unas seis leguas de la estación La Toma, ramal del ferrocarril Andino.

Hay interesados en comprarla, pero los propietarios pretenden 8.000 pesos oro.

—La suscrición levantada á favor de los sobrevivientes de la catástrofe de la Martinica, se ha cerrado con resultado satisfactorio.

SANTA FE

La supresión de la moratoria—Los colonos no reciben la semilla prometida—El canal Huergo.

ROSARIO, Junio 12—Un conocido exportador, que ocupó años atrás la presidencia de la Bolsa, dirigió una comunicación al presidente actual, indicando la conveniencia de producir un movimiento de opinión en el comercio, en apoyo del proyecto del diputado Dr. Argerich, sobre reforma de la ley comercial, suprimiendo las moratorias. Indica también alguna reforma al proyecto mismo, que considera que daría mayor eficacia á los propósitos saludables de aquel.

La comunicación se pasó á los asesores letrados de la Bolsa para su estudio.

Aceptado en general el pensamiento, existe la idea de convocar mañana á una asamblea de comerciantes, bajo los auspicios de la Bolsa, para darle forma práctica.

—Siguen quejándose los colonos de no recibir las semillas solicitadas y concedidas, despues de tener las tierras preparadas.

Algunos resolvieron su situación conviniendo con los propietarios de campo darles el 33 % de la cosecha, en cambio de proporcionarles la semilla, para no perder el trabajo hecho en las tierras.

La porción que pagaban por arrendamiento era sólo de 10 %.

—La Bolsa de Comercio de Córdoba se dirigió á la de ésta, manifestándole que es la oportunidad de llevar su influencia ante la representación santafecina en pro de la construcción del canal Huergo.

El juego en las provincias—Las obras del puerto—Un caso de extradición—La cosecha de trigo y lino.

ROSARIO, Junio 12—La mayor parte de los diarios de ésta, al ocuparse del proyecto del diputado Sr. Varela Ortiz contra el juego, censuran que su acción no sea extensiva á las provincias, donde los juegos de azar toman gran incremento.

—El ingeniero Pagnard, representante de los concesionarios de las obras del puerto Hersent y Cía., ha dado ayer principio á su cometido, examinando prácticamente los terrenos en que van á construirse las obras, y haciendo varios sondeos dentro del puerto.

—Entre los residentes franceses circula la versión que el profesor Merignac vendrá otra vez al Rosario á dar varios asaltos en el nuevo local que proyecta ocupar el Club Francés. La fiesta tendrá lugar el día de la inauguración de dicho local.

—El gobierno de la provincia, á quien se dirigió el juez, Dr. Luelis, pidiendo que librara exhorto á las autoridades de Nápoles y Nueva York solicitando la extradición de Enrique Rossi, procesado por defraudación á una casa de comercio de esta plaza, comunicó hoy, que, ateniéndose á los tratados internacionales existentes con Italia y los Estados Unidos, la extradición no procede, y que se debe pedir el enjuiciamiento allí del procesado.

—Un núcleo distinguido de damas se propone obsequiar al cuerpo de bomberos de ésta con una bandera bordada que probablemente se entregará el 9 de Julio próximo.

—Entre varios miembros de la Bolsa se trata de hacer un digno recibimiento al coronel Holdich, si se resuelve á visitar el Rosario.

—El lunes próximo es esperado aquí monseñor Boneo. Permanecerá algunos días, y no es difícil que visite algunos pueblos del sur de la provincia.

—En varias colonias se dió principio á la siembra de trigo.

—El lino no ha sufrido ningún daño con las últimas heladas.

—Apareció hoy el primer número del diario de la tarde *La Época*, que redactan varios periodistas de ésta.

Según su programa, es independiente.

—Varios amigos despidieron hoy en la estación al Sr. Modesto Cabrera que partió para esa con objeto de embarcarse para Europa.

El inspector general de la municipalidad ha pasado una nota á todas las empresas de tranvías encareciéndoles que implanten el sistema de Buenos Aires, referente á solicitar no se salive dentro de los coches.

CORRIENTES

Nombramiento mal recibido—Los contrabandos en la costa del Uruguay

MONTE CASEROS, Junio 12—La población ha recibido con el mayor desagrado el nombramiento del Sr. Juan E. Mierez, para oficial 1° de esta jefatura; pues éste salió del juzgado de paz el año anterior, dejando tras sí una montaña de censuras y de cargos graves, hechos por varios periódicos, sin que acusara las publicaciones.

—Los contrabandos en la costa del Uruguay se repiten con frecuencia, sin que las autoridades competentes traten de cortarlos.

—El comisionado escolar ordenó á los directores de escuelas que acudan al ferrocarril á recibir al obispo, monseñor de la Lastra.

Los padres de familia protestan de esta orden, que les obliga á mandar sus hijos contra sus creencias religiosas.

El obispo diocesano

YAPEYÚ, Junio 12—Se preparan fiestas con motivo de la visita de monseñor de la Lastra.

Se sabe oficialmente que estará aquí el 1° de Julio.

Se trata de hacerle una recepción imponente.

Se cuenta con el concurso de las autoridades.

—Circula una nota de petición del vecindario de Guavirarí, para que el Consejo de Educación reconsidere la medida de traslado de la escuela de Guavirarí á Remanzo.

—Reina tranquilidad en el departamento.

CATAMARCA

Estudios del paludismo—Mejoramiento de la salubridad—Los trabajos realizados

TINOGASTA, Junio 12—Marchó á ésa el Dr. Gallastegui, quien tenía encargo del Departamento Nacional de Higiene de estudiar las causas que producen el paludismo en este departamento y el de Belén.

[illegible] puntos ha remitido varias muestras [illegible] las medidas de precaución [illegible] y ha hecho el [illegible] que le enviaron.

[illegible] la convicción de que el [illegible] casi extinguido, pues ya [illegible] casos nuevos.

[illegible] fríos ó heladas, que han [illegible] completarse su bue-[illegible]

[illegible] Nacional de Higiene ha [illegible]

comienda en Chumbicha; la que, como no ha podido venir por correo, me dijo el doctor Gallastegui que la remitirá en el carruaje que lo conduce.

Numerosas operaciones ha hecho el doctor Gallastegui, gratuitamente, y ha curado gran número de enfermos.

Para agradecer los trabajos del Dr. Gallastegui en bien de estas poblaciones se ha iniciado una suscrición, que pasa de 100 pesos, á fin de regalarle una medalla de oro de gran tamaño, que será acuñada en ésa.

JUJUY

El edificio de la Escuela Normal—Medidas deficientes—Escasez de asistencia médica.

JUJUY, Junio 12—Se ha avisado á la directora de la Escuela Normal, que se ha ordenado la reparación del edificio, según el presupuesto, que asciende á 4.642 pesos.

Con suma tan reducida, no podrá hacerse la reparación que necesita ese edificio: pues la casa está en ruinas, y ocasionaría nuevos gastos en adelante.

Sería conveniente que ahora se ordenase una reparación completa, después de hacerse un estudio y cálculo serio del valor de la obra, para evitar así mayores y casi inútiles gastos en nuevas reparaciones y alquileres de casas, que siempre se ocupan.

—La Sociedad de Beneficencia piensa gestionar del gobierno de la provincia una partida de 300 pesos para pagar un médico que atienda á la gente pobre.

Muy necesaria sería una resolución favorable, dada la escasez de médicos y el aumento de las enfermedades, pues ayer se produjeron dos casos de viruela.

Nuevo sindicato minero—Capitales suscritos en Londres

JUJUY, Junio 12—El Sr. Mariano Bultrage, como propietario de la mina de cobre La Unión, celebró en ésa un contrato con capitalistas para formar en Londres un sindicato que explotará en grande escala esa mina.

Se trabaja bastante en la compostura y limpieza del camino carretero que conduce á la mina, como también en la construcción de habitaciones, galpones y demás obras preliminares.

Al frente de estos trabajos está el ingeniero, Sr. Feliciano Lavenas.

TUCUMAN

LA NUEVA LEY AZUCARERA

SANCIONADA POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS

NO RESOLVERÁ LA CRISIS DE LA INDUSTRIA

TUCUMÁN, Junio 12—La Cámara de Diputados aprobó el proyecto enviado por el Ejecutivo, con el cual se propone resolver la crisis azucarera. El Senado la tratará en seguida.

Por esa ley se establece un impuesto adicional sobre la producción total del azúcar correspondiente á la cosecha de 1902 hasta el 31 de Mayo de 1903, en la siguiente escala: 1,2 centavo por cada kilo de azúcar sobre el expendio de 71.500 toneladas que se prorratean en las fábricas, en la proporción que la misma ley establece; y 40 centavos por cada kilo que se expenda más que los señalados por el prorrateo.

Si el azúcar gravado con 40 centavos fuese exportado al extranjero, del 1° de Julio del año actual al 1° de Mayo próximo, se devolverá á los exportadores 39 1/2 centavos, si la exportación se hace con prima de la Nación y 40 si se efectúa sin aquella.

A los ingenios no comprendidos en el prorrateo, que están paralizados desde hace años, si trabajasen en la cosecha de 1902, una comisión clasificadora les asignará la parte del azúcar que fabriquen que debe ser gravado con 1,2 centavo.

El producto del impuesto será distribuido proporcionalmente entre los plantadores que no han vendido el producto de la cosecha, se quedasen con la caña en pie, y quieran acogerse á los beneficios de la ley, destruyendo los plantíos ó destinando la caña á otra aplicación que no sea la elaboración de azúcar ó alcohol.

A estos se les darán como máximo por cada hectárea de caña de 1ª clase y de plena producción, 150 pesos; y á los inferiores, en proporción al estado y calidad de la caña. El 10 % de lo que se asigne se abonará al contado, y el resto en cuotas, á 3, 6 y 9 meses de plazo.

La clasificación de los cañaverales la hará una comisión compuesta del presidente del Banco de la Provincia, director general de rentas y tres personas que designe el Ejecutivo, ante el cual son apelables las resoluciones de aquella.

La Dirección de Rentas recaudará el impuesto y lo depositará en el Banco de la Provincia, y aquel se liquidará mensualmente á cada fabricante en la forma establecida para los demás impuestos, pero se abonará en letras á 30 días, ó al contado, con el 1 % de descuento, correspondiente al 1 % al contado por cada kilo.

Siempre que el azúcar se destine al consumo, el impuesto de 40 centavos se abonará al contado, pero si el fabricante garantiza su exportación, con ó sin prima, se aceptarán en pago letras á 30 días, renovables al hacer la entrega del certificado de embarque para el extranjero.

Los certificados serán recibidos por el Banco de la Provincia, con el descuento bancario, en pago de servicios de amortización é intereses, y en las oficinas públicas en pago de impuestos.

El prorrateo de los ingenios se ha hecho en esta forma:

Esperanza 3.000 toneladas, Compañía Azucarera Tucumana 20.000, Los Ralos 2.100, Azucarera del Norte 2.000, Hileret y Rodríguez 8.250, Manantial 1.425, Providencia 1.650, Santa Bárbara 975, San Felipe 2.175, San José 735, San Juan 1.125, Santa Lucía 1.125, San Miguel 1.725, San Pablo 3.775, Santa Rosa 1.150, Invernada 775, Paraíso 2.100, Mercedes 2.700, Cruz Alta 600, Amalia 1.350, Azucarera Argentina 4.500, Bella Vista 3.875, Concepción 3.375.

El Orden combate la ley y la forma en que la ha sancionado la Cámara de Diputados.

Muchos fabricantes y plantadores, declaran que la ley no resolverá el problema azucarero, pues las fábricas que necesitan fondos urgentemente, se verán obligadas á continuar vendiendo á precios bajos, para llenar las necesidades inmediatas.

En cuanto á los plantadores, la indemnización dice que será más ilusoria que real, pues el producto adicional, sólo alcanzará á una pequeña suma, en relación con la cantidad de hectáreas de caña que no se molerá.

BUENOS AIRES

UN ASESOR CONDENADO Á PERPETUO SILENCIO

AUTO DEL JUEZ DE PAZ

SAN NICOLÁS, Junio 12—Por lo curioso del caso, envío la sentencia recaída al pie del siguiente pedido.

San Nicolás, Junio 5 de 1902.—Señor juez de paz del partido. A los efectos del art. 111 del código de procedimientos en lo criminal, vengo á dar cuenta de que en el juicio sucesorio de D. Patricio Millán, que se tramita por el juzgado del Dr. Canedo, el procurador Jacinto Hernández y su letrado, Heraclio Ferreira, han presentado un escrito injurioso á mi carácter de magistrado, el que está penado de acuerdo con los artículos 237, inciso 10 y 238 del código penal con tres y seis meses de arresto de sus autores.

Hago esto, á fin de que sus actores sean procesados en la forma establecida por la ley. Dios guarde al señor juez de paz. *Antonio Peyrou.*

San Nicolás, Junio 9 de 1902—Autos y vistos. Para resolver la denuncia presentada á este juzgado por el asesor de menores del departamento, Dr. Antonio Peyrou, y considerando: 1° Que los jueces de paz aun cuando estan obligados á resolver los asuntos de su competencia, á verdad sabida y buena fe guardada, no les está vedado fundar sus resoluciones en las leyes que nos rigen. 2° Que es elemental en derecho que no se dará curso á ninguna querella por calumnia ó injuria, cuando ésta hubiera sido inferida en juicio, sino se presentase testimonio en forma del escrito ó acta en que se hubiese vertido; cosa que no ha hecho el querellante en el caso *sub judice* (artículo 538 del código de procedimientos criminales). 3° Que es igualmente elemental en derecho que los juicios por calumnia ó injuria, sólo pueden seguirse á instancia de la parte ofendida, y en ningún caso de oficio, ni por denuncia del damnificado ó de tercero; 4° Que el artículo 111 del código de procedimientos invocado por el señor asesor, es manifiestamente impertinente para aplicarlo en este caso, porque él se refiere á los delitos que dan margen á la acción pública, y á nadie se le ha ocurrido hasta ahora pensar que el de injuria de origen á esa acción, pues es también elemental que esos delitos solo dan motivo para la acción privada.

Por estos fundamentos, resuelvo desestimar la denuncia presentada por el señor asesor de menores, Dr. Peyrou, condenándolo á guardar perpetuo silencio; é importando un abuso la invocación del carácter de magistrado que el denunciante inviste para hacer encausar al Dr. Ferreyra y Sr. Hernández, se le apercibe. Hágase saber y archívese.—*J. A. Peyrano.*—*Eduardo B. Le Suge*, secretario.

TREN DESCARRILADO

GENERAL PAZ, Junio 12—El tren que debía pasar á las 4.7 p. m. lo hizo á las 6.46 p. m. por haberse descarrilado un tren de carga entre Villanueva y ésta.

Los pasajeros fueron trasportados por una máquina que vino de Altamirano con ese objeto.

El conflicto de la policía y la justicia—Servicio restablecido

LAS FLORES, Junio 12—El agente que concurría al juzgado los días de audiencia y que el comisario Sr. Dozo había retirado, por motivos que hizo conocer LA PRENSA el 6 de Junio, ha sido repuesto por el jefe de policía, con orden al comisario de retirarlo inmediatamente si este juzgado volviera á distraerlo de su cometido, que sólo consiste en trasladar, en ambas reparticiones, los documentos y actos pertenecientes á la acción judicial.

Nombramiento de comisiones de fomento—El pago de las patentes

LA MAGDALENA, Junio 12—El comisionado municipal, Dr. Valleone, interesado en el mejoramiento tanto del pueblo como de la Atalaya, ha nombrado una comisión de fomento para cada una de las dos poblaciones del partido.

Forman la de La Magdalena los Sres. Froilán Va-[illegible]

[illegible] designará el presidente, secretario y [illegible]

La comisión de La Atalaya, la componen los señores [illegible] Francisco López [illegible]

—Por otro decreto se prorroga hasta el 30 del corriente, el plazo para el pago sin multa de las patentes é impuestos municipales.

Estas disposiciones han sido bien recibidas por el vecindario.

—El consejo escolar empezará á hacer el pago por el mes de Mayo al personal de las escuelas del distrito.

—El 9 de Julio se dará una tertulia en la sociedad Cosmopolita.

Socorros para la Martinica

JUÁREZ, Junio 12—Se reunió días pasados en el Hotel Colón, un grupo de personas, y después de un cambio de ideas quedó constituída la comisión encargada de la recolección de fondos para auxiliar á las víctimas de la Martinica, en esta forma:

Presidente, Adolfo G. Verdier; vocales: Sres. Eduardo Domina, Juan Chrestt, Juan Berduc, Jorge Masson, Víctor Lasserre, Dionisio Gug..elmetti y José Bereta.

Estas personas están dando cumplimiento á su misión.

El concurso del Tiro Federal

BARADERO, Junio 12—Continuó el concurso de inauguración del polígono del Tiro Federal Argentino del Baradero.

Concurrieron numerosas familias.

A última hora reinaba todavía más entusiasmo que el primer día.

La fiesta terminó con buen éxito y en perfecto orden. Ahora se cuenta con un polígono que hace honor al pueblo del Baradero.

El domingo próximo concurrirá un grupo de tiradores de ésta, á tomar parte en el concurso internacional que celebrarán en ésa.

Las irregularidades del enrolamiento

JUÁREZ, Junio 12—Desde ayer se encuentra aquí el Dr. Daniel A. Maxwell, comisionado del Poder Ejecutivo para instruir un sumario al comandante de la guardia nacional, Sr. Pablo A. Garrazo, y al jefe del Registro Civil, Sr. Feliciano Salgado, por estar ambos acusados de haber cometido faltas graves en la entrega de papeletas á los ciudadanos.

Acefalía judicial

EXALTACIÓN DE LA CRUZ, Junio 12—Un vecino caracterizado de ésta, se ha dirigido á la Suprema Corte de Justicia de la provincia, llevando á su conocimiento que el juzgado de paz, á cargo del suplente don Gerardo Sosa, nombrado para el ejercicio del año próximo pasado, se encuentra acéfalo, pues la persona citada se halla enferma en cama desde hace ocho días y no podrá abandonarla hasta dentro de veinticinco días, según se cree.

Por este motivo, el juzgado está acéfalo y el comercio y el vecindario en general, sufren las consecuencias de ese estado de cosas.

Es de mucha urgencia el nombramiento de los jueces para el año que corre ó en su defecto, que se haga cargo del juzgado el funcionario que corresponda.

La instalación de los tribunales—Los pozos surgentes

BAHÍA BLANCA, Junio 12—Ha causado satisfacción la noticia de la próxima instalación del juzgado federal. Se tropieza con el inconveniente del local, que será subsanado pronto.

—En una chacra de Villa Biarritz, se ha obtenido agua potable en un pozo surgente de 176 metros. Da 400.000 litros por día.

—Llegó el comandante Aguirre, jefe del batallón de infantería montada, y el señor Marambio Catán, administrador de la aduana.

—El primero de Julio se establecerá el consejo local de la compañía de seguros «Unión Mercantil».

CHUBUT

TRABAJOS DE COLONIZACION BOER

ERRORES FUNESTOS DEL GOBIERNO

COMODORO RIVADAVIA, Junio 12—Los boers han iniciado con energía los trabajos de abrir caminos para facilitar el tránsito de sus carros, desde el puerto á los campos que les han sido concedidos.

La colonia que se dice que el Gobierno piensa fundar en San Pedro sería un error, por cuanto el terreno utilizable bastaría sólo para la existencia de 1.000 ovejas.

El resto son mesetas altas y áridas en verano, abiertas, y ahora con medio metro de nieve.

Los pobladores que vinieron desilusionados se volverían á Buenos Aires, y desacreditarían el territorio, por el juicio que se formarían al verlos.

—Llegó el ingeniero Sr. Stegmann, jefe de la comisión de límites que trabaja en 16 de Octubre.

—Aquí se ha hecho notar en estos días de gran movimiento la carencia de agua, y se espera con anhelo que el Gobierno se resuelva á mandar hacer la instalación de cañerías para traerla, pues sería cosa fácil obtenerla del manantial que se encuentra á legua y media, y las obras serían de escaso costo.

Los Sres. Holdich y Moreno—Regreso de una comisión de límites

PUERTO MADRYN, Junio 12—Ayer á las 4 p. m. llegaron en el tren procedente de Trelew, el Dr. Moreno, el coronel Holdich y demás acompañantes.

No les fue posible visitar la colonia galense á causa de la inundación y las lluvias.

Llegaron en el mismo tren, el ingeniero de la comisión de límites, Sr. José Armando y el teniente Mauricio Baronille.

Esperarán el trasporte «Guardia Nacional» para embarcarse con destino á esa.

Esa comisión ha soportado muchas nevadas y lluvias desde el mes de Abril.

CHACO AUSTRAL

UN MALÓN DE LOS INDIOS

EL EJÉRCITO SIN RECURSOS PARA PERSEGUIRLOS

COLONIA BENITEZ, Junio 12—Hace días que los indios robaron ciento cincuenta caballos del establecimiento del Sr. Caballero, ubicado en el departamento de Florencia.

Una comisión del 11° de caballería que salió en persecución de los autores del malón, regresó sin haberles dado alcance, y sin recuperar un solo caballo.

Se explica el resultado negativo de la expedición, porque no iba bien montada, debido á que el gobierno no ha asignado ninguna partida para forraje á los dos regimientos de caballería que actúan como gendarmería en este territorio.

—El ingenio «Soca» dió principio á la molienda de caña de azúcar, cuya cosecha resulta buena, á pesar de la sequía que se ha sentido todo el verano.

RIO NEGRO

El Consejo Nacional de Educación—Abandono de la enseñanza—Mejoras en la campaña.

ROCA, Junio 12—Hace tres meses que el consejo escolar de la localidad solicitó el nombramiento de un ayudante para la escuela mixta, que está actualmente atendida por un solo profesor, el que á pesar de sus esfuerzos no puede atender á los sesenta alumnos que diariamente asisten á ella.

No obstante la necesidad existente, nada ha resuelto el Consejo Nacional; lo que causa un atraso en la preparación de los niños.

—En la travesía de Roca al Colorado, y á 12 leguas de ésta, se construye actualmente un jagüel por el vecino Hervitt, ayudado por elementos que le presta el regimiento 2° de artillería de montaña.

Esto facilitará mucho el tránsito, al mismo tiempo que permitirá que se puedan utilizar esos campos para sostén de las mulas del regimiento.

—Ha empezado á correr los trenes del ferrocarril del Sur, de Choele-Choel á Neuquén.

Queda así restablecido el servicio suspendido á causa de las últimas crecientes.

SANTA CRUZ

Rotura del telégrafo—Facilidad con que se produce

SEA BEAR BAY, Junio 12—Esta es la quinta vez que se corta el hilo telegráfico que cruza el río Deseado, con la particularidad que en esta ocasión han sido todos, lo que acarrea dificultades que en un día pueden ser funestas. Aquellas continuarán hasta que pongan un cable que cruce el río. Está arreglado provisionalmente hasta mañana para que puedan arreglarlo completamente; pero durará hasta que venga alguna helada fuerte ú otra nevada.

—El 10 entró en Puerto Deseado el vapor «Comodoro Rivadavia», con carga y pasajeros para ésta, y mañana se espera el «Santa Cruz».

La navegación en el Sur

SAN JULIÁN, Junio 12—Fondearon en este puerto los vapores «Santa Cruz» y «Comodoro Rivadavia».

ACTUALIDAD

La discreta equivalencia

Las expansiones del consciente espíritu de protesta suscitada por los pactos internacionales ejerce su influencia natural en los ánimos, de que no pueden sustraerse los que habían prestado á las convenciones un patrocinio precipitado, sin previo exámen reflexivo de sus detalles y de su conjunto.

La demostración de la inconveniencia del protocolo relativo á los armamentos navales está al alcance de todo el mundo, porque la materia es simplísima, como 2 y 2 son 4; de manera que fácilmente se ha hecho la convicción pública, sincera y honda. En la imposibilidad de contrarrestar esa corriente, se reconoce con displicencia la razón de la protesta, pero estratégicamente se dice que la disposición no se dirige sino á ese punto y que la opinión adhiere con aplauso al resto del negociado; lo que es notoriamente inexacto, por cuanto la crítica ha impugnado con consideraciones ilevantables varios otros puntos fundamentales de los pactos, que nadie ha podido refutar.

Pero, circunscribámonos á la cláusula de la reducción del material de las escuadras y sometamos á juicio la excusa con que su defensa, hoy extremadamente desganada, intenta atenuarla.

Dícese que carece de importancia y que no será ejecutada con la extensión que su texto hace suponer y autoriza. Si no tiene importancia y si no ha de ser cumplida ¿para qué ha sido consignada?

En honor de los dos gobiernos, debemos creer que han procedido con conciencia, realizando un acto serio y estipulando compromisos graves, para que se cumplan. Es inadmisible, siempre en honor de ellos, que hayan podido concertar obligaciones, vinculando á ellas al gobierno de S. M. B., en carácter de árbitro, puramente decorativas, inoficiosas, para la galería, de vacía fraseología amable. No habría razón para conceder á las demás estipulaciones mayor circunspección, si la citada no la tuviese.

No: en honor siempre de los dos gobiernos, partimos del principio de que el texto responde á un designio serio y que está estampado en un protocolo para que produzca los efectos de las obligaciones internacionales. En este concepto, es rigurosamente exacto que la escuadra actual de la República está sometida á arbitraje, á los fines de la determinación del material que ha de venderse y conservarse, sobre la medida de la chilena, que le es inferior en lo relativo á sus principales unidades de combate.

Si así no fuese, si no hubiese la intención de tocar ese material, preguntamos: ¿por qué no se elimina la cláusula, siquiera como un homenaje á las nobles y legítimas susceptibilidades del patriotismo, hondamente herido?

Si careciese realmente de importancia y fuese secundaria, el gobierno de Chile se prestaría á su eliminación; pero si la Moneda exige su mantenimiento, es porque allá se la considera importante y sustancial. Esta sería la demostración acabada de que el riesgo que corre nuestra escuadra es positivo y, por lo tanto, que la protesta nacional es bien fundada, á la cual le diríamos, si lo necesitare: ¡adelante!

Una pregunta pertinente é ilustrativa: ¿cree alguien que si la escuadra chilena fuese superior á la argentina habría aquel gobierno propuesto el pacto de la «discreta equivalencia»? ¿Lo habría aceptado, propuesto por el argentino? ¿Consentiría el pueblo chileno la reducción de su flota de guerra hasta equilibrarla con la nuestra, siendo superior?

La respuesta de esas preguntas, que nadie formulará sino de una sola manera, es una nueva prueba de que Chile ha buscado ventajas reales y que, con el sometimiento de la Casa Rosada, las ha conseguido á expensas del poder naval y del decoro de la República. El vencedor y el vencido en el encuentro diplomático se destacan de cuerpo entero. ¡Siempre cediendo y retrocediendo la República Argentina!

¿No es exacto eso? Suprímase la cláusula y respétese el material naval existente, en toda su integridad. No hay otra forma de fundar el argumento ó excusa que se hace negando importancia y trascendencia al pacto.

Minería nacional—Las borateras

Es una industria poco feliz entre nosotros la industria minera.

Se pretendió en algún tiempo excusar la desatención con que la trata la acción oficial, diciendo que la legislación vigente era imprevisora, aunque no se desconocía que esta legislación no se la estudiaba debidamente, ni se la practicaba.

Agotada esta socorrida excusa, se observó que para impulsar las explotaciones mineras era necesario que aparecieran capitales interesados; pero aparecieron estos capitales con la fuerza é intrepidez necesarias como para llevar á territorios desiertos, como el de los Andes, un trabajo activo, y la administración no ha respondido con su concurso de buena voluntad, ni mucho menos.

Aparecieron numerosos interesados en explotar las borateras de ese territorio, y cuando esperábamos que este hecho se recibiese con satisfacción y se alentase á los mineros facilitando la ubicación de sus pertenencias, se ha contestado con trámites inútiles é interminables, que están á punto de desmoralizar del todo á esos esfuerzos ó á esos capitales.

¿Cómo se pretende de tal manera fomentar esa industria ó poblar aquellos territorios? ¿Dónde están las facilidades y la liberalidad con que la ley quiere que se fomenten, en beneficio nacional, esas explotaciones, si la tramitación de cada pertenencia ha de tardar dos ó tres años? ¿Por qué mirar con recelos la ubicación de una pertenencia, provisoria ó definitiva, si el Estado tiene en su mano los medios de observar después si se trabaja ó no se trabaja? ¿Por qué ver una especulación en cada pertenencia que se conceda inmediatamente, si poco después el Estado, á solicitud de cualquier trabajador formal, podrá declarar su caducidad, si en realidad no se trabaja? ¿Pretende el Estado ser más celoso del capital privado que el mismo que lo compromete ó que lo arriesga?

Hay motivos para esperar del Ministerio de Agricultura, á cargo de un ciudadano ilustrado, que se ponga término al fin á la situación irregular creada á tan valiosos intereses, en beneficio del país y del buen nombre de su administración. Esta no puede, sin incurrir en graves responsabilidades, proceder de otra manera, sobre todo cuando lo que esos intereses reclaman es simplemente lo que la ley les promete.

La solución oficial del problema azucarero—Abolición de las libertades de comercio y de industrias

El gobernador de Tucumán ha llevado adelante su proyecto de imponer un límite á la producción de azúcar en aquella provincia, y de obligar con la fuerza coercitiva de la ley á plantadores é industriales á reducir el cultivo de la caña y la elaboración del artículo. La Legislatura, dócil y sumisa á la voluntad del Ejecutivo, como lo son hoy todas las corporaciones deliberantes en la organización política del país, no ha opuesto la menor dificultad á la sanción del proyecto.

Por virtud de esa ley, cada ingenio producirá el número de toneladas de azúcar que el poder oficial le ha fijado en el prorrateo practicado al efecto; sobre esa cantidad abonará un impuesto de medio centavo por kilo, y todo lo que exceda de ese límite será gravado con un impuesto de 40 centavos, que será devuelto al fabricante, en proporción del azúcar que exporte al extranjero, en esta forma: 39 1/2 centavos si la exportación se hace con prima, y 40 centavos si se efectúa sin ella.

El producto del impuesto se aplicará á indemnizar á los plantadores de caña que se quedaron con la caña en pie, y que quieran acogerse á los beneficios de la ley, bien destruyendo sus plantíos, ó bien destinando la caña á otras aplicaciones que no sea la fabricación de caña ó alcohol. Tal es, en sustancia, la economía de esa resolución monstruosa, por la cual se subroga el oficialismo en las funciones y derechos de los particulares. Es la completa negación de la libertad del comercio y de la industria.

Sería hasta irrisorio, en presencia de semejante atentado á los principios fundamentales de nuestro régimen político, ponerse á discutir si es ó no constitucional esa sanción de la Legislatura tucumana; porque ¿cómo ha de serlo una ley que autoriza la intromisión del poder oficial en la vida interna de la industria y en la intimidad de sus procedimientos y de sus cálculos, y que le permite suplantar en el ejercicio de sus derechos al propietario, al agricultor y al fabricante?

A lo que se presta el examen de esa ley es á deducir las consecuencias absurdas y funestas á que ha arrastrado las fuerzas económicas de la Nación el absolutismo político de esta situación irredimible. Su espíritu absorbente y avasallador no se ha saciado con la concentración en sus manos de todas las energías cívicas, de todos los resortes electores y de todas las influencias eficaces en la esfera de la administración y del Gobierno; no se ha detenido siquiera ante los respetos que merecen en los pueblos regidos por las leyes más autoritarias el derecho de propiedad, la vida de la producción industrial y las transacciones mercantiles; lo ha invadido todo, y la vitalidad nacional perece y se extingue bajo esa autoridad abrumadora que pesa sobre ella como una losa de plomo.

La entidad social huye y desaparece al empuje de esa invasión que todo lo arrolla, y va ocupando su lugar el Estado omnipotente, dueño y señor de vidas y haciendas. Para completar su obra, faltábase sólo invadir la jurisdicción de los intereses materiales, garantidos por el seguro de la Constitución y de las leyes civiles, erigirse en árbitro de las empresas privadas, y dictar á su albedrío reglas obligatorias á la producción y al consumo. Ya nada falta. El proyecto del gobernador de Tucumán, sancionado por la Legislatura de aquella provincia, caracteriza la entrada del oficialismo en esa última etapa. Como fuera efectiva ya no hay más país que el país oficial.

Si de hoy en adelante los poderes públicos no llevan su intromisión á mayores extremos, será porque no les plazca ó las circunstancias no se lo sugieran; mas no porque la lógica no les autorice á avanzar por el mismo rumbo. Admitida como cosa lícita la solución dada por el gobierno de Tucumán al problema azucarero, no habría razón alguna para negar á los gobiernos de las provincias y al Gobierno nacional mismo el derecho para intervenir en los talleres y en las fábricas, calcular sus gastos y sus ingresos, limitar su producción, fijar el precio de los artículos y reglamentar todos sus procedimientos. ¿Por qué ha de ser lícito hacer todo eso cuando se trata del azúcar y no ha de serlo cuando se trate de vinos, de zapatos ó de sombreros?

Esto no es ya siquiera el socialismo de Estado, sino la suplantación por el Estado de todas las fuerzas vivas de una nación. Es el despotismo en toda su crudeza.

Un caso repetido—Las policías rurales

Recogemos una nota telegráfica, que no es rara, pero que hasta ahora ha pasado sin ser especialmente señalada. Nuestro corresponsal en Santa Fe nos trasmitió el siguiente dato: «Comunican de Aceval, que un oficial de policía, de malos antecedentes, dió muerte de un balazo á otro oficial de la misma repartición. La población está consternada por este hecho.»

La policía santafecina ha presentado muchos casos parecidos, y algunos han alcanzado antes de ahora una resonancia extrema. Cabe entonces preguntar:—¿Qué papel desempeña en la provincia una policía que tiene oficiales de «malos antecedentes» y que produce siempre hechos de sangre? ¿Qué hombres elige el gobierno, para formar esta institución, y cuál es el programa secreto que desarrollan?

Los hechos son francamente abrumadores y comprometen de una manera por demás seria al gobierno. Es dable, sin embargo, esperar, de acuerdo con respetos de civilización, una palabra eficaz de aquellas autoridades provinciales, porque Santa Fe tiene en su territorio numerosos elementos de trabajo, que necesitan recibir las mayores seguridades para continuar su obra de beneficios generales, que ha trasformado por completo á la región hasta convertirla en un inmenso granero en el país.

Por otra parte, mientras esperamos las declaraciones y las iniciativas oficiales podemos generalizar sobre estos hechos.

En la campaña del Sur y del Este de Córdoba, en Entre Ríos, en San Luis, en Mendoza, y para decirlo de una vez, en todas las provincias, sin hacer honrosas excepciones que en realidad no vemos, porque no existen, los ciudadanos exigen una prudente reorganización en todos los servicios policiales, porque hasta ahora no se ha visto que llenen á conciencia una misión legal vinculada con el bienestar de los ciudadanos.

Los funcionarios policiales, engreídos por condescendencias políticas, no sujetan su conducta á ninguna regla conveniente, y en la mayoría de los casos convierten el empleo en una mina para explotaciones indignas de carácter personal, como que los gobiernos no hacen selección alguna con las personas ni tratan de darles rentas compatibles cuando designan á proletarios ó agentes de elecciones.

Los resultados los vemos con harta frecuencia, cuando no asesinan cobardemente á los periodistas, como sucedió en San Juan, se matan entre ellos mismos, como sucede ahora en Santa Fe.

Por un lado, la justicia de paz presenta cuadros de vergüenza; por otro, la policía demuestra que no comprende su misión de orden y seguridad. Los hechos, á pesar de su intermitencia, tienen un gran significado y señalan la existencia de un mal permanente hasta ahora, que es necesario atacar en defensa de todos los intereses sociales.

Las policías de campaña forman el problema más serio de un gobierno de orden y de opinión, á tal punto que nada bueno se hará mientras tanto no se resuelva de una manera práctica la reorganización de sus servicios, precisándolos y encuadrándolos en conceptos de civilización, es decir, de respeto á las sociedades. El caso reciente de Santa Fe, unido á la larga serie conocida de hechos deshonrosos, debe fijar una tendencia de los gobiernos para ser tales y para ser buenos, porque es intolerable seguir apuntando hechos semejantes sin aplicar sus enseñanzas en obsequio del buen nombre nacional.

EL MINISTRO DE MARINA

EL RUMOR DE SU RENUNCIA

Algunos diarios se han ocupado de ese asunto, para publicar y para rectificar el rumor, el que había llegado también á nuestros oídos. Su divulgación da oportunidad á la publicidad de lo que al respecto sabíamos.

Según nuestra información, el Ministro de Marina habría leído el texto del protocolo sobre limitación de armamentos con sorpresa y desagrado; que habría manifestado que no fue eso lo acordado, pues se había convenido en no tocar el material actual, bajo la fórmula de la conservación por ambos gobiernos de los barcos que poseen ó que flotan; que, en consecuencia, habría manifestado al presidente su propósito de renunciar, del que desistió cediendo á las exigencias del general Roca.

Como se comprende, habiéndose mantenido en completa reserva esa conversación, y habiendo el dimitente cedido al pedido presidencial, se había de negar la verdad de lo ocurrido, en cuyo mérito el rumor habría sido rectificado.

Excusado es decir que nos viene la información por el mejor conducto.

Epílogo: la relación consignada revela que el Ministro de Marina está con sus convicciones en las filas de los que rechazamos el pacto como perjudicial y desventajoso para la República. Siendo así, no sabría explicarse nadie que sea uno de los defensores de la cláusula de la decapitación de la escuadra en el Congreso, como se anuncia.

LOS PACTOS INTERNACIONALES

EL MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

"LIMITACIÓN PRUDENTE" EN LOS ARMAMENTOS

¿EN EL EJÉRCITO Y EN LA ARMADA?

EL MINISTRO DE MARINA EN EL SENADO

TODO EN SECRETO!

LA PROTESTA POPULAR

ECOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR

El Poder Ejecutivo envió ayer al Senado las actas firmadas en Chile, con el mensaje y el correspondiente proyecto de ley.

Los ciudadanos que esperaban mayores antecedentes en el mensaje del Presidente, quedarán desengañados, porque en la pieza oficial que mencionamos todo es oscuro y ambiguo á tal punto que «la discreta equivalencia» en los armamentos navales que mencionan las actas, adquiere una forma extraña á toda precisión en el proyecto de ley propuesto al Congreso por el Poder Ejecutivo.

Para que los lectores se den cuenta exacta de esto que decimos, damos á continuación la parte pertinente de los documentos, subrayando las contradicciones ó las ampliaciones que ya hemos anotado.

Desde luego causa extrañeza que el gobierno haya desperdiciado la oportunidad del mensaje, para exponer todos los antecedentes necesarios, y el alcance que á su juicio tienen las actas firmadas en Chile y que el movimiento cívico iniciado ha clasificado ya de «actas chilenas».

En el proyecto del gobierno nacional no se dice una palabra de «la discreta equivalencia» á que según los términos de las actas debía llegarse solamente en las fuerzas navales. Los términos que subrayamos del proyecto de ley hablan ya de «una limitación en los armamentos de uno ó otro país», sin mención de si son los navales ó no lo que haría suponer que el acuerdo va también á comprender las fuerzas de tierra y los correspondientes armamentos.

El Senado tendrá que profundizar su estudio en toda esa documentación, y ya que no ha intervenido en ningún caso como alto consejero en estos delicadísimos asuntos que afectan siempre á la soberanía nacional, necesitará exigir todas las informaciones que ha omitido el gobierno con visible falta de respeto al Congreso y á la opinión del país.

He aquí la parte del mensaje y del proyecto de ley que recibió ayer el Senado:

Acercándose á su solución la cuestión de límites con Chile, el P. E. ha creído conveniente, para poner término á una situación de continuas inquietudes producidas por los armamentos navales de uno y otro país, concertar con el gobierno de Chile una limitación prudente en las adquisiciones proyectadas para aumentar el respectivo poder naval.

En tal virtud ha dado instrucciones á su representante en Santiago, el que ha encontrado desde el primer momento las mejores disposiciones para un acuerdo en el sentido de suspender toda nueva adquisición por el término que en él se establece.

Considerando que el ajuste celebrado bajo los auspicios de las legaciones británicas y con los antecedentes oficiales que lo explican y serán expuestos á V. H. por el Ministro del ramo, consulta los intereses que se relacionan con una paz duradera, la prosperidad general y los patrióticos anhelos del país, me es grato recomendar á V. H. la aprobación del adjunto proyecto de ley.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1° Apruébase el convenio firmado en Santiago el 28 de Mayo último, por los plenipotenciarios de la República Argentina y de Chile, con el objeto de **concertar una limitación en los armamentos de uno y otro país.**

Art. 2°. Comuníquese.

Entre tanto; el pacto cuya aprobación se solicita en esa fórmula vaga, dice:

Art. 1° Con el propósito de apartar todo motivo de inquietud ó recelo en uno ú otro país, los gobiernos de Chile y de la República Argentina desisten de adquirir las naves de guerra que tienen en construcción y de hacer por ahora nuevas adquisiciones.

Ambos gobiernos convienen, además, en disminuir sus respectivas escuadras, para lo cual seguirán gestionando hasta llegar á un acuerdo que produzca una discreta equivalencia entre dichas escuadras.

Esta disminución se hará en el término de un año, contado desde la fecha del canje de la presente convención.

No repetimos aquí las observaciones ya hechas en nuestros estudios, porque fácilmente serán repetidas por los lectores al comparar los textos y meditar sobre ellos.

Al honorable Congreso—Sometida al fallo arbitral de S. M. B. la delimitación de la frontera argentino chilena, en la parte que los peritos de uno y otro país no han dado aún ejecución al tratado de 1881, los dos gobiernos, interesados en la pronta y eficaz terminación de las desinteligencias surgidas, han creído conveniente solicitar del árbitro que una vez dictada la sentencia nombre una comisión que fije en el terreno los deslindes establecidos en la misma.

En tal concepto se ha firmado en Santiago, por los respectivos plenipotenciarios, el convenio que se acompaña en copia, y para el cual el P. E. tiene el honor de solicitar la aprobación de vuestra honorabilidad.

Al honorable Congreso—Por decreto de la fecha, el P. E. ha prestado su aprobación al tratado de arbitraje general que se acompaña en copia, celebrado en Santiago, entre el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario argentino y S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores de Chile. Ajustada esta negociación á instrucciones que fueron oportunamente comunicadas á nuestro representante en aquel país, y á lo que el P. E. estima que expresa la opinión y los verdaderos intereses del nuestro, tiene el honor de someter á vuestra honorable sanción el adjunto proyecto de ley.

Poco después de terminar su sesión el Senado, llegó á las antesalas el Ministro de Marina, el cual tuvo una larga conferencia con el senador Pérez, presidente de la comisión de negocios constitucionales, que es la encargada de estudiar é informar sobre los tratados.

El senador Pérez, según lo hemos dicho, ha manifestado su disconformidad con algunos puntos de los tratados, entre ellos el que se refiere el desarme y esta circunstancia explica el porqué de la conferencia. El Ministro le dió extensas explicaciones sobre como se llevará á efecto el desarme, de manera que las dos escuadras queden equilibradas. Esto es lo único, en términos generales, que ha trascendido de la conferencia, pero entendemos que los argumentos del Ministro no han sido felices, porque el senador citado no ha demostrado, después de la conferencia, su conformidad.

La comisión está citada para esta tarde con el fin de empezar el estudio de los tratados. Tiene el propósito de despacharlos á la brevedad posible. A la conferencia de hoy, concurrirá el Ministro interino de Relaciones Exteriores y probablemente también el de Marina.

Tanto en las antesalas del Senado como en las de la Cámara de Diputados se va generalizando el rumor de que el debate que se haga sobre los tratados será secreto. Se atribuye al Presidente de la República la idea de proponérsela así á las Cámaras en la debida oportunidad, y como en ambas cuenta con mayoría no hay para que decir que su proposición será aceptada.

Influirá también mucho en esta la circunstancia de que el Congreso chileno ha resuelto discutirlos en sesión secreta.

El movimiento cívico iniciado por la juventud ha tenido una honda repercusión en el espíritu de todos los centros, como lo prueba el hecho de que la comisión organizadora recibe entusiastas adhesiones de todos los puntos de la República.

La comisión organizadora no se da un momento de reposo con el objeto de reunir en el más breve tiempo posible todos los elementos necesarios para dar al movimiento un carácter nacional.

En este orden de ideas, y de acuerdo con las resoluciones anteriormente adoptadas, un miembro de la comisión se apersonó ayer al Dr. Indalecio Gómez, para conocer su voluntad sobre la designación que anticipadamente se había hecho á fin de que fuera el quien dirigiera la palabra al pueblo en la semana próxima. El Dr. Gómez se prestó gustoso á conceder lo solicitado por la junta.

Para hoy, á las 10 de la mañana, ha sido convocada nuevamente la comisión en el escritorio del Dr. Rodríguez Larreta, Florida 22, para adoptar nuevas disposiciones y conocer los términos en que está concebido el manifiesto.

Este documento será presentado definitivamente á la consideración de la junta ejecutiva en la reunión que ésta celebrará á las 6 de la tarde, en el local del Ateneo, San Martín 748, después de lo cual será dado á la publicidad.

Entre las adhesiones que la comisión organizadora ha recibido últimamente, se hallan las de los Dres. Roque Sáenz Peña, Mariano Demaría (padre) y Sr. Ricardo Lavalle.

Los estudiantes de nuestra Universidad están citados para hoy, á las 10 de la mañana, en el local del Orfeón Español, Piedras 534, para cambiar ideas sobre la mejor forma de cooperar al movimiento de opinión iniciado en contra de la aprobación de los últimos pactos internacionales, en las partes observadas por la crítica pública.

EN LA PLATA

MANIFIESTO DE LA LIGA PATRIÓTICA

La Liga Patriótica de esta ciudad después de la reunión que celebró su comisión directiva, y de cuyo resultado dimos noticia, ha resuelto dar al pueblo el siguiente manifiesto:

AL PUEBLO DE LA CAPITAL

La Liga Patriótica de La Plata, cumpliendo con un sagrado compromiso contraído en momentos difíciles para la República, se considera obligada á levantar su voz, con ocasión de ciertas cláusulas de los tratados celebrados últimamente con Chile.

No puede esta institución, cubrir con su silencio esas cláusulas, que considera inconvenientes.

La Liga Patriótica de La Plata no ha propiciado la guerra: bien terminantemente ha tenido ocasión de hacerlo constar por medio de sus representantes, pero de ahí no se sigue, ni puede seguirse que acepte todo á trueque de conservar la paz, máxime cuando las cláusulas que motivan su actitud carecen de relación directa con la cuestión.

Aceptamos y proclamamos el arbitraje general y amplio, si bien hubiéramos deseado un árbitro menos interesado en adquirir dominios coloniales. Desde el momento que se someten á su resolución todas las cuestiones, aun aquella que ninguna nación entrega al fallo ajeno como las que afectan al honor nacional habiendo en el mundo muchas naciones, cuyo espíritu imperialista fuera menos sospechoso.

Pero lo que no aceptamos ni podemos aceptar es el equilibrio del poder naval de los dos países y menos la forma en que ha de establecerse.

Comprendemos que ambos gobiernos se comprometan á no aumentar sus escuadras; pero no alcanzamos la razón por la cual nuestra patria ha de disminuir la suya hasta igualarla con la chilena.

Pactados el arbitraje general y amplio y sometidas al fallo inglés todas las cuestiones que puedan surgir entre ambas naciones; es decir, alejada por ahora la posibilidad de una guerra, no existe razón alguna que justifique la disminución de nuestra floreciente armada.

Y si inadmisible es la disminución convenida, más inadmisible es la forma en que ella ha de hacerse.

Delegar en manos de Inglaterra el que fije cuantos buques y cuantos cañones hemos de tener en ellos, es en realidad renunciar á nuestra soberanía.

La cláusula por la cual se autoriza á los países contratantes á adquirir destroyers y submarinos y á artillar sus costas, es por lo demás evidentemente favorable para la República trasandina. Ella es la única que tiene necesidad de defender especialmente sus costas, pues casi todas sus ciudades importantes pueden ser bombardeadas por nuestros acorazados.

Ni aun sus mismos puertos artillados podrían resistir actualmente el ataque de nuestra flota, según resulta de datos fidedignos. Por el tratado se le acuerda bondadosamente el tiempo necesario para hacer imposible ese ataque, para terminar sin nuestra intervención las cuestiones con Perú y Bolivia, para reunir el dinero que ahora le falta y para declararnos la guerra si lo juzga oportuno, una vez fenecido el plazo establecido por los tratados.

Ante estos problemas y otros que nacen de los pactos y que pueden afectar seriamente el porvenir de la República, la comisión directiva de la Liga Patriótica se ha creído en el deber de convocar como convoca á sus convecinos á una reunión que tendrá lugar en los salones de la Municipalidad el día sábado 14 del corriente á las 8 p. m., con el fin de cambiar ideas sobre los medios más conducentes para obtener la modificación de las cláusulas mencionadas en el sentido más conveniente para los intereses del país.

EN LAS PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, POR TELÉGRAFO)

Rosario, Junio 12—En los círculos sociales se comenta con simpatía la reacción que empieza á producirse en la opinión, de protesta contra los últimos arreglos firmados con Chile.

La actitud de la juventud de Buenos Aires es mirada con simpatía.

Córdoba, Junio 12—Aquí se mira con simpatía el movimiento de la juventud de esa, que inicia un resurgimiento.

EN CHILE

Santiago de Chile, Junio 12—La comisión de relaciones exteriores del Senado presentará el próximo lunes su despacho favorable á los tratados que se han firmado últimamente con la Argentina.

Se confirma que todos los miembros de la comisión, aceptan sin modificaciones los arreglos concluídos por las cancillerías.

—El gobierno y el diplomático argentino continúan recibiendo demostraciones de aplauso por esa negociación.

A nuestros suscritores

DEL INTERIOR Y EXTERIOR

Venciendo el 30 del corriente el 2° trimestre de abono, recordamos á nuestros suscritores que se requiere renovar la suscrición antes de su vencimiento, para evitar interrupciones en el envío.

La falta de respuesta á este aviso, será interpretada como una resolución de no continuar el abono, y en consecuencia será suspendida la remisión del diario el [illegible] el vencimiento.

[illegible] en la Escuela Militar el presidente Riesco, los ministros de la Gran Bretaña y de la República Argentina, respectivamente, Sres. Lowther y Terry, otros miembros del cuerpo diplomático y varias personalidades políticas.

La esposa del director del establecimiento, á la que acompañaban las de los señores Terry y Terrero, ofreció una copa de *champagne* á los caballeros mencionados.

Se hicieron manifestaciones muy cordiales.

Los diplomáticos extranjeros se mostraron gratamente impresionados de la organización de la escuela, é hicieron muchos elogios de su personal.

CONGRESO

CÁMARA DE SENADORES

LOS ARREGLOS INTERNACIONALES

REMISIÓN DE LAS ACTAS AL CONGRESO

También fué breve la sesión celebrada ayer por el Senado, á causa de no tener asuntos que tratar.

Se destinó á la comisión respectiva un proyecto del P. E. sobre un crédito de 53.400 pesos para el Ministerio de Justicia é Instrucción Pública.

Se destinaron igualmente á las comisiones respectivas los proyectos en revisión sobre arbitraje general con Bolivia, sobre reglamentación de juegos y sobre donación de un terreno para la oficina del correo de San Blas.

Por moción del senador Pellegrini se trató sobre tablas el proyecto relativo á la contribución del fisco con 30.000 pesos á los gastos de la exposición nacional de lechería.

Ya se sabe que este proyecto fue modificado por el Senado y que la otra Cámara no aceptó las modificaciones. Se sabe también en que consistían éstas.

El Senado, á su vez resolvió en la sesión de ayer no insistir en la modificación del artículo 1° según la cual, los 30.000 pesos se invertirían también en la publicación de la memoria de la exposición, é insistir en la del artículo 2° que trata de la forma en que se venderán las tierras fiscales para obtener los 30.000 pesos.

Después de esto se pasó á cuarto intermedio para esperar á que llegaran las actas relativas á los arreglos internacionales que el P. E. había prometido enviar.

Y, entre tanto, se constituyó el Senado en sesión secreta que no duró sino breves instantes, porque en seguida llegaron las actas.

Se declaró entonces que en la sesión secreta se iba á tratar de los acuerdos pedidos por el P. E. para los nombramientos de los jueces federales de La Plata, Bahía Blanca, Santa Fe y Rosario, y que, con el fin de escuchar la lectura de los mensajes que el P. E. adjuntaba á las actas, se suspendió ese acuerdo hasta la sesión próxima.

Constituída nuevamente la Cámara en sesión pública, se leyeron los mensajes. Son tres, cada uno con su correspondiente proyecto de ley. El primero se refiere al arbitraje general, el segundo, al desarme, y el tercero, á la determinación de la línea fronteriza, una vez que se expida el árbitro.

Los tres mensajes son brevísimos. Se limitan simplemente á dar noticia de lo pactado, y se agrega que el Ministro del ramo expondrá en su oportunidad los antecedentes oficiales de las negociaciones.

Todos estos documentos pasaron á la comisión de negocios constitucionales. Nos ocupamos de ellos por separado.

APUNTES PARLAMENTARIOS

LA COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ahora resulta que la comisión de instrucción pública no se limitará á despachar el proyecto relativo á la creación del Consejo de instrucción secundaria y normal.

Esta resolución no ha sido tomada por la mayoría, pero habiéndose incorporado á la comisión los diputados Carlés y Fernández, se ha desistido de ella, y ahora existe el propósito decidido de presentar á la Cámara un proyecto de ley orgánica de la instrucción secundaria y normal, en la que estará incluída también la idea de la creación del consejo.

El Ministro del ramo, que antes se había manifestado partidario de que la comisión se limitara á despachar solamente el proyecto de creación del consejo, dejando de lado todo lo demás, ha cambiado ahora de opinión y cree que se debe sancionar cuanto antes un proyecto de reforma de los actuales planes de enseñanza.

Hoy se reunirá la comisión de guerra de la Cámara de Diputados para ocuparse del proyecto que mandó el P. E. el año pasado sobre retiros militares.

ADOQUINADO DEL PUERTO

UN CONTRATO QUE RESUCITA

NUEVAS PROPUESTAS EN TRAMITE

En el Ministerio de Hacienda han sido presentadas en los últimos días dos propuestas, una de los Sres. Rojas y Cª, y otra de los Sres. Della Refla y Cª, para llevar á cabo la construcción de afirmados en el puerto de la capital, las cuales fueron pasadas á informe de la oficina de movimiento.

Como algunos miembros del P. E. han exteriorizado el propósito de que dichas obras se lleven á cabo á la mayor brevedad, se viene gestionando desde hace algunos días, por los interesados y sus abogados, que el Gobierno reconozca el derecho que, según ellos, corresponde á los contratistas que obtuvieron la concesión para construir unas cuadras en el puerto, allá por los años 1888 y 1889, obras que se mandaron suspender en el año 1890, cuando era Ministro de Hacienda el Dr. Romero, por haber sido conceptuadas excesivamente onerosas para el fisco.

Los contratistas protestaron de la resolución ministerial, pero, sin que sepamos las razones que tuvieron en cuenta, optaron, por último, por dejar en el silencio esta cuestión.

Posteriormente, durante la administración del Dr. Uriburu, se iniciaron nuevos trabajos para que se continuasen las obras, fundándose los interesados en que la suspensión de éstas había sido temporaria, por falta de fondos. También esta vez el Gobierno resolvió negativamente el pedido de los contratistas.

Ahora se vuelve á la carga y se interponen valiosas influencias para que el contrato de adoquinado se continúe con los mismos enormes precios establecidos en la época en que aquel fue formulado (presidencia de Juárez); pero, según nuestros informes, nada se obtendrá, por cuanto el Ministro de Hacienda nos ha manifestado que las obras serán sacadas á licitación.

MARINA DE GUERRA

El crucero «Buenos Aires»—La fragata «Sarmiento»—El acorazado «Almirante Brown»—Otras noticias.

El jefe del crucero «Buenos Aires» ha comunicado al Ministerio de Marina que aquel permanece fondeado en Puerto Madryn, á la espera del trasporte «Guardia Nacional», que debe conducir el resto de las comisiones que fueron con el coronel Holdich y el perito Dr. Moreno.

Se espera que no pasará más de tres días antes de la llegada de ese trasporte. Según la comunicación citada, el coronel Holdich y el perito Moreno se encuentran á bordo de regreso á la excursión practicada en las colonias de Trelew.

De Madryn, el «Buenos Aires» seguirá directamente para Bahía Blanca, donde desembarcarán los viajeros para visitar el puerto militar, baterías de la costa, etc.

A bordo no ocurre novedad.

—Ayer salió de Bilbao para Brest (Francia) la fragata-escuela «Presidente Sarmiento».

—El arsenal de marina ha dado comienzo á las reparaciones de la cubierta del acorazado «Almirante Brown» y al cambio de los roletes de los cañones de 15 centímetros, que se utilizan para la instrucción de los alumnos que forman la escuela de cabos de cañón.

En seguida que terminen esas obras, el «Brown» zarpará para el puerto militar, donde recibirá un pliego de instrucciones con el programa que deberá desarrollar en los cruceros que realizará en alta mar.

—El acorazado «El Plata», destinado á reemplazar al buque que sirve de pontón-faro en Banco Chico, entró ayer al apostadero de Río Santiago, para que le sean colocados los reflectores eléctricos para señales.

—Fondeó ayer en el puerto de Santa Cruz el trasporte «1° de Mayo», en viaje al Sur.

—En atención á los intereses del comercio y del fisco, el Ministro de Marina promovió en la tarde de ayer al Dr. Eleodoro Lobos [illegible]

... y evitar las molestias que está sufriendo el personal de vigilantes.

Servicio policial en la dársena

Deseoso el jefe de policía de no provocar conflictos con la autoridad marítima, ha impartido á sus subalternos la orden de que en lo sucesivo no suban, como lo hacían, á bordo de los paquetes de ultramar, ni á los vapores de los ríos, y aguarden en tierra que los pasajeros desembarquen, cuidando de ver entonces si entre aquéllos viene alguno cuya filiación coincida con las de aquellas personas que hayan recibido orden de aprehender.

La jefatura piensa que es igual que una ú otra autoridad proceda al arresto de los delincuentes, puesto que el fin que ambas persiguen es el mismo.

EN EL PUERTO

Los peones detenidos

Ayer fueron puestos en libertad los peones cuidadores de ganado del vapor inglés «South Australia», que estaban detenidos porque se negaban á seguir viaje, con lo cual faltaban á un contrato, según el capitán de dicho buque.

El cónsul inglés, que solicitó la detención de aquéllos, pidió ayer que fueran dejados en libertad.

Queda en pie la queja que los peones formularon contra el capitán, por malos tratamientos; pero este asunto debe ventilarse ante el consulado, y no en la Prefectura, puesto que los hechos han ocurrido en alta mar y á bordo de un vapor de bandera inglesa.

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Heridas graves

En la madrugada de anteayer penetró en la fonda «La Vasconia», en Bahía Blanca, el sujeto Enrique Quijón, y sustrajo de varias habitaciones ropas y dinero; pero fué sentido por el dueño de la fonda, Pedro Laborda, que abandonó el lecho y se armó de un revólver, y al divisar á Quijón que huía, disparó un tiro que lo hirió gravemente en la región mentoniana.

Laborda ha sido detenido preventivamente.

Juegos prohibidos

En la casa de comercio que Abraham Fierro posee en el Salto, fueron sorprendidos anteayer por el oficial Avelino Miranda y sargento Juan Mansilla, de aquella policía, doce individuos que jugaban á la taba; todos fueron detenidos y puestos á disposición de la Intendencia Municipal.

Hurtos

La policía de 25 de Mayo ha detenido al sujeto Pedro Durel, á quien se le secuestró un animal lanar, cuya procedencia no justifica.

—Andrés Pereda, vecino de la estación Cachari, jurisdicción del Azul, ha sido víctima de un hurto consistente en 50 pesos.

La policía detuvo al autor del hurto, Antonio Campos, y le secuestró parte de lo robado.

Fallecimiento

En el hospital Misericordia dejó de existir ayer Roberto Sansote, herido el 9 del actual en esta ciudad por Francisco Ferrari.

Importantes capturas

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Lobos, Junio 12—El encargado de la comisaría de Lobos, D. Francisco Pais, en circunstancias en que vigilaba las estaciones Lobos y Empalme, acompañado del señor Antonino Reyes, aprehendió á un sujeto que se dió el nombre de Miguel Capetti, y que resultó ser el autor del homicidio cometido en el Saladillo el 9 del actual.

Esta policía está activando la pesquisa en un robo importante de animales lanares, cometido en el partido, en el establecimiento «La Morada» del Sr. Juan Moore.

El oficial encargado, secundado por el meritorio D. Américo Vanetti, está obteniendo resultados importantes.

Se ha secuestrado una cantidad de cueros lanares y algunos animales en pie.

También se encuentran varios sujetos detenidos, acusados como autores del hecho y de otros.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE INGENIERÍA — NUEVO VICE-DECANO

Ha sido nombrado vice-decano de la facultad de ingeniería el Dr. Ildefonso Ramos Mexía, en reemplazo del Dr. Bahía.

—En la última sesión celebrada por el cuerpo académico de la Facultad de Ingeniería, se tomaron las siguientes resoluciones en varios asuntos que estaban á la orden del día.

El rector de la Universidad comunicó que el consejo superior universitario, en su sesión última, había tomado en consideración y rechazado en parte la terna presentada por la Facultad para la provisión de la cátedra de botánica y zoología. Puesto en debate el proceder á observarse, se resolvió no acceder al pedido del consejo superior de integrar la terna é insistir en la que se presentó oportunamente.

—El catedrático de resistencia de materiales, ingeniero Miguel Iturbe, solicita prórroga de la licencia de que gozaba y que venció el 31 de Mayo próximo pasado. Se resolvió elevar esta solicitud al Consejo Superior Universitario, para su resolución.

—El profesor titular de química orgánica, doctor Francisco Reyes, solicita licencia por el término de un año, á contar desde el 1º de Julio, para ausentarse á Europa á fin de restablecer su salud. Esta solicitud fué elevada á la consideración del Consejo Superior Universitario.

—El profesor ingeniero Krause, propone al Sr. Arturo Silveyra como director de aula en reemplazo del ingeniero Ordoñez, que renunció.

Puesto á votación el nombramiento propuesto, resultaron cuatro votos á favor del ingeniero Eduardo Volpatti, tres votos á favor del ingeniero Iberio San Román y uno á favor del Sr. Arturo Silveyra.

El académico Ruiz de los Llanos hizo presente que como ninguno de los candidatos propuestos reunía mayoría absoluta de votos de los presentes, correspondía nueva votación sobre los candidatos que habían reunido mayor número de votos; aceptado esto se procedió á nueva votación. Resultaron seis votos á favor del ingeniero Volpatti y dos á favor del ingeniero San Román, por lo que quedó designado el primero.

FACULTAD DE DERECHO

Ayer celebró sesión el cuerpo académico de la Facultad de Derecho.

Se dió cuenta de la nota del Dr. Rivarola respecto de las reformas que ha introducido en el programa de derecho civil de segundo año, las cuales han motivado el conflicto de que ya hemos dado cuenta.

FACULTAD DE MEDICINA

En la sesión que celebró ayer el cuerpo académico de la Facultad de Medicina se resolvió:

No hacer lugar á la solicitud presentada por los estudiantes de sexto año de medicina, que pedían la devolución de sesenta pesos que abonaron el año próximo pasado por concepto de trabajos prácticos que no se efectuaron por razones agenas á la voluntad de los mismos.

La solicitud será pasada al Consejo Superior Universitario para que la tome en consideración.

—Se dió cuenta de la aceptación que hace el doctor Herrera Vega del puesto que se le ha designado en la comisión de edificación de la Morgue.

—Se pasó á la comisión de enseñanza la solicitud presentada por el Dr. Marcial V. Quiroga, para dictar el curso de patología interna en el Hospital Militar.

—La Facultad de Medicina ha resuelto expedir un certificado de médico cirujano al Dr. Felipe Justo, que se encuentra en Europa.

—Fué nombrado fotógrafo del hospital de Clínicas el Sr. Lorenzo Gianci.

—Para mañana á las 4 de la tarde está citada la segunda mesa del segundo término de exámenes generales de medicina.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

REPRODUCCIÓN Y CRIANZA

El ideal zootécnico es el perfeccionamiento de las razas de los animales domésticos.

Para llegar á ese fin se practican varios métodos; pero los principales son la reproducción y la crianza.

Entre los primeros, el más natural es el de la *selección*, porque tiende á juntar los mejores reproductores de una misma raza, eliminando los que por sus aptitudes pueden hacerla desmerecer.

La *selección* puede ser natural, sexual y artificial.

La *selección natural* necesita períodos largos para equilibrar las fuerzas, porque es la consecuencia de la lucha por la vida.

La *selección sexual* modifica las cualidades estéticas de los individuos, y es el principio una forma de la selección natural para el perfeccionamiento de las razas.

Y la *selección artificial* es aquella en que el hombre elige los tipos más sobresalientes para realizar en breve tiempo lo que la naturaleza hace en sus lentas evoluciones.

Otro de los métodos de reproducción es el *cruzamiento*, excelente procedimiento, por el cual se trasforman los individuos en poco tiempo, obteniendo tipos perfectos, por el apareamiento de productos de una misma especie, pero de diferente raza.

Ese medio ha dado á la República Argentina, en un período de 25 años, 400.000 Hereford, dos millones de Durham y muchos millares de Rambouillet.

Cuando el cruzamiento se hace con verdadera constancia, durante tres generaciones, sin interrupción, los resultados que se obtienen son brillantes. En el primer cruzamiento, equilibran su atavismo dos razas de un mismo poder hereditario; una hembra, producto de ese cruzamiento, apareada con un macho de la raza paterna, produce ejemplares cuyo atavismo está en la relación de dos por uno con el de la raza materna; la hembra de este segundo cruzamiento, unida con un macho de la raza paterna, dará un producto en la relación de tres por uno; y en un cuarto cruzamiento, con el mismo sistema, se habrá conseguido la eliminación del atavismo materno, para dar lugar á la dominación sólo del paterno.

También el *mestizaje* es otro medio de reproducción, que consiste en juntar tipos intermedios, productos del cruzamiento, para conservar sus cualidades, evitando la reversión de la raza progenitora. Si algunos combaten este método, es porque no habrán consultado en su ejecución la afinidad de las razas formadoras, y las condiciones del medio ambiente y de la alimentación.

Y por último, la *hibridación*, que junta individuos de un mismo género, pero de diferentes especies, produce ejemplares infecundos, pero de importancia suma para la industria.

Los *métodos de crianza* son los medios que el ganadero emplea para conseguir el desarrollo, en los animales domésticos, de las aptitudes que más vieren convenientes, modificando las formas del animal y modelando, por decirlo así, su organismo original. Y ese ejercicio metódico, que es una gimnasia orgánica, da por resultado un desarrollo precoz.

Los métodos que se acaban de exponer no son simplemente la enunciación de principios de zootecnia, sino que forman un cuerpo de doctrina para la mejor explotación de la industria ganadera.

Estos conocimientos propenden á aumentar la producción, que crecerá en la proporción relativa de la suma de capital, trabajo, instrucción é inteligencia del ganadero.

LAS PLANTAS — SU MULTIPLICACIÓN

Todos los vegetales pueden multiplicarse de semilla, salvo muy raras excepciones.

Las plantas se desarrollan así más fuertes y vigorosas.

Hay, pues, que cuidar en la recolección de las semillas elegir las mejor constituidas y en perfecto estado de madurez.

Las semillas no deben ser expuestas á los rayos solares, para que se sequen, sino en un paraje sombrío, donde circule bien el aire.

La calidad germinativa de las semillas se pierde en unas, poco después de su madurez; en otras, después de un año; y en otras, después de varios años.

Por lo tanto, las primeras hay que sembrarlas recién cosechadas; las segundas deben conservarse estratificadas, y las terceras pueden conservarse hasta que llegue la oportunidad de la siembra, en una habitación seca, donde la temperatura no exceda de 10 á 15 grados.

Por regla general, debe preferirse hacer la siembra con semillas de la última cosecha, que aseguran una producción vigorosa; pero hay agricultores que prefieren algunas semillas de hortalizas y de plantas de flores dobles de dos ó tres años, porque las plantas no se desarrollan con exceso, y se reproducen mejor sus caracteres peculiares.

En cuanto á la manera de conocer la bondad de las semillas, se han preconizado diferentes métodos, pero la práctica ha demostrado la inseguridad de su aplicación.

Las pruebas, dice Dumond de Courcet, son siempre dudosas.

Lo mejor es partir algunas semillas por la mitad, y cerciorarse si están llenas, y si por las arrugas ó color que presenten no tienen alteración alguna.

El echar las semillas en agua para conocer si son buenas, no aceptando como tales sino las que se van al fondo, es un sistema que debe abandonarse, porque una semilla puede estar llena y bajar al fondo del agua, pero tener su germen alterado y no ser apta para la reproducción, ó por lo menos, si germina, es en estado débil ó raquítico, que conduce á la extinción de la planta.

Esto sucede muchas veces, y en particular con las semillas oleaginosas.

Así, pues, cuando no hay una absoluta seguridad acerca de la bondad de las semillas, ó no se tienen indicios palpables de sus buenas cualidades germinativas, no hay otro medio que sembrarlas para que la naturaleza disipe las dudas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

PROFESORES ORIENTALES—Procedentes de Montevideo llegaron ayer los seis profesores orientales que el gobierno de aquel país ha subvencionado para que cursen los estudios en la Escuela Normal de sordo-mudos de esta capital, con el propósito de formar así el personal docente que servirá de plantel para esa enseñanza especial en aquella República.

VISITA MINISTERIAL—El Ministro de Instrucción Pública visitó ayer el Colegio Nacional, casa central.

Ha notado el Ministro que son deficientes los elementos de los laboratorios y que la biblioteca no tiene todos los que son necesarios. Prometió tratar de proveer á la brevedad posible todo aquello que sea más indispensable para la enseñanza y comodidad de los alumnos.

PERIODISMO

La Razón—Ha entrado en su 5º año de vida el seminario *La Razón*, de San Fernando. Con tal motivo, su director, señor Salvador Ulsina (hijo), ha introducido importantes mejoras en el periódico, para el cual comienza una nueva era de progreso.

La Época—Desde ayer ve la luz pública en el Rosario, con el título de *La Época*, un nuevo diario de la tarde, que se presenta con programa independiente.

MOVIMIENTO POLÍTICO

Conmemoración de la muerte del Dr. Alem

Un grupo de radicales de la parroquia de la Piedad se ha reunido con el objeto de cambiar ideas tendentes á asegurar el éxito de la manifestación que, en ocasión del 6º aniversario de la muerte del virtuoso y abnegado patriota Dr. Leandro N. Alem, se efectuará en uno de los primeros días del mes entrante.

Con ese motivo se ha constituído una comisión provisoria, la cual convocará dentro de breves días á una asamblea general para nombrar la comisión ejecutiva.

Las adhesiones se reciben en la calle Paraná 145.

ARTE Y TEATRO

Opera—Mañana se representará «Tosca», con la Sra. Darclée, el tenor Garbin, el barítono Ancona; Ercolani, de «Sacristán»; Wigley, de «Carcelero»; Giacomello, Angelotti y Lucchi, de «Spoletta».

El domingo, si está restablecido Titta Ruffo, se repetirá «Africana», y si no, «Ernani».

El martes próximo segunda de «Tosca» y el jueves «Favorita». Después de estas óperas, se tratará que los estrenos correspondan, por una serie de obras, al otro turno.

Politeama—Para la función de moda se repite «L'elixir d'amore», por la Sta. Barrientos, Ceccarelli y Buti.

Con el vapor «Savoia» ha llegado de Milán todo el «atrezzo», trajes y decoraciones, pintadas sobre modelos de «Caramba», para la ópera «Khrysé» del maestro Berutti, que se cree podrá estrenarse en la semana entrante.

María Galvany—Esta soprano ligera ha llegado con su compañía á Montevideo, en cuyo teatro Solís debutará mañana con la «Sonámbula».

Después de un corto número de funciones allí, vendrá aquí, al Odeón, para trasladarse más tarde á las provincias del interior.

FERROCARRILES

Reunión de gerentes—Hoy celebran su reunión mensual, en la oficina de ajustes, los gerentes de los diversos ferrocarriles de la República. Se tratarán los asuntos de trámite relacionados con el tráfico común de esas empresas.

Esta noche, los mismos caballeros se reunirán en una comida íntima en el club de Residentes Extranjeros.

Sociedad cooperativa ferroviaria de consumos—Con el directorio que va á continuación ha quedado constituída la sociedad cooperativa *ferroviaria* de consumos, formada por los empleados de todas las líneas férreas de la República:

Presidente, ingeniero Alberto Schneidewind, director general de vías de comunicación del Ministerio de Obras Públicas; vice-presidente, Sr. Gabino R. Cueli, jefe de tráfico del ferrocarril Buenos Aires y Rosario; tesorero, Sr. José de Chapeaurouge, gerente del tranvía Rural á vapor; vocales, Sres. Benito Villanueva, W. T. Damon y C. F. Bowden.

Ferrocarril de Villaguay á Concordia—Los colonos del Yeruá, Sres. Félix Bufa, Nicolás Espinosa y Ambrosio C. Sanabria han otorgado las escrituras de los terrenos cuya propiedad ha sido cedida para la construcción del ferrocarril de Villaguay á Concordia.

Esas propiedades han sido aceptadas con las obligaciones y las cargas que sobre ellas pesan actualmente, en la inteligencia de que, de acuerdo con resoluciones anteriores, el Gobierno las exonerará de todo impuesto.

Ferrocarriles industriales—El doctor O'Farrell, representante de los ferrocarriles industriales de Mendoza, visitó ayer al Ministro de Obras Públicas, para solicitar que aquella empresa pueda prolongar sus vías á las provincias limítrofes.

El Ministro prometió que el P. E. se ocuparía del asunto.

ASOCIACIONES Y GREMIOS

Constructores de carruajes—Los panaderos—Centro popular de enseñanza—Reuniones obreras

Para tratar sobre la mejor forma de llegar á un acercamiento con los patrones, los obreros constructores de carruajes y carros se reunirán esta noche á las 7, en la calle México 2070. El Dr. Nicolás Repetto explicará á la asamblea el objeto y los principales motivos de la reunión.

—Después de una serie de tentativas sin éxito para arribar á un acuerdo, los obreros panaderos han resuelto continuar el *boycot* que desde hace varios días aplican á una panadería de la calle San Juan.

—El centro Popular de Enseñanza Mutua dará en su local de la calle San Martín 746 una conferencia de controversia sobre el tema «Las asociaciones cooperativas obreras». La reunión tendrá lugar esta noche, á las 8.30.

—Mañana, á las 8 p. m., se reunirá el comité federal de la Federación Obrera Argentina, en su local de la calle Victoria 2475, para tratar diversos asuntos administrativos y el balance que presentará el comité.

—Los empleados y obreros de las obras del Riachuelo se quejan de la demora con que reciben sus haberes, pues aún no han cobrado el importe de los meses de Abril y Mayo pdos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

NOTAS DEL DÍA

Después de una noche serena, salvo pocas manchas de nebulosidad trasparente, volvió la neblina á ocultar el horizonte al amanecer y persistió hasta después de las 8 a. m. A esta hora se produjo un fenómeno análogo al de ayer, esto es, el cambio del viento, desde un rumbo al otro diametralmente opuesto. En efecto; la corriente atmosférica, que á las 8 a. m. estaba en dirección del S. O., saltó de pronto casi sin transición al E. N. E. y luego al N. N. E.

Por más que, en tesis general, semejantes variaciones demasiado bruscas importen un síntoma poco favorable á la estabilidad del buen tiempo, debe observarse que el cambio diurno de la dirección del viento dominante, calculado por término medio en una vasta zona de nuestra región, es precisamente igual á la variante de ayer. Durante el día, los rayos del sol calientan desigualmente la atmósfera en la tierra firme y en el estuario del Plata.

Como consecuencia de esto, la rarefacción de las capas sobre el suelo trae hacia éstas las corrientes más frías del río ó de las costas del Atlántico. Viceversa, las grandes extensiones de agua absorben más calor que el suelo, y mientras éste se enfría muy pronto al desaparecer el sol, aquéllas devuelven á la atmósfera el calor almacenado durante el día.

En tal virtud, el desequilibrio de temperatura, entre el aire superpuesto á las aguas y al suelo, es en sentido opuesto en las horas nocturnas y diurnas; ó en otros términos, durante la noche el aire del río es más tibio que el del interior de la costa. Por lo mismo, la corriente atmosférica se invierte y pasa desde la tierra al agua, mientras antes estaba desde el agua á la tierra.

Es lo que se ha producido ayer, con una sujeción tanto más completa á la ley física citada, cuanto la poca velocidad de la corriente impedía que otras corrientes, con procedencia de regiones lejanas, influyeran en el turno lógico del viento local.

Solamente así se puede explicar, por otra parte, el hecho aparentemente anormal de que el barómetro siguiera en ascenso después de inclinarse el viento húmedo del río, y aun más, cuando se inclinó al Este en la noche.

Van á continuación las anotaciones del observatorio de LA PRENSA:

Anemómetro—Viento del S. O. hasta las 8 a. m. ... [illegible]

TRIBUNALES

NACIONALIDAD DE LA MUJER CASADA

JURISPRUDENCIA AL RESPECTO

Una cuestión muy interesante, respecto de la nacionalidad de la mujer casada, ha sido resuelta por la Suprema Corte Nacional.

Iniciada ante la justicia ordinaria una demanda por un ciudadano argentino contra una señora, también argentina, pero casada con un extranjero, éste, en nombre de su esposa, sin contestar la demanda, opuso la excepción de falta de jurisdicción, fundado en que la mujer casada seguía la nacionalidad de su marido.

En primera instancia, el juez no hizo lugar á la excepción; sentencia que fué confirmada por la Cámara de Apelaciones, que declaró que el fuero federal no comprendía otros casos que los expresamente determinados por la Constitución y la ley de 14 de Setiembre de 1863, en la que no estaba incluído el que expresa la excepción deducida.

Recurrida esa sentencia para ante la Suprema Corte Nacional, este tribunal, al resolver el caso, declara que la excepción de incompetencia se funda en la distinta nacionalidad del demandante, argentino, y el marido de la demandada, extranjero.

Agrega que el hecho de la diversa nacionalidad está debidamente acreditado, versando el litigio tan sólo sobre si la nacionalidad del marido ha de determinar la competencia judicial, tratándose de demandas deducidas contra la mujer durante el matrimonio, y cuando ésta se halla en plena integridad. Que, ante el régimen á que nuestra ley civil sujeta las relaciones de los cónyuges y á los deberes que al marido impone en lo que á los bienes se refiere, la cuestión no puede sino resolverse dentro de las reglas que ese régimen comporta.

Que, con sujeción á tal régimen, y ya que el marido tiene á su cargo la defensa judicial de los derechos de la mujer, haciendo en su salvaguardia los gastos judiciales que fuesen necesarios, ya que pertenecen á la sociedad conyugal como gananciales los frutos naturales ó civiles de los bienes propios de cada uno de los cónyuges, percibidos durante el matrimonio ó pendientes al tiempo de concluirse la sociedad, la comunidad de intereses entre el marido y mujer resulta evidente; aunque sea verdad que, tratándose de litigio sobre bienes propios de cualquiera de ellos, ese interés no sea igualmente intenso que cuando se trata de bienes ya adquiridos por la sociedad conyugal.

En tal situación, que comporta una vinculación tan estrecha entre marido y mujer, en lo que toca al patrimonio, identificándolos bajo conceptos apreciables hasta en lo que se refiere á los bienes que componen el capital propio de cada uno, la unidad de jurisdicción se impone, cuando esa jurisdicción se basa en razón derivada de la distinta nacionalidad ó vecindad de los litigantes, y no cabe controversia respecto de la última de estas situaciones, desde que la mujer tiene el domicilio de su marido.

Termina la Corte, después de otras consideraciones, revocando la sentencia de la Cámara de lo civil, y declara que el conocimiento de la causa corresponde á la justicia federal.

Los accidentes ferroviarios—Don Marcos Aguilera se ha presentado á la justicia federal, para demandar á la empresa del ferrocarril Central Argentino, por indemnización de daños y perjuicios.

Manifiesta que, en su carácter de capataz de esa empresa, se ocupaba en formar un tren, en la estación Villa María, cuando, por culpa de otro empleado poco práctico, fué atropellado por un vagón. Recibió lesiones que le han dejado imposibilitado para el trabajo.

Trata de demostrar que el accidente se ha producido por culpa de la empresa, y pide que ésta sea condenada á pagarle una indemnización de $ 10.350.

Causas criminales—La Cámara de Apelaciones ha impuesto la pena de cuatro años y medio de presidio á Angel Pasano y José Pasenti, por el delito de asalto y robo, y un año y medio de prisión á Agustín Grafigna y Miguel Deleis, por atentado á la autoridad.

Moratoria—El Sr. Enrique Deppert, establecido con una sastrería militar en la calle Cuyo 731, se ha presentado al tribunal á solicitar ampliación de la moratoria que se le tiene concedida.

El juez ha nombrado á los señores J. H. Diana y H. M. Estrada para que examinen los balances presentados, que arrojan un activo de 42.871 pesos y un pasivo de 35.101.

Impuestos internos—El juez federal, doctor Astigueta, ha impuesto una multa de 2.010 pesos á D. Adolfo Dabat, por habérsele encontrado en su casa de comercio una partida de tabaco sin las estampillas correspondientes, y otra de 500 pesos á los Sres. A. Cazalas y C., por haber expendido cigarrillos con un impuesto menor que el exigido por la ley.

Daños y perjuicios—Ante el juzgado á cargo del Dr. Godoy, secretaría de Klappenbach, se presentó ayer la Sra. María C. de Bosch, contra la compañía de tranvías Ciudad de Buenos Aires, por indemnización de daños y perjuicios, que estima en la suma de 20.000 pesos.

La actora viajaba en un tranvía de la Gran Nacional, en Febrero del corriente año, y un coche de la empresa demandada, que venía por la calle Esmeralda, al llegar á la de Córdoba dió vuelta la curva por no haber hecho el cambio para seguir por Esmeralda derecho hacia el Norte.

El hecho fué tan inesperado, que el conductor del coche en que ella viajaba no pudo evitar el choque, que se produjo como consecuencia de la negligencia manifiesta del otro conductor. Ella fué arrojada con la violencia del choque y recibió lesiones, de las que hasta ahora se resiente, y se ve por ello perjudicada en su profesión de partera, que ejerce desde hace muchos años.

Solicitud de tutela rechazada—El juez Dr. Ponce y Gómez dictó ayer sentencia no haciendo lugar á la tutela legítima solicitada por el Sr. Juan Bautista Velázquez, de sus medio hermanos Isabel y Norberto Velázquez y Arrizabalaga, con costas.

Dice el juez que, si bien es cierto que el código civil, en su artículo 390, determina que, á falta de abuelos, corresponde la tutela al hermano del menor, en ambos casos reconoce por único fundamento el interés de los menores, porque buscan el afecto y solicitud, más convenientes se ejercen en los cargos, para que así queda bien reemplazada la falta del padre y asegurados la persona y bienes del menor; pero, como de los antecedentes traídos á juicio resulta manifiesto el abandono y descuido del solicitante hacia las personas de los menores, pues aquél no se preocupó de ellos cuando la muerte de la madre de ambos, señora Dolores Arrizabalaga de Velázquez, dejando transcurrir cuatro años hasta formular la petición que se rechaza, es evidente que los menores no obtendrían ninguna ventaja como pupilos de un pariente á quien no les liga ningún vínculo de cariño.

Además, apreciando la declaración de los menores, que dicen estar contentos con su actual tutor, y no desear el cambio por el Sr. Velázquez, á quien ni conocen, el reemplazo no tiene razón de ser.

Cesión de bienes—Ante el juzgado á cargo del Dr. Godoy, secretaría del Dr. Klappenbach, se ha presentado D. Teodoro Beaumarie para hacer cesión de bienes á favor de sus acreedores, por el mal estado de sus negocios, y con el propósito de no perjudicar desigualmente á aquéllos.

Pide que se declare abierto su concurso.

Del balance que presenta resulta un activo de 29.892 pesos contra un pasivo de 38.068.87.

NOTICIAS MUNICIPALES

EL INTENDENTE Y EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Al sancionarse la ordenanza de presupuesto para el corriente año, la comisión municipal redujo el número del personal de ordenanzas y correos al servicio de la Intendencia, pues suprimió doce de esos puestos, por razones de economía.

Sin embargo, la Intendencia resolvió mantener ese personal y autorizar su permanencia durante los meses de Enero, Febrero, Marzo y 26 días del mes de Abril.

Con fecha 5 de Mayo dirigió un mensaje á la comisión municipal, en el que pedía autorización para pagar los haberes correspondientes á dicho personal por los meses indicados, que representan alrededor de unos 8.000 pesos.

Pasado este asunto á estudio de la comisión de hacienda, ésta acaba de expedirse, y manifiesta que en este caso ha sido del todo irregular el proceder de la Intendencia, pues ha debido reducir el personal como estaba dispuesto.

Piensa además la comisión, que se impondría la desautorización del gasto que importan esos haberes; pero teniendo en cuenta que los que sufrirían con esa resolución serían los correos y ordenanzas suprimidos, que de buena fe han prestado sus servicios, aconseja que se autorice el pago de esos haberes, pero sin que esto sirva de precedente para casos análogos.

Irregularidades municipales—Van trascurridos más de tres meses desde que la comisión municipal remitió á informe de la Intendencia un expediente iniciado por un ex empleado de la oficina de obras públicas, en el cual se hacían graves imputaciones y cargos de importancia contra el jefe de una de las reparticiones de ese departamento.

Esto no obstante, y á pesar de tratarse de un asunto delicado y en que se denuncian irregularidades graves, que á resultar ciertas justificarían severas medidas administrativas, la Intendencia aun no ha devuelto dicho expediente ni los informes solicitados.

Quizá esta demora tenga su explicación en el hecho de haberse dispuesto que informara en el referido expediente el mismo empleado sindicado en la denuncia.

Tanto por el buen nombre de la administración, como por el interés del empleado á quien se refieren las denuncias, no ha debido demorarse la remisión de los informes pedidos por la comisión municipal.

Devolución de impuestos—De acuerdo con una resolución de la Intendencia, la oficina municipal de rentas ha comenzado la devolución de la diferencia pagada por los médicos por la patente de sus carruajes.

Para obtener la devolución, es necesario exhibir la patente correspondiente.

POR DIVERSOS BARRIOS

RECLAMACIONES DE VECINOS

En la calle Anchoris, entre las de Caseros y Patagones, existe un gran terreno baldío, sin cerco ni vereda, que es un verdadero foco de inmundicias, donde se arrojan hasta los desperdicios de una carnicería situada en las inmediaciones.

—Los vecinos de la calle Córdoba, de Laprida á Anchorena, se quejan de la falta absoluta de alumbrado en esa cuadra.

En toda su extensión no existe un solo farol.

—Es lamentable el estado de abandono en que se encuentra el afirmado de las calles Venezuela y México, entre las de Rioja y Deán Funes.

En ambas calles se han formado pozos, cuyas superficies pueden medirse por metros cuadrados, y en algunos puntos han desaparecido las piedras, de modo que la reconstrucción resultará muy costosa.

—En la calle Berutti, entre las de Bustamante y Gallo, existe tal amontonamiento de basuras y estancamiento de aguas servidas, que algunos vecinos arrojan, que resultan un peligro para la salud pública.

Parece inconcebible que estos hechos pasen inadvertidos para los inspectores municipales.

—En la calle Rivadavia, entre las de Castelli y Centro América, existe un pozo frente al núm. 2725, que parece hecho con motivo de un sondaje para las obras del tranvía eléctrico, y que supone un peligro, pues no se ha colocado nada alrededor para evitar accidentes.

—Los vecinos de la calle Ministro Brin, entre las de La Madrid y Olavarría, nos piden llamemos la atención de quien corresponda sobre el estado lamentable de esa cuadra. Con motivo de ciertos trabajos para la nivelación, y de haber sido suspendidos aquéllos hace ya cerca de un año, ha quedado el adoquinado completamente destruído. Además, se han formado montones de tierra y una infinidad de pozos, que con la lluvia se trasforman en lagunas.

Este abandono es tanto más censurable, tratándose de una cuadra rodeada por el mercado Solís y la plaza del mismo nombre.

—Varios propietarios de la calle Laprida, entre Juncal y French, se quejan por falta de alumbrado en esa cuadra, lo que, unido á la carencia de adoquinado y veredas, hace intransitable la citada cuadra.

Piden que ya que no es posible construir afirmado, por lo menos se les provea de pasos de piedra en las bocacalles.

—En la calle Irala hace ya unos cuantos meses que se hicieron las obras de salubridad, frente al núm. 1037, y hasta este momento la Municipalidad no ha tomado sus medidas para el adoquinado de la misma.

Hacen también varios meses que el caño de desagüe de la calle Lamadrid está obstruído y á la menor lluvia que se produce el agua sube hasta 70 centímetros, lo que impide á los vecinos de las calles Irala y Olavarría salir de sus viviendas.

—La calle de Córdoba, entre las de Anchorena y Laprida, carece en absoluto de alumbrado, á pesar de que se trata de una cuadra perfectamente edificada y provista de espléndidos edificios.

Tampoco existe pavimento, pues no puede calificarse de tal la franja de afirmado bruto por donde corren las vías del tranvía, en el centro de la calzada.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DESDE LA PLATA

El Ministro de Hacienda—Negociaciones del empréstito

No regresó ayer el ministro de Hacienda Dr. Beracochea, como se esperaba.

Las últimas gestiones relacionadas con el empréstito en trámite han requerido su presencia en esa capital.

El gobierno de la provincia de Buenos Aires, que venía gestionando ante el Banco de Tarapacá un empréstito por 1.500.000 $ oro, ha obtenido esa cantidad en giros; pero como á aquél no le conviene el empréstito en esa forma, ha hecho gestiones ante el gobierno de la Nación con objeto de que éste le tome dichos giros y le entregue su equivalente en papel, al tipo de Bolsa.

El Ministro de Hacienda de la provincia y el director general de Rentas de la misma, celebraron ayer una conferencia en ese sentido con el Sr. Avellaneda.

Este se ha negado en absoluto á aceptar tal proposición, pues cree que no conviene al gobierno tener paralizados esos giros, desde que por el momento no necesita de ellos, pues están cubiertos todos los cupones de la deuda externa correspondientes al 1º de Julio próximo.

Legislatura

No se reunió ayer el Senado por falta de quorum.

—La comisión de presupuesto de dicho cuerpo celebró ayer una breve reunión y se ocupó de las cuentas presentadas por la habilitación de la Cámara.

Fué el único asunto que tomó en consideración.

—La Cámara de Diputados se reunirá hoy en sesión pública.

Juzgado Federal

Con la próxima traslación del juez federal Dr. Uriarte, á la ciudad de Bahía Blanca, en donde debe radicar el asiento del juzgado á cargo de ese funcionario, el recargo de trabajo que pesará sobre el juzgado de La Plata será enorme.

Pasan de 4.000 las causas civiles y criminales actualmente en tramitación.

No es difícil penetrarse de la imposibilidad en que quedará el Dr. Escalada para atender con la diligencia debida semejante cúmulo de expedientes.

Lo más práctico en nuestro entender y en el de los mismos interesados, sería postergar por algunos meses más la estadía del Dr. Uriarte en La Plata, para que así pudiera compartir y aliviar por un esfuerzo común la abrumadora tarea.

Bancos oficiales

Ayer se hicieron cargo de sus respectivos puestos, los presidentes de los Bancos Hipotecarios de la Provincia, Dres. Lezica y Zenavilla.

El Dr. Lezica desde mañana sábado entrará de lleno en las tareas que ha tomado á su cargo. Ese mismo día, probablemente, se citará á los miembros del directorio, para que se reunan el próximo jueves y se constituya la corporación.

Es de suponer que el nuevo Directorio resultará más laborioso y eficaz para el establecimiento que el que acaba de desaparecer.

Las finanzas municipales

Están listos ya los decretos sobre economías y reorganización del personal de empleados de la Municipalidad de La Plata.

En materia de sueldos, las supresiones representan un total de 92.000 $ al año. A esto había que agregar las economías que se realizarán en diversas partidas del presupuesto, algunas de las cuales serán totalmente suprimidas y otras reducidas á su mínima expresión.

—A propósito de una versión de que se hace eco un colega local, según lo cual el P. E. entregaría 200.000 $ al comisionado para poner al día la administración confiada á su cargo, podemos asegurar que esa versión es inexacta.

El Sr. Monsalve, una vez encarrilada la Municipalidad, pedirá al gobierno que le entregue parte de la suma que éste adeuda á aquélla. Esto es lo único cierto.

Comandantes militares

Han sido nombrados comandantes militares los siguientes ciudadanos:

General Pinto, Valentín M. Graciano.
General Alvarado, Zoilinio E. de la Rosa.
Tapalqué, Adolfo Gómez.
Castelli, Juan B. Taillarde.

El director de escuelas

El nuevo director general de escuelas, doctor J. Alfredo Ferreyra, acompañado del ministro de Gobierno, Dr. Bahía, visitó ayer la repartición de que dentro de breves días se hará cargo.

El doctor Ferreyra vendrá á residir en La Plata con su familia.

Junta de excepciones

Los miembros que componen la junta de excepciones para el servicio militar, compuesta del coronel Narciso Bengolea, mayor Francisco Denes y médico Dr. Antonio Agudo Avila estuvieron ayer en esta ciudad á buscar local para su instalación.

La junta se instalará en la casa de gobierno y empezará á funcionar desde el 15 del corriente.

Demostración al Dr. Zenavilla

Los empleados superiores del Banco Hipotecario de la Provincia han acordado obsequiar al Dr. Eduardo Zenavilla con una placa donde bajo expresiva dedicatoria consten los nombres de todos los funcionarios del establecimiento que acepten esta manifestación de aprecio á su ex-presidente.

Ministerio de Obras Públicas

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á informe del Departamento de Ingenieros, la denuncia hecha por vecinos de Chivilcoy de que el camino de Suipacha que cruza el cuartel 11º y que atraviesa el campo de Benito Ferreyra, ha sido desviado.

—Se ha pasado á la misma repartición la nota de la municipalidad de San Andrés de Giles, en la cual da cuenta de que el camino general que conduce de ésta á la estación Azcuénaga del ferrocarril Central Argentino, se encuentra en pésimas condiciones debido al mucho tráfico, pues por él se conducen los productos agrícolas del partido de Giles.

—Se ha dado conocimiento á la misma repartición de la denuncia de la municipalidad de Morón, de que la empresa del tranvía Rural no ha dado cumplimiento á la colocación de barreras en el cruce de sus vías con el camino á San Martín.

—Ha sido aprobada la variante propuesta por la empresa del Oeste en la línea en construcción de Trenque-Lauquen á Carhué, la cual tiene por objeto evitar el cruce, en diagonal, de la manzana de la planta urbana de Carhué, á fin de evitar perjuicios á los propietarios.

CENTROS SOCIALES

CONSTITUCIÓN DE NUEVAS SOCIEDADES

Princesa Yolanda—Acaba de fundarse un centro recreativo de este nombre.

Celebrará una reunión el martes próximo, á las 8 30 p. m., en la calle Córdoba 1484, para nombrar sus autoridades.

Asociación española de socorros mutuos de Flores—Por falta de número, se postergó la asamblea para el domingo á la 1 p. m., en el local de La Providencia, calle Yerbal [illegible].

Defensores de Barracas al Norte—Dará una *matinée* danzante el domingo, en el local de la calle Ruy Díaz [illegible].

Lirio Argentino—Este nuevo centro recreativo ha nombrado la siguiente comisión directiva:

Presidente, Pascual Cameratti; [illegible]

Unión Hispano-Argentina—El número [illegible] ha sido agraciado en la rifa de un reloj de oro. La entrega se hará durante el baile que dará en la tarde del domingo, en el salón de la Operai Italiani.

Compañeros del silencio—En la parroquia de San Juan Evangelista se ha constituído este nuevo centro recreativo, cuya presidencia ha sido confiada al Sr. Lorenzo Tomasulo.

Centro Argentino—La comisión honoraria de señoritas ha sido reintegrada en la siguiente forma:

Señoritas: Juana y Angela Carcagno, [illegible]

En la próxima fiesta se entregará á las mencionadas señoritas una medalla y los distintivos que las acreditarán en su carácter.

Iris de la paz—Dará una velada de gala el 6 de Julio, en el salón de la Operai Italiani.

La secretaría se trasladó á la calle Paraná 416.

Artesanos de Morón—Mañana á la noche dará un baile en sus salones de la calle San Martín.

Centros criollos—La Flor del Desierto ha renovado su directorio, y confió la presidencia al joven C. Maimone.

—El centro La Recogida ha nombrado su presidente al joven Alberto P. Aristomuño y director al malambista Lambruschini.

Dolce far niente—El sábado, á las 10 de la noche, dará comienzo el baile familiar, que tendrá lugar en el salón de la Colonia Italiana.

Orfeón Español—Desde la fecha, el coro y la orquestilla estarán á cargo del conocido maestro Sr. Ricardo Pérez Camino.

Unión Marina—El sábado 21 dará un baile extraordinario en honor de la sociedad Defensores de los Andes, en el salón de la Unione Operai Italiani, á las 10 p. m.

Centre Català—A beneficio de la escuela de música que sostiene el Orfeón España, dará el domingo próximo una función y baile en su local de la Casa de España. Se pondrá en escena la zarzuela «Marina» y la ópera de Llanos «¡Tierra!»

Vittorio Emanuele III—Celebrará asamblea extraordinaria el domingo, á las 2 de la tarde, en su local, para tomar en consideración las renuncias de su presidente y vice.

Defensores de Villa Crespo—Una serie de fiestas relacionadas con su segundo aniversario tendrá lugar en el local de la calle Triunvirato 852, todos los días festivos del presente mes. El domingo se inaugurará un concurso de tiro con valiosos premios, además de bazar-rifa y concierto musical.

Habrá una categoría de tiro destinada exclusivamente á las sociedades de Villa Crespo y San Bernardo.

La Floresta—Un variado concierto, dirigido por el profesor Leopoldo Stiattesi, seguido de baile, dará mañana á la noche esta sociedad, en el salón de la calle Yerbal 2636. El producto que resulte se destina á la construcción de su edificio social.

CULTO CATÓLICO

SAN ANTONIO DE PADUA

LAS CEREMONIAS DE HOY

En la capilla de las Salesas—Día onomástico—Recuerdos—Nombramientos—Misas de hoy

San Antonio de Padua nació en Lisboa en el año 1195, descendiente de una de las familias más nobles y opulentas de Portugal. Ingresó al colegio de la Catedral y después de cursados sus estudios, amigo de la soledad como lo era, se retiró á la abadía de Santa Cruz de Coimbra, en donde se dedicó al estudio de las Escrituras.

Ocho años permaneció allí, hasta que llegaron á Coimbra los restos de cinco misioneros que habían sido asesinados por los africanos, y que fueron objeto de especial veneración.

La idea de hacerse misionero subyugó entonces á Antonio, y con tal objeto se hizo franciscano y partió para Libia. Apenas embarcado se desencadenó una furiosa tempestad, que arrojó el bajel á las costas de Sicilia. Antonio pasó desde allí á Asís, en circunstancias en que se celebraba en esa ciudad el capítulo general de la orden, bajo la presidencia de San Francisco.

San Francisco, advertido de las dotes intelectuales de Antonio, le dió permiso para que pudiese enseñar teología y libros santos en todo el orbe.

Un día, que se impidió á los fieles que concurriesen al templo á escuchar la palabra de Antonio, éste bajó del púlpito al ver desierta la iglesia y atravesó la ciudad seguido de la muchedumbre. Antonio se detuvo en la márgen derecha del río Marecchia y exclamó dirigiéndose á los peces: «Puesto que no hay quien quiera oír la palabra de Dios, vosotros, que sois criaturas suyas, venid, y con vuestro sentimiento confundid la incredulidad de estos impíos.»

Dice la tradición que la playa se llenó de peces y se convirtió por ese hecho toda la población de la ciudad, que contaba á la sazón con 17.000 habitantes.

Antonio murió en el convento de Santa Clara, en 1231, á los 36 años de edad.

Sus restos descansan en la iglesia de Padua.

—Una fiesta en extremo interesante fué la que tuvo lugar ayer en la capilla de las Salesas, con motivo de la bendición de una artística imagen de San Antonio, que ha sido donada por la Sra. Dolores Chaves de Vidal á la conferencia vicentina de señoras, establecida en ese templo.

El acto estuvo á cargo del arzobispo, quien pronunció después un breve discurso alusivo.

Hoy terminará en ese mismo templo la misión que venían predicando desde hace varios días los presbíteros José Ignacio Yani y José Escalera.

A las 8 de la mañana se oficiará una misa de comunión, durante la cual ocupará la cátedra sagrada el presbítero José Ignacio Yani.

—En el comedor del palacio arzobispal se servirá hoy un almuerzo, con el cual obsequiará el arzobispo al internuncio apostólico y á los miembros del Cabildo Metropolitano, por ser su día onomástico.

Además de los nombrados, asistirán varios curas rectores y encargados de iglesia.

—El sábado próximo, á las 3 de la tarde, se reunirán, en uno de los salones del palacio arzobispal, los miembros que componen la comisión de la obra del Seminario.

Presidirá la reunión el arzobispo.

—Ha sido nombrado capellán castrense de la séptima zona militar el presbítero Benito Villagrán.

La Merced—Hoy, á las 12 del día, habrá misa solemne en honor de San Antonio y sermón á cargo del presbítero José Ignacio Yani.

Balvanera—Hoy, á las 8 de la mañana, misa de comunión general; á las 10, misa solemne y sermón á cargo del R. P. fray Modesto Secco.

San Juan—Hoy, á las 8.30 de la mañana, habrá misa de comunión reparadora para los asociados á la sociedad de San Francisco Solano, establecida en ese templo.

A las 4 de la tarde, rosario, bendición á San Francisco Solano y sermón á cargo del presbítero Francisco Laphitz.

[illegible]

FOLLETÍN CIENTÍFICO

LOS COCHES ELÉCTRICOS DE LOS BOMBEROS DE BERLÍN

Lo mismo que en París, hay varias ciudades extranjeras ... [illegible]

... pero pueden llegar hasta doce excepcionalmente; la batería tiene una capacidad de 14 kilowatts-hora y permite un trayecto de 20 kilómetros, sin recargo. Se calcula que el costo de la corriente necesaria á este trayecto es de dos marcos y diez céntimos. La batería está instalada debajo del coche, lo cual hace bajar considerablemente el centro de gravedad, y se sostiene por resortes ... [illegible] Un solo hombre [illegible] toda la maniobra, y cada bombero aprende á manejar el automóvil de tal modo, que no hay necesidad de un conductor especial.

El costo de un coche de este género es de 18.000 marcos.

Para 800 salidas, de cinco kilómetros ... [illegible]

UN APARATO AUTOMÁTICO PARA LEVANTAMIENTO DE PLANOS

No faltan circunstancias, especialmente en materia militar, en que haya necesidad de levantar rápidamente un pequeño mapa de exactitud más ó menos aproximada, un itinerario algo burdo, suficiente, sin embargo, para informar, por ejemplo, sobre el trazado de un camino.

No es idea exclusiva de ahora la de utilizar con este objeto la rotación misma de una carretilla, por el camino cuyo plano se quiere levantar ... [illegible]

Para la medida y registro de las longitudes recorridas ... [illegible]

NUEVA MÁQUINA DE LAVAR

Un inventor noruego, el Sr. Isaksen, pensando en la forma de poder lavar la ropa sin gastarla, ha construído la máquina sencilla y práctica que representa nuestro grabado.

Se compone de una caja de madera blanca, que puede oscilar sobre un bastidor, siendo desmontable el conjunto y de un trasporte fácil. La caja movible lleva en sus dos caras laterales dos sectores dentados de fundición, que engranan con otros dos sectores montados sobre el bastidor ... [illegible]

Puede usarse este aparato para limpiar las telas más diversas, como ser trajes, cortinas, cobertores y hasta objetos más burdos, como alfombras, por ejemplo.

... su reto á las mujeres haciéndoles que quieran lavar la ropa dentro de la habitación.

Además, la mayor parte de las sirvientas que se negaban hasta ahora á lavar, considerando esta operación como un trabajo penoso, sobre todo en invierno, encontrarán en la máquina ... [illegible]

SECCION REMATES

Roman Bravo & Cia.

361 — SAN MARTIN — 361

MARTILLEROS—LOS SOCIOS: ROMAN BRAVO, PEDRO A. CORVERA, E. RODRIGUEZ LUBARY Y J. PERALTA MARTINEZ

El campo mas importante

13.641 hectáreas, 61 areas, 24 centiáreas, entre los pueblos de Tandil, Lobería y Balcarce. Establecimiento conocido por «Stella Antalia», de Posse. A nombre de Barbosa y J. P. Herrera, en el Registro Gráfico de la Provincia. Es campo sobre saliente, por sus pastos tiernos y abundantes, muy propio para invernadas. Tiene aguadas permanentes del arroyo Quelacintá y de 4 vertientes, que nacen en sus maguidas sierras y alambrados propios exteriores e interiores. Base de venta $ 30 la hectárea. En 4 lotes de acuerdo con el siguiente plano

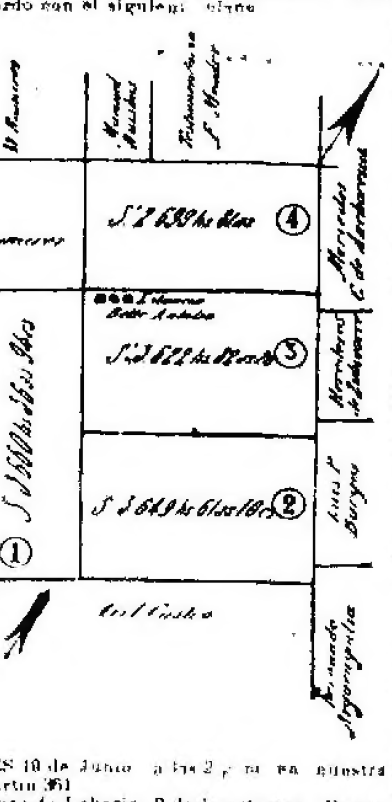

EL JUEVES 19 de Junio á las 2 p. m. en nuestra casa, San Martin 361

Dista 5 leguas de Lobería, 8 de la estacion Ramos Otero, 10 de Balcarce y 11 de Tandil. Linda al N. E. con Arguangoitia, L. P. Burgos, Herederos de Zubiaurre y Mercedes C. de Anchorena, al N. O. G. Ramires, M. Ruisbas y sucesion de Mendes, al S. E. J. Mavera y Gil Castro, y al S. O. Ramires y J. Ollarnendi. No hay arrendamientos. Ha estado explotado por los propietarios. Se visita por Lobería ó Tandil. En el establecimiento facilitará la inspeccion el Sr. Juan B. de la Canal. Título perfecto. Entrega bajo mensura. Las escrituras se otorgarán por ante los escribanos Tomas Y. Platero ó Juan B. Forte, á eleccion de los compradores. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia.

Judicial Una buena casa Patricios 595 á 599, esquina Industria 1101 á 1115, con adoquinado, tramways y los mejores detalles de los grandes barrios. Mandato del Sr. juez Dr. Mendez Paz, secretario Oderigo. Testamentaria de doña María Tassara de Caprile. Base 2 3 partes de la tasacion $ 20.541.33. El comprador continuará con una hipoteca de 7000 cédulas nacionales. E. tomandolas á estilo de plaza.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 2 p. m. Tiene 12 mts. 55 á 14 1/2 vs. al Este por 29m57 (33 vs.) al Oeste. Consta de un salon de negocio y despacho, otra sala de negocio sobre Industria, 5 habitaciones, cocina, w. c., una pieza de madera y un galponcito. Construccion en cal, techos de azotea en parte tirantes de hierro y bovedillas, puertas de cedro, zaguan con mosaicos, pinturas al óleo, gas, cloacas, agua corrientes, sótanos, 2 patios, etc. Está preparada para altos. El almacen de la esquina tiene contrato hasta el 7 de Marzo de 1905 á razon de $ 103 al mes. El otro negocio da $ 62 al mes sin contrato y la balanza puede dar $ 50 al mes. Renta total $ 215. Seña 8 %. Comision 2 %. Informes San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. j4

Larrea y Berutti Edificio sólido y moderno de altos y bajos, en terreno de 14 varas por 25 12, renta $ 255 al mes, base $ 18.000, ad corpus.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 3. La construccion está hecha con mezclas en cal, tirantes de hierro y bovedillas, azoteas, cielo rasos de yeso, carpintería de cedro, celosías, revestimientos, pisos de mosaico, pino tea y concreto, canceles de cristal, escaleras de mármol, etc.

Distribucion: **Larrea 1249**, bajos: 5 habitaciones principales, baño, cocina, pieza de servicio, w. c., gran sótano, vestíbulo y patio.

Larrea 1251, altos, 6 cómodas piezas, de servicio, baño, cocina, w. c., vestíbulo y patio.

Situacion, calidad de edificio, renta, todo es interesante. Visítese, títulos perfectos, informes San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. j8

Buen Orden 1379 á 1387 El terreno mas notable, con construcciones para negocios al frente y una amplia y cómoda instalacion de caballeriza con cocheras en el interior. Venta por liquidacion. Base $ 33.000. El comprador podrá tomar á su cargo 10.000 cédulas nacionales B. á estilo de plaza ó pagar la mitad del precio á un año con 8 % de interés á hipoteca de la finca.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 3 p. m. Mide 16v34 de frente por 70, ensanchando el contrafrente á 21v90. Los 2 negocios del frente con 3 habitaciones tienen contrato por año y medio á razon de $ 170 al mes. El corralon está desocupado. Consta de 10 cocheras con galpon cubierto y afirmado y 20 boxes. Tiene 3 habitaciones buenas y está adoquinado en toda la extension. Hay cloacas y aguas corrientes. Renta mínima $ 280 al mes. Títulos perfectos. Informes San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. j7

Arenales 1251 y 55 Judicial. Edificio moderno á todo costo, constituido por una casa en la planta baja y otra en altos, distribuida en dos pisos cada una. Mandato del juez Dr. Juan A. Garcia, secretario Estrada Zelis, en un juicio por ejecucion de un crédito hipotecario. Base $ 25.000.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 2 p. m. Tiene 7 mts. 40, (8 vs. 84) por 21 m. 65, (25 vs.), ensanchando el contrafrente. La construccion está hecha con ricas mezclas en cal, carpintería superior, cristales, decoraciones, mosaicos extranjeros, mármoles finos, zócalos altos, revestimientos etc.

Casa baja. Edificio de subsuelo y un piso á 2.50 mts. del nivel de la vereda. Sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, baño y w. c., pieza de servicio, cocina y w. c.

Casa alta.—Edificio distribuido en 2 pisos, vestíbulo, sala, ante sala, comedor, 5 dormitorios, baño y w. c., 2 piezas de servicio, cocina y w. c. Desocupada, puede visitarse de 9 á 11 a. m. y de 2 á 8 p. m. Seña 8 %. Comision 2 %. Informes San Martin 361.—ROMAN BRAVO Y Cia. j4

Lavalle 1536 Una casa, que por la situacion, dimensiones y condiciones interesará á todos. Tiene 9 11 varas por 30, ensanchando ligeramente el contra frente. La venta es decidida. Sin base y sin pretensiones. El comprador podrá continuar con 9.000 cédulas nacionales, F., tomándolas á estilo de plaza. Ad-corpus.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 4. Consta de 5 amplias habitaciones y dependencias. Es sólida y bien distribuida. Tiene techos de azotea, cielos rasos de yeso, pisos de madera, muros empapelados, gas, agua corriente y obras de salubridad. Visítese. Hay que venderla. Título perfecto. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. j7

La mejor propiedad central Como situacion, como dimensiones, como renta. Belgrano 671 á 677. De la liquidacion de los señores Lalanne Hnos. y Cia. 31 vs. 96 de frente, casi un tercio de la cuadra, por 71 1/2 varas de fondo, contrafrente 29 varas 44. Superficie 2182.63 varas cuadradas. El edificio comprende un gran almacen en la planta baja, ocupado por la casa de los Sres. Hasenclever y Cia. con contrato hasta 15 de Julio de 1906 y 7 amplios departamentos en los altos. Renta mensual $ 1800 ó sea al año $ 21.600. Base $ 150.000, para vender con cualquier oferta. No requiere recomendaciones un negocio que permite obtener 14 % de renta anual en el barrio mas central y de mayor movimiento y actividad comercial de la ciudad.

EL VIERNES 27 de Junio á las 4 p. m. El edificio es solidísimo. El gran almacen dividido por columnas de hierro y de mampostería, tiene amplias vidrieras, comodidades para escritorios, 3 habitaciones y dependencias y un gran patio. Ocupa todo el piso bajo y da $ 1150 mensuales. La distribucion de los departamentos del piso alto es cómoda é higiénica. El principal consta de 6 salones y 2 piezas, galería interior, entrada independiente, cocina y oficinas necesarias. Renta $ 200 al mes. Hay 6 departamentos con 3 piezas cada uno, baño, cocina, w. c. y patio. La renta de cada uno es de $ 75, lo que da para los 6 departamentos $ 450 al mes. Estúdiese el negocio y visítese la finca. Títulos perfectos. Condiciones San Martin 361, ROMAN BRAVO y Cia. j8

Notable finca moderna Muy central, edificio de 3 pisos con sótanos, estilo Luis XV, esquina Bartolomé Mitre 2295 á 2299 y Ombú 103 á 111. Solidísima y de esmerada distribucion. Base $ 32.000. 1/2 al contado y 1/2 á un año con garantía hipotecaria. Interés 8 %.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 4 p. m.

Terreno. 16v66 frente al S. por 16 vs. al O. La construccion responde en un todo á las exigencias del día:—es elegante, sólida y confortable.—Se distribuye así:

Planta baja: 2 almacenes con sótanos, habitacion, cocina y w. c. en cada uno.

Primero y segundo pisos: 2 casas de familia, vestíbulos, 5 y 6 habitaciones, toilet, baño y w. c., cocina, despensa, 2 piezas de servicio y dependencias. Visítese, se han dejado 1 negocio y 1 casa desocupada para que puedan verse en todo momento. Títulos perfectos. Informes San Martin 361 ROMAN BRAVO y Cia. j7

Buen Orden 1030. Judicial. Negocio fácil y lindo. Construccion antigua en terreno de dimensiones especiales, 8 1/4 varas por 40 varas. Orden del señor Juez Dr. Ponce y Gomez (secretario V. Lima, juicio Ignacia García contra Sara Gonzalez de [illegible], por division de condominio. Base $ 8.000.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 3 1/2 p. m. Se compone de una sala de negocio, 4 habitaciones, cocina [illegible] agua corriente y obras de salubridad [illegible] de la propiedad, antigüísimos pueden [illegible] en la secretaría indicada. Seña 8 %. [illegible] Informes, San Martin 361.—ROMAN [illegible]

[illegible] en la Boca [illegible]

Centro América 2355

Entre Vicente Lopez y Guido. Con tramway eléctrico al frente. Lindo terreno, con casa de familia y galpon para caballerizas. Por division de condominio. Base $ 5.000 Ad-corpus.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 2 p. m. 9 varas de frente por 48 de fondo, contra-frente 10 varas. Tiene 3 habitaciones de material entrada empedrada, pozo, w. c. y un gran galpon. Títulos perfectos. Informes San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. j8

Campos en Córdoba Sobre la línea del F. C. Pacífico. 4646 hectáreas en 2 lotes. A legua y media al Este de la Estacion Paunero y á 3 al O. de la Estacion Washington. Riquísimas tierras para alfalfares, especiales para agricultura. Con agua dulce en todo el campo, de 1 á 3 metros de profundidad. Base $ 6 la hectárea. 1/3 parte al contado y el resto á 6 y 12 meses con garantía hipotecaria. Interés 6 % anual.

EL VIERNES 27 de Junio á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martin 361.

Lindan al N., via del F. C. en medio, con la Colonia Italiana; al S. con L. Pereyra; al E. con Smith y al O. con R. Lionel Rumboll. Están mensurados y amojonados. Listos para escriturarse en seguida. Escrituras matrices gratis por la oficina del Sr. F. M. Almandos. Visítense yendo por Washington, donde se hallan comodidades. Informes San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. j11

V. S. Lobato & Cia.

En 60 mensualidades sin interés, 33 lotes de terreno, saldo de 6 manzanas en «Villa Crespo» inmediatos á la fábrica de curtiduría, de calzado y de tejidos á 1 y 3 cuadras al Sur del boulevard Corrientes y del tranvía, barrio de grandes adelantos y muy edificado. Base $ 8 mensuales. Título perfecto. Escrituras matrices gratis. El remate dará principio en la esquina Acevedo y Camargo, á 1 cuadra al Sud de Corrientes.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 3

Orden de la venta:

1º—Esquina Acevedo y Camargo en 2 lotes de 200 á 350 v.

2º Acevedo y Padilla, esquina en 2 lotes de 200 á 284 v.

3º Serrano entre Murillo y Muñecas, 2 lotes de 10 por 67.

4º 4 lotes en Murillo y Thames de 10 por 37 á 52.

5º 6 lotes en Murillo entre Serrano y Thames, de 10 por 28 á 46.

6º 5 lotes en Muñecas entre Serrano y Thames de 10 por 43 á 46.

7º 6 lotes en la manzana S. Muñecas, Serrano y Thames, de 10 por 38 á 67.

8º 7 lotes en la manzana A. Warnes, Thames y Martin y Rosas, de 10 por 21 á 37, incluyendo 2 esquinas de 300 á 400 v. c.

Se exigirán 3 mensualidades en garantía y nuestra comision 2 % á cargo del comprador. Planos con detalles completos, pídanse en los almacenes Corrientes y Acevedo, Corrientes y Serrano, Serrano 152 54 y en nuestra casa San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cia. j8

Casa para renta al Sur, en un barrio que no tiene competencia por venir á una cuadra del bulevar San Juan con tramways eléctricos á la Plaza de Mayo. Humberto 1º 2700 y 2710, entre Jujuy y Catamarca. Base $ 3.500. Renta en detalle $ 80. Título perfecto.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 4. Mide 13 varas por 23. Edificio: salon para negocio y [illegible] para familia y w. c., pisos de tabla, zaguan de mosaicos, patio de piedra, gas y aguas [illegible]. Seña 8 %, comision 2 %. Informes San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cia.

Casa central para renta, situada en un espléndido barrio, en lo mas valioso de la parroquia de Monserrat, á 3 cuadras del Departamento Central de Policía, Chile 1462 y 1466, entre San José y Luria. Renta casa sola manó, $ 100, en detalle $ 160, base $ 8.500. Título perfecto.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 2. Mide 10 varas por 26.50, con un martillo á favor de 8.50 varas por 12. Edificio: 8 piezas de material y 1 de madera, cocina, w. c., techos de azotea, zaguan de mosaicos, patios de baldosas, cloacas, etc. Seña 8 %, comision 2 %. Informes San Martin 50.—V. S. LOBATO y CIA.

Judicial. Casa pequeña, centro frente al mercado Spinetto, barrio comercial y de renta estable. Calle Pichincha 272, entre Alsina y Moreno. Base $ 5.302. Renta $ 75. Título perfecto.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 2. Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Matías F. Godoy (Secretaría Sr. Salvo), ejecucion Nocetti contra Pinasco. Mide 8.66 metros de frente por 13.86 y sean 10 vs. por 16. Edificio: consta de sala, 2 dormitorios, cocina y w. c., techos de azotea, cielo rasos, pisos de tabla, zaguan y patios de mosaicos, cloacas, gas, etc. Seña 8 %, Comision 2 %. Informes, San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cia.

Propiedad esquina central: 3 casas con buena renta, en un gran barrio, con tramway eléctrico á la Plaza de Mayo, los dos frentes adoquinados, cloacas, etc. **Cevallos 1089 al 1099 y Humberto Iº 1605, 1607 y 1613.** Base $ 18.000. Renta $ 220, alquileres rebajados. Título perfecto.

EL DOMINGO 15 Junio, á las 4. Mide 20.55 varas á Cevallos por 16 vs. de frente y fondo á Humberto Iº. **Casa Cevallos 1089 y 1091**—Salon para negocio, 3 piezas para familia, cocina y w. c., cielo rasos, pisos de tabla, zaguan y patios de baldosas. Renta, $ 60.

Propiedad esquina. Gran salon para negocio con trastienda y sótano, cocina y w. c., patios, etc. Renta, $ 130. Con un contrato por 30 meses que aceptará el comprador.

Casa alta de familia. Esquina: 6 grandes piezas, cuarto de baño, cocina y w. c., cielo rasos de yeso, pisos de tabla, escalera de mármol, etc. Renta $ 90, vale $ 120. Puede visitarse de 2 á 4. Seña, 8 %, comision 2 %. Informes, San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cia. j7

Judicial Chacras en San Miguel, Partido de General Sarmiento, á 50 minutos de la estacion Retiro. Tierra de superior calidad. 75 hectáreas 52 areas, 76 centiáreas, divididas en 7 lotes desde 8 h. 79 a. 80 c. hasta 16 h. 89 a. 17 c. Algunas tienen poblaciones, alambrados y arboledas. Dista, la parte mas cercana al pueblo 15 cuadras mas ó menos de la plaza. Base, $ 110 la hectárea ó sean $ 185.61 la cuadra.

EL DOMINGO 15 de Junio, á las 10 de la mañana, en el pueblo San Miguel, en la fonda de H. Maximo Salinas. Por orden del Sr. Juez Dr. Arturo H. Gamboa, secretaría E. Parodi (La Plata), como perteneciente á la testamentaria de Doña Graciana Laplume de Serres. Los títulos están en la secretaría donde podrán examinarlos. Para ver las chacras diríjanse al cochero frances, Agustin, en la estacion San Miguel. Seña 10 %. Comision 2 % á cargo del comprador. Otros informes y planos, pídanse en nuestra casa, San Martin 50 ó en San Miguel, en la fonda de Salinas.—V. S. LOBATO y Cia. j8

Casa con mucho fondo, bien situada, á 50 varas del boulevard San Juan y con tramway eléctrico á la plaza de Mayo, á 2 cuadras de la iglesia San Cristóbal. Dean Fúnes 1250 entre San Juan y Cochabamba. Base $ 4.500 incluso una hipoteca de $ 3.500 á 2 años de plazo si lo desea el comprador. Título perfecto.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 3 1/2. Mide 10.50 vs. de frente por 59. Edificio: 3 piezas, cocina y w. c., cielo rasos de yeso, pisos de tablas, patios y corredores de baldosas, gran fondo con árboles, etc. Seña 8 %. Comision 2 %. Informes San Martin 50.—V. S. LOBATO Y Cia. j8

Notable por sus dimensiones. En Almagro, en lo mas central y valioso de esta localidad, á un paso del boulevard Rivadavia y en una cuadra muy comercial, con adoquinado y doble via de tramways. Medrano nº 69, entre Bartolomé Mitre y Rivadavia. Base $ 6.000. Título perfecto.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 2 1/2 p. m. Mide 20 varas de frente por 84 de fondo con 3 cocheras, 4 pesebres, depósito de forrajes, una pieza de madera, entrada para carruajes adoquinada, hermoso parral, gran porton, vereda de piedra y adoquinado pago. Seña 8 %. Comision 2 %. Informes, San Martin 50. Puede visitarse de 1 á 5.—V. S. LOBATO y Cia. j8

Leoni y Cia.

Bustamante 553 y 555, entre Valentin Gomez y Corrientes, á una cuadra del gran Mercado de Abasto y del barrio mas progresista de la capital. El edificio se compone de sala, 3 dormitorios, cocina y w. c., todo de material y un gran galpon adecuado como para fábricas etc., el terreno mide 10 varas de frente por 46 de fondo, calle adoquinada, vereda piedra etc. Base 7000 $ á largos plazos.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 3 1/2. Seña 8 %. Comision 2 %. Mayores informes, San Martin 76. j10

Salaberry, Lalor y Bercetche

En Merlo. 51º Remate-Feria

EL DOMINGO 22 de Junio á la 1 p. m. En oportunidad publicaremos los lotes del ganado. Informes y pedidos de local, Defensa 188. j10v14

Francisco Abalo

En Barracas al Sud Espléndida esquina en 3 lotes, calles 9 de Julio y San Martin, á 1/2 cuadra del Boulevard Mitre y 1 cuadra de la Plaza é Iglesia con luz eléctrica, adoquinado y tramway. Base $ 2 vjc. Seña 8 % Comision 2 %. Planos, San Martin 132.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 3 p. m. j13

Braga, Varela y Cia.

Judicial Del importante corralon de maderas y aserradero á vapor del señor Agustin F. Badaracco, calle Avenida Montes de Oca 1498, cuyo detalle en parte es como sigue: maderas de cedro, quebracho, algarrobo, pino spruce, pino tea etc. en tablas, tablones, vigas, rollizos, tirantes, tirantillos, alfajías, listones, varillas, cumbreras, zócalos y contramarcos, 1 máquina para hacer aserrío completa, 6 máquinas aserradoras, con carro, con banco, á cilindro y otros sistemas, 2 máquinas machimbradoras, 2 id. agujerear, 1 id. circular, máquinas afilar, sierras, 1 pulsómetro, 1 motor 35 caballos Ruston Proctor y Cº, 1 caldera de la misma marca, 1 motor 3 caballos Samuel York y Cia., 3 tornos de fierro, 4 id. para madera, 1 tanque con armazon madera, amplios galpones, 3 chatas de cajon, 1 id. para vigas, 2 carros cortes, 1 zorra para vigas, bombas de varias clases, fraguas, sierras nuevas, piedras de afilar, aparejos, cadenas, herramientas y útiles, muebles de escritorio y cuanto estará á la vista.

LOS DIAS MIERCOLES 11 Jueves 12 y Viernes 13 de Junio á las 12 1/2 procederemos á la venta de las mencionadas existencias, en remate público al mejor postor y sin retirar lote de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL:

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Nicolás Amuchástegui, se hace saber que en los autos del concurso formado á Agustin F. Badaracco, se ha nombrado á los martilleros señores Braga, Varela y Cia. para que en el día y hora que [illegible] procedan á vender las mercaderías del concurso [illegible]

Pellegrini y Baynes

[illegible]

Risso-Patron & Cia.

Con 8,000 cédulas E. Nacionales. Buena casa de familia Centro América 853. A un paso del Mercado del mismo nombre y de la Avenida Córdoba con el tramway de ida y vuelta. Lindo barrio. El edificio cuenta 7 habitaciones, 1 de altos, cuarto de baño, sótano, cocina y zaguan y frente pintado al óleo, empapelados, azotea embaldosada sobre maderas duras, balcones, mosaicos, tramway al frente y demas detalles. Venta ad-corpus. Base $ 10.000 de la que se deducirá el gravámen que reconoce al tipo oficial. Desocupada. Visítese. Otros datos á B. Mitre 417.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 3 1/2 p. m. j8

En 12 mensualidades, 4 lindos terrenos. Sobre la Estacion del F. C. B. A. y R. y la plaza Alberti calle Echeverría entre las de Melian y Superi á una de la Avenida Pampa, con el tramway eléctrico y del adoquinado, con servicio de gas y aguas corrientes. Linda ubicacion, entre preciosos chalets. Mide 10 vs. de frente por 34 y 44 vs. de fondo. Base 1 $ vjc. En las siguientes condiciones: 100 $ de seña con mas el 2 % de comision, 3 mensualidades al escriturar y el resto en 12 mensualidades sin interes. Escrituras, matrices gratis definitivas. Pidan planos y otros datos Bmé. Mitre 417.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 4 1/2 j8

23 soberbios terrenos en el centro de Belgrano Bien situados, con frente á las calles Amenabar, Pino, Olaguer y Moldes. Base 50 centavos v. c. A 1 y 2 cuadras al Sud de las Avenidas Cabildo y Pampa con tramway eléctrico de ida y vuelta, tierra alta, entre lindísimos chalets, casas, quintas de recreo y otros edificios modernos que caracterizan este paraje como uno de los mas pintorescos de la localidad. Lotes de todas dimensiones, al alcance del que disponga muy poco dinero. Venta de liquidacion de un sindicato que hay que realizar por un centavo mas. Seña $ 60 por lote. Comision 2 %. Escrituras, matrices gratis. Pidan planos y otros datos á Bmé. Mitre 417.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 3 1/2 j8

Judicial De 6 fracciones de tierra, teniendo 2 de ellas edificio, 2 casas y edificio antiguo Patagones 1042 entre Cevallos y Salta hoy Baygorri y Perdriel. Mide 8.66 mts. de frente por 53 de fondo. Base de sus 2 3 partes $ 2 el m. c. y 134 $ el edificio de cada lote y 4 lotes calle Cevallos (hoy Baygorri), entre Patagones y Pinzón Alsina. Miden 8.47 mts. de frente por 66.80 mts. cada uno. Superficie total 3.691 v. c. Base de sus 2 3 partes $ 2 el m. c. Orden del Sr. Juez Dr. Posse, secretario Sr. Valenzuela, como perteneciente á la testamentaria Gómez de Gómez. Seña 8 %. Comision 2 %. Pidan planos y otros datos a Bartolomé Mitre 417.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 2 j8

Larrea nº 1046 entre Charcas y Santa Fe, Alquiler. Preciosa **casa habitacion.** Cómoda, amplia, sólida y elegante. Sobre la Avenida Santa Fe, con tramways eléctricos de ida y vuelta y situada en el mas lindo barrio de familias. Mide 10 vs. por 40 vs. El edificio comprende 7 amplias habitaciones incluso sala y comedor, con zócalos de mármol, tallados de puertas altas, un patio, pileta, cuarto de baño con agua caliente y fría, servicio completo de w. c., carpintería, cocina, cañería, cloacas, gas, aguas corrientes, piso en parquet, sala, cielo rasos de madera duras, celosías, puertas, canceles, artesonado, mosaicos, etc. Alquiler $ 90. Base $ 12.500 y 2 años de plazo. Visítese de 1 á 5. Otros datos á Bmé. Mitre 417.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 2 j8

Judicial De la propiedad calle Charcas 3271. Sobre el terreno y adoquinado y sea en un buen barrio, el edificio cuenta con 4 habitaciones, 1 pieza de altos, cocina, w. c., pozo, cielo rasos de yeso, pisos pino de tea, patio y zaguan de mosaicos, vereda de piedra, etc. Mide 8.08 mts. de frente al Sud por 20.42 mts. y 23.56 vs. de fondo en el O. y 20.40 mts. 23.55 vs. y 8.18 mts. 9.44 vs. al N. Base de sus 2/3 partes $ 5.268.38. Orden del Sr. juez Dr. M. E. Godoy, secretario Dr. Astorga, como perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Villarruel Luna. Seña 8 % comision 2 %. Datos á Bartolomé Mitre 417.

EL MARTES 24 de Junio. Basta á las 2 j10

En todas estas ventas se exijirá el 10 % de seña sin excepcion de la que se descontará el 2 % de nuestra comision que pagarán los compradores. RISSO-PATRON y Cia.

F. P. Bollini & Cia.

Semanal: En nuestra casa, **Bolivar 160.** **Los lunes:** carruajes, caballos y guarniciones, aves, pájaros, etc. **Los martes, jueves y sábados,** plantas por cuenta de varios jardineros.

Rivadavia 8659 Propiedad edificada en un terreno de 10.32 ms. de frente por 43.50 ms. de fondo, con 7 piezas, pozo, w. c. y demas dependencias. Base 2500 $.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 2 p. m. sobre la misma, la remataremos por cualquier precio que exceda de su base. Las escrituras se otorgarán por intermedio del escribano Sr. Juan B. Forte, Perú 198. Seña 8 %. Comision 2 %. Mas datos á nuestra casa, Bolivar 160. j8

Chacra en Velez-Sarsfield. 63.144 metros cuadrados de terreno, en la Seccion 26ª, próximo al boulevard de Circunvalacion, en el paraje conocido por «Monte Castro» y señalado en el plano oficial con el nombre de Antonio Sommariva, á 6 cuadras de los talleres del F. C. del O. y á 8 de los cuarteles de Lanceros, lindando al N. O. con Juan Sommariva y Juan M. Autrechiva, al N. E. con Emilio Gouchon y Manuel Mazza, al S. E. con Juan Penco y al S. O. con el Banco Sud Americano, con 9 piezas de material, un galpon, plantaciones alambradas, etc. Base $ 9.000.

EL MIERCOLES 18 de Junio á las 3 p. m., remataremos la mencionada en nuestra casa, por órden de herederos todos mayores de edad. La escritura se otorgará por intermedio del Escribano Sr. Forte. Seña 8 %. Comision 2 %. Mas datos á nuestra casa Bolivar 160. j7

Dos casitas en la calle Humberto Iº de acuerdo con el siguiente detalle

PROPIEDAD 2234 de 8m23 (9v. 50) de frente por 43.30 de fondo (50 v.) y con 5 piezas, pisos madera, patios ladrillo, pozo etc. Base $ 4.000.

PROPIEDAD Nº 2222, de 8 m. 66 (10 v.) por 43.30 (50 v.) con sala, 3 piezas, cocina, cuarto de madera, pisos tabla, patios baldosa, aguas corrientes, parral, etc. Base $ 6.000.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 3 p. m., empezaremos el remate por la primera anunciada. Orden terminante de vender para pago urgente de compromisos apremiantes. Títulos perfectos. Seña 8 %. Comision 2 %. Mas datos á nuestra casa, Bolivar 160. j8

2 lindas propiedades Judicial, Dearmer de con el siguiente detalle: Venezuela 1635. De 7m42 de frente por 44.90 de fondo, con sala, comedor, 4 piezas, 1 chica para servicio, cocina, w. c., etc., pisos madera, patios mosaico y baldosa, etc. Base $ 8751.40 Umbú 546. De 7m65 de frente por 21.85 de fondo, teniendo 7.40 en el contrafrente con sala, comedor, 4 dormitorios, cocina, w. c., etc., techos azotea y zinc, pisos madera, patios baldosa y ladrillo. Base $ 5.250.62.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 3 y las 4 p. m. Respectivamente las remataremos. Orden Juez doctor Luis E. Posse. Testamentaría Agueda Jara. Seña 8 %. Comision 2 % á cargo del comprador. Pidan datos á nuestra casa, Bolivar 160. j8

Un lote de terreno Con una casita de madera al fondo. Judicial, calle Constitucion 2377. De 7m75 de frente por 41 de fondo teniendo en el contrafrente 7m94 igual á 321.44 m. c. Base $ 3.857.28.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 2 p. m. Lo remataremos orden Juez doctor Felipe Arana. Testamentaría José M. Lista y Elvira Lista de Otero. Seña 8 %. Comision 2 %. Mas datos á los Tribunales ó nuestra casa, Bolivar 160. j8

Sin base. Boedo 1336. Judicial propiedad de 9 metros 6 milímetros de frente por 27.702 de fondo en el costado N. E. y 26.478 en el del S. E., con sala, 3 piezas, cocina, w. c., pozo, parral, con zaguan, etc. [illegible].

EL DOMINGO 15 de Junio á las 2 p. m. La remataremos por orden del Sr. Juez Dr. Juan Agustin García hijo. Testamentaría Francisco Potenzone. Seña 15 %. Comision 2 %, mas datos á nuestra casa Bolivar 160. j8

Boulevard Rio Janeiro 1279 Con 2500 Céd. Nles. Serie E á estilo de plaza. Casita para renta 8 m. 66 de frente por 28 en el costado S. y 32 en el del Norte. Ad corpus. 2 hermosas piezas, comedor, cocina, letrina, pozo, cerco ladrillo, pisos pino tea, cielo rasos yeso, patios y vereda mosaico, escalera de mármol, etc. Base 5000 $.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 4 pm. remataremos esta propiedad que está á solo 20 varas del importante boulevard Corrientes con tramway á todas direcciones. Seña 8 %. Comision 2 %. Detalles á nuestra casa Bolivar 160. j11

Campito en San Martin. Judicial Quinta Viñedo L'Hermitage. 13 hectáreas, 35 áreas y 78 centiáreas con 22.000 plantas de viña, 3000 frutales, surtidos entre ellos 2.700 durazno, 450 Eucaliptus, Acacias etc., todo perfectamente alambrado y con hilo de púa, teniendo una propiedad compuesta de 1 sala y 2 piezas grandes de material y 1 casita chica con 2 piezas para peones, cocina, pozo, y demas dependencias. Terreno inmejorable y de renta segura. Base $ 15.678.90.

EL MIERCOLES 18 de Junio, á las 3 p. m. Lo remataremos en nuestra casa, orden Juez doctor Juan Agustin Garcia (hijo), juicio Bassi Luis con Amenabar de Chapeaurouge Gabriela. Seña 8 %. Comision 2 %. Mas datos á nuestra casa, Bolivar 160. j11

Judicial. Maquinaria de imprenta perteneciente al juicio seguido por la Sociedad La Acumulativa, contra el concurso Luis Ghirardi. Sin base.

EL VIERNES 20 de Junio á las 2 p. m., remataremos en la casa calle Tucuman 953 una máquina de imprenta Lipsia, una idem idem Marinoni, una guillotina de la misma marca, una minerva Liberti, un motor eléctrico con todas sus instalaciones etc., por orden del señor Juez de Comercio doctor Nicolás Amuchástegui secretario Balado. Mas datos á nuestra Bolivar 160. j12

Juan A. Oliver

(Antes Saubidet y Oliver)

El sábado 14 á las 7 1/2 de la noche remataré el regio mobiliario que adorna la casa calle Junín á media cuadra de Santa Fe (barrio de familia) por orden del Sr. Juan B. [illegible] por ausentarse á Europa, orden terminante de liquidar sin falta el sábado por lo que den, orden de [illegible]. Regio comedor estilo imperial [illegible], mármoles verona, silla Daqueta, mas 8 de [illegible], cuadro, alfombra, araña, [illegible] dormitorio de la casa Tenpe. Dos [illegible], escritorio para [illegible], cuadros, [illegible] escritorio [illegible]

Guillermo Gowland & Cia.

[illegible]

Besada Hnos.

En Belgrano

EL DOMINGO 15

117 LOTES 117

50 centavos por mes el lote

En Belgrano 117 lotes en 80 mensualidades, á una cuadra de la estacion del tren, con 60 trenes diarios y á 10 minutos del Retiro. Remataremos:

EL DOMINGO 15 de Junio á las 2 p|m 117 lotes en Belgrano á una cuadra de la estacion, á 3 de boulevard Cabildo, frente al boulevard Blandengues, con eléctrico á la plaza Mayo. Orden de liquidar á cualquier precio, posecion al Domingo siguiente, escrituras matrices gratis por el escribano Sanchez Mendeville. El que pague al contado 30 % de descuento. Tren gratis ida y vuelta, salida de la estacion Retiro 1 y 30, estacion Palermo (F. C. C. Argentino) 1 y 40. Seña 3 meses en el acto del remate y otras 3 al recibir la libreta y título provisorio, comision 5 $ por lote. Puede tomarse el tren sin boletos. Por planos y boletos á Bolivar 173. Besada Hnos. j8

A pagar $ 54 por mes en 96 meses y $ 2000 al contado, vendemos particularmente la casa calle Thames nº 1075. Tiene sala, 3 piezas nuevas, 10 varas por 50, jardin, etc., á una cuadra del eléctrico, tratar Bolivar 173. j15

J. Constenla y Cia.

Participamos á nuestra numerosa clientela, á los amigos y al público en general que EL MIERCOLES 18 del corriente, á las 12 del día, se inaugurará nuestra casa de remates y comisiones calle Bartolomé Mitre 572. Pronto detalles. j10v14

De la mueblería calle Bmé. Mitre y Uruguay, por liquidacion.

EL DOMINGO 15 del corriente á la 1 p. m. Ricos juegos de dormitorios estilo Luis XV, XVI y otros juegos de sala y de comedor, de varias formas y estilos, juegos de escritorio, sillas de marroquín de Viena y otros, ropero sueltos con espejo, camas de nogal, lavatorios, mesas de comedor, aparadores y cómodas, cuadros al óleo una gran cantidad de cuadros y otra porcion de objetos que no se detalla. Allí también se rematarán los muebles de la familia. j11

Adolfo Bullrich & Cia.

Plantas 5º Remate de frutales y forestales de los establecimientos del Sr. Domingo Basso, de Mercedes.

EL VIERNES 13 de Junio á la 1.30 p. m., en nuestro local, San Martin 254. j12

Feria en Pergamino 49ª remate feria en

EL SABADO 14 de Junio á las 2 p.m. Para el envío de haciendas se ruega á nuestra casa, San Martin 254 y Florida 273 ó á Sr. Maximo Gorosito, en Pergamino. j3

Feria en Gral. Rodriguez

1ª 2º. 115 remate feria en nuestro local.

EL DOMINGO 15 de Junio á la 1.30 pm. Ha de venderse 30 y [illegible] especiales, 100 vacas gordas, 150 vacas carne y [illegible] buenas carnes, 120 novillos carne gorda, 30 novillos mestizos gordos, 100 vacas Hereford gordas y [illegible] cruzas para consumo. 15 vaquillonas Hereford, 85 novillos mestizones para invernar y otros lotes, que estarán á la vista. Para el envío de haciendas diríjanse á nuestra casa, San Martin 254 y Florida 273 ó en el mismo local. Union Telefónica 1. j13

Establecimiento La Merced A 4 leguas de Chascomus y Ranchos. 1192 hectáreas de riquísimo campo en el cuartel 11 del Partido de Chascomus con numerosas é importantes poblaciones, grandes montes y sembrados. Está cruzado por el arroyo Vertientes, linda con E. Twaites, Luis y Miguel Tihuglione, Esteban Duarteto y Juan Estevarena. Base $ 133 la hectárea, pudiendo el comprador hacerse cargo de una hipoteca que reconoce por 20.000 cédulas nacionales serie G. á estilo de plaza.

EL LUNES 16 de Junio á las 2 p. m., en nuestra casa San Martin 254 y Florida 273. Exigiremos al comprador el 8 % á cuenta y el 2 % de nuestra comision al firmar el boleto. Pidan prospectos detallados. Adolfo Bullrich y Cia. j10

Fúnes, Lagos y Cia.

Remate semanal todos los MIERCOLES á la 1 p. m., en nuestra casa SAN MARTIN 153 y RECONQUISTA 158. Caballos de tiro y silla, carruajes, bicicletas, etc., y animales de raza. m13 perm

38ª Feria en Ferrari F. C. S. EL MARTES 24 de Junio (Gosta) á la 1 1/2 p. m. Pedidos de local á nuestra casa, San Martin 153. j11

Plantas del jardin «El Progreso», propiedad de Don Antonio Dordoni.

EL VIERNES 13 de Junio á la 1.30 p. m., remataremos en nuestra casa, **San Martin 153** una escojida variedad de plantas frutales y de adorno. j12

Públio C. Massini y Cia.

Lo más alto de Belgrano

52 LOTES 52

EN 60 MENSUALIDADES

En Belgrano Pagaderos en 60 mensualidades, sin interés. Base 3 $ mensuales el lote, á pocos metros de la estacion Coghlan 52 espléndidos **lotes de terreno** en lo antes conocido por el Chas; calle por medio con el gran hospital Pirovano, á una cuadra del bulevar Monroe (con adoquinado, aguas corrientes y conexion de tranvías eléctricos). Con frente á las calles Urquiza, Melian, Washington y bulevar Congreso, lotes de 300, 400 y 500 vs. cda., casi todos entre edificios, se entregan amojonados. Títulos perfectos. No hay mas desembolso que dos mensualidades de garantía en el acto del remate.

EL DOMINGO 15 de Junio, á las 2 pm. Sobre los mismos terrenos, sin retirar lote. El tren expreso gratis sale de la estacion nueva del Retiro á la 1.20 pm. Es la ocasion de lo que puede ofrecerse dentro de la capital por mensualidades. Nuestra comision de 2 % es á cargo del comprador. Planos, pasajes y mas datos en nuestras oficinas San Martin 85.—Públio C. Massini y Cia. j8

Sobre el Riachuelo en Barracas al Sud 19 espléndidos lotes, con frente á las calles Rossetti, Alcorta, Gorostiaga y la Rivera, plano aprobado por la Municipalidad. La venta por cuenta y orden del Sr. Ernesto Terni y Cia., terrenos pagaderos en 60 mensualidades sin interés. Atrás de la importante casa de los Sres. Martinez Reta Loz y Cia. y pegados á los talleres Metalúrgicos de los Sres. Otonello Rezonia y Cia.

EL DOMINGO 29 de Junio, á las 3 p. m. Escrituras definitivas ante escribano público, posesion inmediata, dispense detalles mas datos, San Martin 85. Públio C. Massini y Cia. j12

B. Alchourron y Hno.

695 hectáreas, campo alambrado por 3 costados, apto para agricultura ó ganadería, en la zona privilegiada del trigo, á 2 1/2 leguas de Cnel. Dorrego y 2 horas de tren del Puerto de Bahía Blanca.

EL SABADO 14 de Junio á las 3 p. m., en nuestra casa, San Martin 23, remataremos por cuenta y orden de su dueño, pasando la última base de 28 $. Hecta. el campo arriba indicado cuyos linderos son al N. E. M. Villanueva, al S. E. La Gran Colonia Gonzalez Costa y Cia., al N. O. M. Sanchez, al N. O. M. Benedit. Esta propiedad se halla en plena region agrícola; hay una colonia lindera con 5 y 1/2 leguas campo dedicado para agricultura. Todo el terreno es de tierra virgen especial para agricultura, agua riquísima.

NOTAS.—Forma y condiciones se especificarán en el acto del remate. Escrituracion en los 12 días de efectuada la venta. Comision 2 ojo al comprador. Seña 10 ojo. Datos y avisos, San Martin 23 B. Aires.—B. Alchourron y hno. j10

Rufino de Elizalde

Judicial En San Pedro (F. C. B. A. y R.) Una gran casa-habitacion, terrenos, solares, etc.

EL DOMINGO 22 de Junio á la 1 p. m. Procederé á vender estas propiedades, por orden del Sr. Juez Dr. Ponce y Gomez y por cuenta del juicio sobre division de condominio entre Roque y Gabino Palacios y otros cuyo detalle es el siguiente:

1º. Casa-habitacion esquina Comercio y 9 de Julio, con fondo á la calle Salta y frente á la Plaza Constitucion. Terreno de 28m704 milímetros de frente sobre Comercio, 72m744 milímetros de fondo sobre 9 de Julio y 31m324mm en el contra-frente sobre Salta. Edificio de 9 piezas principales dependencias de servicio, cocheras, galpon, etc., etc. Base $ 10.000.

2º. Manzana 94, letras C y D. Gran corralon comprendido entre las calles Zárate, Obligado y América. Terreno de 28m145mm, sobre las dos primeras por 66m290mm sobre la tercera. Edificio de 4 piezas, cocina, etc. Base $ 2.500.

3º. La manzana Nº. 228, comprendida entre las calles Tucuman. Las Hermanas, Cayetano Rodriguez y Rosalillo. Terreno de 66m662 de frente al S. O. por 46m331 de fondo al N. E. Edificio de 2 piezas. Base $ 1.800.

4º. Manzana 35, Solar C, esquina de Paraná y Pergamino, terreno de 30m626mm de frente al N. E. por 30m310mm de fondo. Edificio de una pieza y cocina. Base $ 600. El remate tendrá lugar en el mismo pueblo de San Pedro, en la casa-habitacion de la esquina Comercio y 9 de Julio. Seña 8 %. Comision 2 %. Más datos á mi escritorio, Avenida de Mayo 589 y en San Pedro al Sr. Luis Atillo. j12

Guerrico y Williams

Muebles [illegible]

José Conti

Una preciosa casa estilo inglés. EL DOMINGO 15 de Junio á las 3 1/4 p. m., venderé la casa Calle Acevedo 367, á media cuadra de la calle corrientes y mide 8m66 de frente al O. por 42m63 de fondo ó sea una superficie de 367.79 m/c. Edificio de 5 piezas inclusive comedor que cuadra al patio, cocina, pozo con bomba algibe, tirantes de madera dura, lujosos cielo rasos puertas de cedro y de pino de tea, construccion la mas moderna y sólida. Renta con excelentes inquilinos, 60 $ por mes. Base 5000 $, orden de quemarla. Visítese de 1 á 4 p. m. Seña 8 % y Comision 2 %, mas datos Bolivar 189. j8

Judicial. 2 casas. EL DOMINGO 15 de Junio á las 4 p. m. venderé por orden del Sr. Juez Dr. Juan A. Garcia (hijo) y por division de condominio de los herederos de la causante Magdalena Reyes de Taladriz, la casa calle Serrano 2252, mide 8m70 de frente al S. E. por 58m94 de fondo. Edificio de sala, 4 piezas y 4 de madera. Tasada en $ 7.078.84. Base $ 4.719.09. Casaquinta calle Serrano 2264, mide 10m06 de frente al S. E. por 58m72 de fondo y 17m77 en el contrafrente. Tasado en $ 16.115.76. Base $ 10.743.84. Edificio de 7 piezas, 2 salas al frente, 4 dormitorios, comedor, cocina, cochera, molino, árboles frutales, etc. Seña 8 % y 2 % de comision. j8

Una casa y un terreno al lado de la calle Santa Fe, en el barrio de Palermo.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 4 p. m., venderé la casa calle Thames 2245, compuesta de 10 vs. de frente por 50 de fondo, 4 piezas, cocina y demas oficinas, todo el patio de mosaico. Base $ 4.500. Un lote lindero compuesto de 8 vs. de frente al O. por 50 de fondo, cercado de pared, calle empedrada y tramway á su frente. Se exigirá el 8 % de seña y el 2 % de comision. j8

Una esquinita de 224 varas cuadradas al N. á 1 cuadra del Boulevard Coronel y á la calle General Soler.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 2 p. m., venderé la esquina calles Paraguay y Güise con rumbos N. O. y mide 13v40 al N. 16v84 al O. 14v90 al S. y 15v78 al E. Sin base. Seña 100 ps. y 2 % de comision. j8

3 lotes de terreno EL DOMINGO 15 de Junio á las 3 pm. remataré 3 lotes de terreno dan frente á Jufré, Lavalleja y Lerma, distan al Sur del boulevar Córdoba 2 cuadras que tiene doble via de tramway eléctrico y 1 2 de la calle Rio Janeiro que está adoquinado. 100 $ de seña por lote y 2 ojo de mi comision. Planos Bolivar 189. j8

«La Permuta» El saldo de la primer fraccion **55 lotes,** calle Gdor. Cruz, á 3 cuadras al S. de Corrientes. Base 5 $ por mes en 60 meses.

EL DOMINGO 22 de Junio á las 3 p. m. Planos Bolivar 189. j8v14

Judicial Una propiedad que da gran renta. Base $ 3334.62.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 2.30 p. m. venderé la finca calle Bustamante 1270 al 1274, el edificio se compone de una sala con sótano, 2 puertas al frente, zaguan, 16 habitaciones, cocina, letrina, pozo, etc., muro revocado interior y exteriormente. La calle está adoquinada y la vereda es de piedra, de acuerdo con el edicto transcripto.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Luis M. Ordoz Paz, que estuvo á cargo interinamente del Juzgado del Dr. Luis F. Posse, en virtud de autorizacion superior, se hace saber por el término de 30 días que el martillero don José Conti procederá el día que designe á la venta de una finca situada en esta capital, calle Bustamante 1270 al 1274, entre las de Gorriti y Cabrera, su terreno mide 8 metros 66 de frente al Este, por 44 metros 737 milímetros de fondo en el costado Sud y 44 metros 399 milímetros en el del Norte, formando una superficie de 385 metros y 95 centímetros cuadrados, tomando como base de venta las 2 3 partes de su tasacion que asciende á la suma de $ 16.789.25, reducida en un 25 % y exigir al que resulte comprador el 8 % á cuenta del precio y el 2 % de comision. Cuya venta se ha ordenado en el juicio seguido por don Isaac Bizioli contra la testamentaria de don Nicolás Sassone, por cobro ejecutivo de pesos. Buenos Aires, Mayo 3 de 1902. Agustin Sassorijo, escribano secretario. j13

Arturo Etchegaray

15.900 metros cuadrados, en Estacion Victoria F. C. C. A. En un solo lote, propio para una quinta ó para especuladores. Sin base. A 2 cuadras de la Estacion, lindando con Gomez, Gutierrez, Amadeo y Marin y con frente al camino á San Martin y calle divisoria entre San Isidro y San Fernando.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 2 pm., remataré en el mismo terreno sin base al mejor postor y dinero de contado, el terreno arriba expreso cuya superficie es de 48 metros de frente al camino á San Martin, por 331.62 metros de frente á la calle divisoria entre San Isidro y San Fernando. Títulos de primer orden. Seña 8 %, Comision 2 %. Por planos y detalles á mi casa, San Martin 105. B. Aires. j8

Anibal F. Ortega

En Zárate 5 casas, en el Puerto Boulevard Massini esquina Pinero.

EL DOMINGO 15 de Junio á la 1 p. m. remataré estas propiedades en el orden siguiente: casa boulevar Massini nº 40, edificada en terreno de 12.90 por 32.40 varas, edificio de 7 piezas y oficinas. Base $ 2000. —Boulevard Massini nº 38, en 13.25 por 40 varas, edificio de 3 piezas y oficinas. Base 1.500. Pinero 18, en terreno de 19.55 por 25, edificio de [illegible] piezas y oficinas. Base $ 2.000.—Casa, Pinero [illegible], de 7.40 por 19.55, edificio de 3 piezas. Base $ 300. Puerto nº 4, en terreno de 12.1 por 45, edificio de 7 piezas y oficinas. Base $ 1000. En total producen mensualmente $ 176. Título perfecto. Seña 8 %. Comision 2 %. Mas datos á mi escritorio San Martin 158. j8

Arturo Giró y Cia.

En la Boca En mensualidades, 4 lotes, calle Zárate entre Australia y Alvarado, rellenos, cercados de pared, vereda de piedra y adoquinado pago y los únicos sin edificar de la manzana. Base $ 8 vjc pagaderos en 12 mensualidades sin interés. Es negocio de primer órden por su precio, la ubicacion sobresaliente de los terrenos y las condiciones de pago. Títulos perfectos, pueden verse en la escribanía del Sr. Andrés V. Rameda, Florida 56, quien hará estas escrituras. Seña 8 %. Comision 2 %. Planos, Bolivar 173.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 3 1 2 j11

Para liquidar Lindo terreno la dependencia adoquinada, entre 33 y Marmol. Base definitiva $ 3.50 v. c. Consta de 12 vs. por 70, y está situado entre edificios y donde se ha vendido hasta 7 $ vara. Seña 8 %. Comision 2 %. Informes Bolivar 173.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 2 p. m. j13

Banfield á 200 metros de la estacion. Tenemos, vendemos particularmente 5 terrenos inmejorables. Daremos plazos. Bolivar 173. A. Giró y Cia. j13

Alfonso Romano

Cuadros, cuadros, notable coleccion de obras de arte, remataré por órden terminante de su dueño, en mi casa, Florida 431.

EL VIERNES 13 del corriente, á las 8.30 de la noche, procederé á la venta con toda liberalidad, de las obras cuya fama de sus autores es bien conocida, siendo mayor garantía para adquirir obras originales y de indiscutible mérito Mearcono, Della Valle, Giudici, Sivori, Posadas, Parisi, Orlandi, Foreignano, Delle Vedove, Coppini, Quaranta, Tasso, Cortese, Bonifanti, Coullenfiere, H. Bayert, Kleine, Alabres, Arduino, Fabri, Stalong, Vernie, Barbaris, Valle y muchos otros. Hay cuadros al óleo, acuarelas, pasteles, lápiz, agua fuertes, esculturas, etc., en fin para todos gustos y llamo la atencion de los aficionados por el arte, para que aprovechen de esta importante venta. Catálogos dos días antes. Exposicion desde el jueves. Datos á mi casa, Florida 431. Alfonso Romano. j11

Roque Ferreiro

El mobiliario chiche que adorna la casa Talcahuano nº 231, primer piso izquierda. Remataré al mejor precio.

EL VIERNES 13 del corriente á las 8 p. m. Buen dormitorio Luis XV con ropero de 3 cuerpos, rico juego de sala Marquis, comedor, alfombras, cortinados, flores, visillos de seda, cuadros, arañas y demas que estarán á la vista en el momento del remate y en exhibicion desde el Viernes temprano. Mas datos á mi casa, Florida 250.—Roque Ferreiro. j11

Rómulo Vernengo

Venderá el 15 de Junio, á las 3 pm. por órden terminante de su dueño, un terreno compuesto de 10 3/4 varas de frente á la calle Garibaldi entre los núms. 1932 y 1950, por 50 varas de fondo; tiene una pared de material y un cerco de zinc. Base de venta, 4 $ la vara cuadrada. Comision 2 ojo por cuenta del comprador. Seña 5 ojo. Datos calle Rocha 101 ó Almirante Brown 1181. j12

«La Comercial»

Gran confitería y fábrica Rivadavia 2300 esquina Pichincha, los días viernes 13 y sábado 14, á la 1 p. m., remataremos este importante establecimiento por orden de su dueño. Gran mostrador de estaño y pilon niquelado, armazones, tableados, mostradores mármol, vidrieras, artefactos de gas, instalacion de luz eléctrica, 50 mesas de cedro, 100 sillas, vidriera, una caja de fierro, mostrador, tabiques de madera, espejos, cuadros, cortinados, heladeras, vasera nikelada, baño-maría, reloj, teteras, cafeteras y azucarera metal blanco, 60 tarros de cristal para bombones, fuentes, vasos, copas, bandejas, cubiertos, servicio completo para banquetes, bomboneras, canastitos jamon, surtido de caramelos, tazas, platos y otros, 600 botellas bebidas garantidas legítimas y un gran surtido de útiles de fábrica y otras muchas mercaderías que estarán á la vista y que no se detallan por su gran extension. Mas datos, Lima 979. v13

Blanco y Cueli

Preciosa esquina Bustamante y San Luis, á 1/2 cuadra de Córdoba; mide 16 vs. por 26; 4 piezas de material, patio embaldosado.

EL DOMINGO 15 á las 3 venderemos esta propiedad con la base de 3.500 $. j12

Buenas propiedades Cabrera 275 y 277, miden 10 vs. por 20, 4 habitaciones cada una, w. c. etc. Renta 40 $ c/u.

EL DOMINGO 15 á las 3.30, venderemos estas propiedades con la base regalada de 4000 $ cada una. j12

Bustamante 1350 Buena casa con 5 habitaciones, mide [illegible] vs. [illegible] fondo, construccion de [illegible]

EL DOMINGO [illegible] venderemos esta casa con la base de [illegible] j12

Judicial [illegible] j12

Félix Lora y Cia.

Judicial Casa pequeña Billinghurst 1256 entre las calles Soler y Gorriti, á la cuadra del importante boulevar Córdoba con tramway eléctrico, adoquinado y tramway á la boca-calle, hermoso barrio. Edificio de 2 buenas piezas, cocina, escusado, cerco y terreno de 8.66 m. de frente al Este, por 44.694 de fondo al costado Sur, y mts. 44.262 en el Norte, (vs. 10x51.35). Por orden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Benjamin Williams y por cuenta de la testamentaria de doña María Crespi de Speroni, que tramita por la secretaría del Dr. Rafael Ruiz de los Llanos (hijo). Sin base, por lo que den.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 4 p. m. Seña 8 %, comision 2 % á cargo del comprador. Mas datos Félix Lora y Cia., Cangallo 656. j8

Judicial 65 hermosos lotes en el barrio Nueva Pompeya, en los antiguos mataderos, á 2 cuadras al Norte del gran templo y colegio Nueva Pompeya y á 1 al Oeste del bulevar Arena, empedrado y próximamente con tranvía eléctrico, rodeados de importantes establecimientos industriales y cruzados por la avenida Saenz (prolongacion Boedo) y calles Quilmes, Rio Negro, Tigre y otras. Terrenos conocidos por de Sueldo, amojonados con arreglo á las líneas municipales y listos para escriturarse á los 15 días con matrices gratis por el escribano D. Julian S. Aranda. Bases de 20 á 60 cents. los 75 decímetros cuadrados (v. c.). Ocasion para obreros y especuladores. Orden del señor juez de 1ª instancia Dr. Luis Ponce y Gomez y por cuenta de la testamentaria de D. Gervasio Sueldo, cuyos autos tramitan por la secretaría de D. Ventura Lima, hijo.

EL DOMINGO 15 de Junio, á la 1 1/2 pm. Seña 8 ojo, comision 2 ojo á cargo del comprador. Datos Cangallo 656. j9

Estufas y caloríferos Norte Americanos, nuevos flamantes, de elegantes gustos, construccion moderna, sin base, se rematarán en nuestra casa de remates, Cangallo 656.

EL VIERNES 13 de Junio á las 8 p. m. j11

Miranda y Cia.

El sólido y elegante mobiliario que adorna la casa habitacion del Sr. Juan Giurzani, calle Brasil nº 819, altos, por ausentarse á Europa, remataremos

EL SABADO 21 á las 8 de la noche continuando el DOMINGO 22 á la 1 de la tarde. Próximamente detalles. Informes Florida 230. j13v16

Rómulo Cárbia

En La Plata 2 terrenos linderos á la Iglesia de San Ponciano á 1 cuadra de la Estacion calle 47 entre 4 y 5 empedrada, pago, nuevo sin edificar, 11 varas x 25 c|u.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 2 p. m. Base 2 $ vara. Venta forzosa. Títulos garantidos. Seña 10 % y 2 % de comision. Datos, Perú 68. j12

Mackinlay Hnos.

Remate de rezagos Ferro Carril del Sud. Los artículos rezagados en las Estaciones de esta línea, compuestos de cargas, encomiendas, equipajes, alambres, muebles, baúles, bastones, paraguas, cigarros, mantas, ponchos, bebidas, ropería, etc., etc., y todos los objetos abandonados en los trenes y estaciones hasta el 16 de Diciembre de 1901, los remataremos públicamente en los galpones de Plaza Constitucion.

EL MARTES 17 de Junio próximo á las 9 a. m. Sin base y al mejor postor. NOTA. Se exijirá seña á todo comprador sin excepcion. Informes en la Administracion del Gefe de Tráfico en Plaza Constitucion, Oficina nº 27 ó en nuestro escritorio, San Martin 92, Buenos Aires. m30

Francisco Constenla

Propiedad de renta 24 % de interés anual. Buen paraje. Con hipoteca al Bco. Nacional H. 10x60 con un martillo á favor de 9x20, cuadrados 780. Base de venta 8.500 $ mₙ. Rodeada de tramways para todas direcciones.

EL DOMINGO 15 á las 2 de la tarde, venderé siempre que exceda de la base cualquiera que sea la suma, la finca situada en la calle Pichincha Nº 1445 al 49. Visítese la finca y pídanse datos. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo.

Al mismo tiempo Dos lotes de terreno, ubicados en San Vicente, próximos á la Estacion. j8

Judicial dos casas, calle Canning (el Boulevard de mas porvenir) núms. 539, 543, 545 al 549. Cada una de ellas mide 866 mts. 148. 20. Base de venta rebajadas en 25 % la primera 3778.34 100 la segunda 5028.35.

EL DOMINGO 15 á las 3. Orden del señor Juez Dr. Williams, testamentaría Aranday. Mas detalles en mi casa, Bolivar 120. Es un verdadero regalo el que ofrezco. Visítese. j11

D. del Valle

Judicial. Calle Tucuman 1126 1130. Precioso terreno, frente al futuro teatro Colon. Calle de asfalto. 14 metros 70 de frente por 13 metros 10 de fondo y 15 metros 10 en el contrafrente. Edificio antiguo, 7 habitaciones y 1 pieza de altos, servicio de cloacas, etc. Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Juan A. García (hijo) en el juicio sucesorio de Doña Hilaria Alvarez; Base de venta (retasa) $ 18.139.25.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 2 p. m. procederemos á la venta de la propiedad indicada. El comprador entregará el 8 % á cuenta de precio y el 2 % de mi comision. Datos Bmé. Mitre 363.—D. del Valle. j8

Ponte y Piazza

Zapatería Libertad 1239

EL SABADO 14 del corriente á las 12 y 1/2 remataremos esta zapatería, 2000 $ á liquidar, calzado fino, extranjero y del país. Ultima novedad para señoras, caballeros y niños, en su mayor parte cosidos, y sin un solo par que sea clavo. Herramientas, hormas, máquinas, cueros, suelas, armazones con accion al contrato de la casa, alquiler 50 $, etc., etc. Se aceptan ofertas por todo en globo ó á balance con 20 % de descuento. Datos en el mismo ó escritorio de los rematadores, Corrientes 1070. j12

José Guerrico

Judicial En el deslinde de Dolores y Castelli, **Estancia Los Paraísos** con rebaja del 25 %. 1349 hectáreas, 92 áreas y 8 centiáreas de campo con algun alambrado y poblacion, árboles, etc., marcado en el plano de la provincia V. Echeverry. Lindando con Almada, Ferrer, Demaría, Roberts y Grotto á 2 leguas al N. E. de la estacion Segui, 4 de Dolores y 4 de Castelli. Base 18.750 $.

EL JUEVES 19 de Junio á las 3 p. m. En mi casa, Bmé. Mitre 530. Por orden del Juez de 1ª instancia Dr. L. Ponce y Gomez (Secretario Borges) perteneciente á los autos ejecutivos que sigue la Sra. E. A. de Williams contra la Sra. Ana Oybanart de Echeverry. Exijiré por orden del Sr. Juez 8 % á cuenta de precio y 2 % de mi comision. Datos á mi escritorio B. Mitre 530, Buenos Aires. j12

Pedro L. Padilla

Judicial EL DOMINGO 15 del corriente á las 2 1/2 p. m. Remataré con la base de $ 13.120 la buena casa situada boulevard Patricios 1214 al 16 y 18, por orden del Sr. Juez en lo Civil Luis Ponce y Gomez. Edificada sobre un terreno de superficie total 354 metros 75 centímetros cuadrados. El edificio se compone la parte baja de 9 piezas, cocina, w. c., etc., y la parte alta de 4 piezas, cocina, w. c., etc. etc. Esta propiedad ha sido tasada en $ 26.250. La recomiendo especialmente para renta y exigiré en el momento del remate al comprador 8 % á cuenta del precio y el 2 % por mi comision. Mas datos á mi escritorio Florida 250.—Pedro L. Padilla. j12

Calvete y Wilson-Rae

En Belgrano 2 espléndidos lotes de terreno formando una esquina.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 4 p. m., remataremos dos lotes de terreno, ubicados en calle General Paz esq. á Boulevard Congreso. Cada lote tiene 18 vs. 70 de frente 29 vs. de fondo. Distan á solo 6 cuadras de la plaza, iglesia y tranvía eléctrico y á 1 cuadra de la calle Cabildo por donde circula por doble via el tranvía Rural. Barrio todo edificado. Base $ 1.80 v. c. Seña 8 %. Comision 2 %. Otros informes á nuestro escritorio Av. de Mayo 586.—Calvete y Wilson-Rae. j8

Naya y Mohimont

Antigua casa Muro y Cia.

Muebles Juegos de salon varios estilos, de comedor, dormitorios, arañas, brazos de gas, adornos, alfombras, cortinados, escritorios, cajas de fierro, cuadros, muebles sueltos etc. Tienda, mercería y bazar.

EL VIERNES 13 y SABADO 14 á la 1 p. m. en nuestra casa Victoria 652/4. Nota: Se adelanta dinero sobre muebles y mercaderías á vender sin cobrar interés. j12

H. Vera y Cia.

Del Gran Bazar «Para todos» Buen Orden 1050.

EL SABADO 14 á la 1 en punto, remataré por liquidacion total todas las existencias que quedaron sin rematar, que son muchísimas mercaderías y todas las instalaciones.—NOTA: Se recomienda á los interesados que no falten á la hora indicada, pues hay mucho que vender y necesidad de concluir en el día, escritorio Cangallo 1114. j13

Laudelino Marquez

Verdadera ocasion En Villa Ballester, á 5 minutos de tren del gran pueblo recreativo de San Martin.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 3 p. m., remataré por orden terminante de su dueño, sin base y por lo que den **7 lotes de terreno**, ubicados frente á la plaza principal, todos unidos y forman esquina con el Boulevard Massini rodeados de edificios, apto para una casa-quinta y todo lo que quiera, la superficie se compone de 3000 vjc. Todo comprador entregará en el acto 20 % como seña y 2 % de mi comision. Datos, San Martin 367. j13

Eduardo Giappone

Berazategui F. C. Sud. Lindo terreno esquina de 50x50. 6 cuadras de la estacion. Sin base. Remataré el DOMINGO 15 de Junio á las 2 p. m. aunque llueva. Datos San Martin 172. j13

Mariano Salabert

Alhajas de procedencias particulares. Relojes [illegible] para señoras, cadenas, aros, prendedores, pulseras, anillos, [illegible], relojes [illegible] en su mayor parte [illegible] el SABADO 14 á las 9 de la noche en mi casa, Florida 374. j13

Muebles buenos [illegible] el SABADO 14 á las 9 de la noche en mi casa, Florida 374. j13

Francisco Rayneli

Base 3.800 pesos Casita central, Pichincha 1085, tiene 2 lindas salas, otra pieza más, aguas corrientes, gas, moderna. Produce 50 $ mensuales, tiene cielo rasos de yeso, patio baldosa, frente moderno, tranvía á la puerta, etc. Liquidacion entre herederos mayores.

EL DOMINGO 15 de Junio, á las 2 1/2. Seña 10 ojo. j9

Base 6.500 pesos Casa espléndida, Maza 1243, al lado del gran bulevar San Juan. Mide 10 por 49 1/2, tiene 8 elegantísimas piezas, puertas cedro, cielo-rasos yeso, patios mosaico, gas, seca, luz, sol, aire, moderna, sólida, toda clase de comodidades, amplísima, en un elegante barrio de familias, adoquinado, tranvía eléctrico, todo hay. Se dará plazo. Visítela. EL DOMINGO 15 de Junio, á las 3 1/2. Seña 10 ojo. Informes Victoria 551. j9

Base 7.000 pesos Casa hermosa, Rioja 1081; mide 10 por 35, tiene 5 piezas material, tirantería fierro, techos azotea, 1 de madera, 1 galponcito al fondo, aguas corrientes, gas, cielo-rasos yeso, construida para altos, con materiales de primera clase, balcones de mármol, adoquinado, tranvía, etc. Se dará plazo si quieren. Verla de 9 á 11 a|m. y de 2 á 4 p|m. Seña 10 ojo.

EL DOMINGO 15 de Junio, á las 4 p|m. j9

Base 3.000 pesos Casa-esquina, calles Canning y Murillo, 4 cuadras al Sud de Corrientes; tiene elegante sala, 2 piezas más, etc. Mide 13 metros por 25 m. 60 al Sud, 27 m. 46 al Norte y 17 m. 10 contra-frente Oeste. Hay terreno para hacer dos casas más, está al lado de la gran fábrica de Spinelli, tirada, urgente, division social. Seña 10 ojo.

EL DOMINGO 15 de Junio, á las 2. j9

Base 3.000 pesos Casa-esquina, calle Artes y Oficios y Quito (antes 2ª Belgrano), frentes Sud y Este, ocupada por un almacen que paga 55 $ por un contrato por....meses; entran armazones, mostradores, vidrieras, aparatos de gas, escalera, etc. Construida con materiales superiores. Liquidacion forzosa.

EL DOMINGO 15 de Junio, á las 3. Seña 10 ojo. Informes Victoria 551.

Base 3800 $. Casita moderna, Liniers 1039, mide 9 por 35, tiene 5 piezas, techos azotea, tirantería dura, cielo rasos yeso, puertas y celosías de cedro, patios baldosas y mosaicos, gas, sólida, elegante, tramways eléctricos á la puerta, venta urgente. Seña 10 %.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 3 p. m. j11

Base 3 $ v. c. Un lote de terreno, Mathen entre Rondeau y Caseros, mide 10 por 40, entre edificios, á pocas varas del tramways, adoquinado, gas, agua, etc. Venta por liquidacion. Seña 10 %.

EL DOMINGO 15 de Junio, á las 2 p. m. Informes, Victoria 551. j11

Base 1 $ vjc buen terreno esquina Liniers y Armonía, frente 8 y O. 4 porosas varas del boulevard Chiclana, 2 cuadras del tramway eléctrico. Mide 484 v. c., linda posicion, paraje de porvenir, venta decidida. Seña 10 %.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 4 pm. j10

Llambí y Cía.

Sucesores de COLLET y LLAMBI

Remates semanales Todos los MARTES y JUEVES á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 474. De caballos, carruajes, guarniciones, perros, aves, pájaros etc.

Con cédulas. Casita chiche, calle Peña 1096 entre Bustamante y Billinghurst; sobre los Boulevares Santa Fé y Centro América. Edificada con buenos materiales, en cal, techos de azotea, puertas y celosías de cedro, mosaicos, calle adoquinada, con tranvía al frente, etc. Reconoce 4200 $ en cédulas nacionales serie H. Base 6000 $. Ad-corpus.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 2 p. m., remataremos esta bien situada propiedad, construida en terreno de 10 varas de frente por 23.30 varas de fondo en el costado N O., y 24.58 varas en el S.E., teniendo en el contra-frente 9.94 varas. Compuesta de 5 habitaciones, pieza para servicio, baño, cocina, w. c., etc. Títulos perfectos. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo. Mas informes á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 474.—Llambí y Ca. j10

Para habitar preciosa casita moderna, A una y media cuadra de Rivadavia, calle Saavedra 183. Edificada con los mejores materiales, en cal, lujosamente decorada, zaguan de mayólica, cuatro habitaciones, pieza para servicio, baño, cocina con económica, mosaicos, etc. Base 10.000 $. Ad-corpus.

EL DOMINGO 15 de Junio, á las 3 p. m. Mide 10 varas de frente por 18.40 varas de fondo. Visítese de 1 á 4 p. m. Títulos perfectos. Seña 8 % Comision 2 %. Informes á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 474.—Llambí y Compañía. j11

Chacras En 25 de Mayo. A largos plazos. El valioso establecimiento de campo La Dulce, situado en el partido de 25 de Mayo, á solo una legua de la estacion Berraondo (F. C. S.). Compuesto de 1954 hectáreas, 11 áreas y 39 centiáreas del más rico campo, todo alambrado, dividido en 39 espléndidas chacras, cuyas superficies varían entre 34 y 106 hectáreas, entrando en ésta la poblacion principal, monte, etc. Con orden terminante de vender á todo precio y en ventajosas condiciones de pago. Sin base.

EL DOMINGO 29 de Junio, á la 1 p. m., remataremos en el hotel, en 25 de Mayo, donde estará nuestra bandera, estas valiosas chacras, situadas en la zona mas apta para agricultura y con todas las grandes ventajas de estar sobre la estacion del ferrocarril rodeadas de chacras y entre los siguientes linderos: Santas, Barros, Bordou, Villegas, Unsué, Panelo, Cagnore y Aristegui. Condiciones de pago, mitad al contado y la otra mitad á 12 y 18 meses de plazo, con 8 % de interés y garantía hipotecaria. Escrituras matrices gratis por el escribano de la localidad Sr. Juan A. Cerdán. Algunas de estas chacras reconocen contratos de arrendamiento que vencen á principios de 1903, los que tendrán que respetar los compradores. Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 8 % de seña y el 2 % de nuestra comision. Por planos y mas informes á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 474.—Llambí y Cia. j12

Muebles, objetos de arte, cuadros etc. Nuestra casa se propone organizar en el gran hall de la calle San Martin y Cangallo, una série de remates de muebles, cuadros etc., y todo cuanto se relaciona con el adorno y confort de las habitaciones. El primer remate se anunciará oportunamente. Se invita á los comitentes á que manden los objetos que deseen vender pudiéndolo hacer desde la fecha. Llambí y Cia. j13v17

José M. Martinez

De aduana 100 fardos de tabaco Bahía. Orden del Administrador de aduana. En el depósito nº 5 del dique 3. En lotes de 10 fardos con opcion.

EL MARTES 17 del corriente á las 2 p. m. j10

Luis M. Malmierca

El Teatro Orfeon Unico en la ciudad de Mercedes. Provincia de Buenos Aires. Con capacidad para mil espectadores. Dos órdenes de palcos con un total de 41. Plateas para doscientas tertulias. Paraíso. Escenario y juego completo de decoraciones que permiten poner en escena obras de gran aparato. Instalacion completa de alumbrado eléctrico. Techo de la sala magníficamente decorado que ofrece á todo el conjunto hermoso y lujoso aspecto. Piso de la platea construido para nivelarse con el del escenario como para bailes y banquetes. Todo de material, rebocado interior y exteriormente, construccion de altos, frente á la calle con espacioso salon para negocio. El costo de esta propiedad excede de 30.000 $ oro. Base de venta $ 12.000 curso legal.

EL DOMINGO 22 de Junio á las 2 p. m., en el mismo Teatro en venta. El comprador entregará 8 %. Comision 2 % á cargo del mismo. Informes, Boulevard Mercedes 247 (Mercedes) BsAs. Union Telefónica 24.—Mercedes. j13v21 dpm

H. Roig

Casa bonita bien situada, toda en cal, techos azotea, mosaico, cancel, cielo-rasos de yeso, Calle Jujuy 1026, tranvía á la puerta, recien pintada, llave en mano, há rentado hasta hoy 90 $, mide 10x27 (ad corpus), 5 piezas y demás oficinas necesarias.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 4 pm. Base 5000 $, con facilidades de pago, título perfecto. Seña 8 % comision 2 %, abierta de 1 á 4 p. m., informes al martillero, Bolivar 173. j10

Angel M. Devoto

Calle Pozos 247 entre Alsina y Moreno. Preciosa ubicacion. A 1 1/2 cuadra del Palacio del Congreso. Entre las Avenidas de Mayo, Belgrano y Entre Rios. Especiales dimensiones, 13 varas de frente por 17 de fondo. Con edificio que produce buena renta. Tiene cloacas, aguas corrientes, adoquinado pago al frente, etc. Base $ 6.500. A plazos largos.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 4 p. m. Títulos perfectos. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo. Datos San Martin 132, U. Telefónica 2127, Central. j8

Banco M. de Préstamos

De acuerdo con lo prescripto por los estatutos, se procederá á rematar en los días

LUNES 16, MARTES 17 Y MIERCOLES 18 del corriente á las 12 en punto, en el local del establecimiento Perú 361, los empeños vencidos hasta el 1º de Mayo ppdo., consistentes en un gran número de alhajas, bicicletas, máquinas de coser, cubiertos ropa y en general objetos diversos que estarán á la vista los días de remate.—Buenos Aires, Junio 7 de 1902.—N. Hidalgo, Secretario.—NOTA: Las alhajas están en exhibicion desde la fecha. j8v18

FERROCARRILES

F. C. DEL SUD—PREMIOS SOBRE TARIFAS—desde las 6 p. m. del domingo 11 de Mayo de 1902 y hasta nuevo aviso, esta Empresa cobrará sobre el valor escrito de los billetes de curso legal, los siguientes aumentos:

PASAJES, ENCOMIENDAS y EQUIPAJES			75 %
CARGAS			100 »
CEREALES	Tarifa ordinarias		100 »
	Tarifa especial Nº 29		60 »
PIEDRA ARENA CAL CONCHILLA	Tarifas ordinarias		100 »
	Tarifa especial Nº 11		75 »

Plaza Constitucion, Mayo 7 de 1902.

F. HENDERSON, gerente.

LICITACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LUJAN—Licitacion—De acuerdo con la resolucion del H. Concejo Deliberante de fecha 21 de Mayo ppdo., llámase á licitacion pública por el término de [illegible] desde la fecha, [illegible] de esta ciudad con [illegible] el alumbrado [illegible] de Julio próximo [illegible] Junio 5 de 1902.—[illegible] Andrés Calabuig, secretario.